

GUIA DE FORASTEROS

DE LA SIEMPRE FIEL

ISLA DE CUBA,

Y CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO TERCERO DESPUES

DE BISIESTO DE 1827.



CON SUPERIOR PERMISO.

Habana.—Oficina del Gobierno y capitanía general, y de la Real S. P. por S. M.

CRONOLOGIA

De los reyes que lo han sido de ámbas Es. pañas y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V. los católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en............... 1516
Don Felipe I como marido de doña Juana en........................... 1506
Doña Juana......................... 1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España 1558
Don Felipe II...................... 1598
Don Felipe III..................... 1621
Don Felipe IV...................... 1655
Don Cárlos II...................... 1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en
Don Luis I......................... 1724
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I............. 1746
Don Fernando VI.................... 1759
Don Cárlos III..................... 1788
Don Cárlos IV, abdicó el año de 1808 en
Don Fernando VII, que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

1	Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el almirante don Cristòbal Colon, año de 1511. Residiò en ella hasta su muerte que fué en el de......	1524
2	Pedro de Barba..................	1528
3	Juan de Rojas..................	1538
4	Hernando de Soto................	1539
5	Licenciado Juan de Avila........	1545
6	Licenciado Antonio Chavez.......	1547
7	Doctor Gonzalo Perez Angulo....	1549
8	Diego de Majariegos............	1554
9	García Osorio..................	1564
10	Pedro Melendez de Avilez........	1566
11	Gabriel de Montalvo............	1578
12	Capitan Francisco Carreño........	1578
13	Licenciado Gaspar de Toro........	1580
14	Gabriel Lujan..................	1584
15	Maestre de campo Juan Tejada....	1589
16	Juan Maldonado Barrio Nuevo....	1596
17	Don Pedro Valdes, *principiò la capitanía general de la Isla anexa al gobierno de la Habana*............	1601
18	Don Gaspar Ruiz de Pereda......	1616
19	Don Sancho Alquiza..............	1616
20	Don Francisco Venégas..........	1620
21	Don Damian Velazquez	1625
22	Don Lorenzo Cabrera............	1629

23 Don Juan Vitrian Viamonte........ 1630
24 Don Francisco Riaño y Gamboa.. 1634
25 Don Alvaro de Luna............. 1639
26 Maestre de campo don Diego Villalva. 1647
27 Maestre de campo D Francisco Gelder 1650
28 Maestre de campo don Juan Montaña 1656
29 Maestre de campo don Juan de Salamanca......................... 1657
30 Maestre de campo don Rodrigo de Flores......................... 1665
31 Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston..................... 1666
32 Maestre de campo don Francisco Ledesma......................... 1676
33 Maestre de campo don Josè Fernandez de Córdova................ 1680
34 Castellano del Morro don Andres de Munive......................... 1685
35 Don Diego de Viana.... 1687
36 Maestre de campo don Severino Manzaneda.. 1689
37 Don Diego de Córdova.......... 1695
38 Maestre de campo don Pedro Benitez 1704
39 Mariscal de campo don Pedro Alvarez 1706
40 Don Laureano de Torres........... 1711
41 Don Luis Chacon................. 1712
42 Mariscal de campo D Vicente de Raja 1716
43 Brigadier don Gregorio Guanzo.... 1718
44 Brigadier don Dionisio Martinez.. 1724
45 Don Diego de Peñalosa.......... 1725
46 Mariscal de campo don Juan Francisco Horcasita.................. 1734
47 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo.................. 1746
48 Mariscal de campo don Francisco Cagigal......................... 1747

49 Mariscal de campo don Juan de Prado 1763
50 Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general por comision estraordinaria 1763
51 Mariscal de campo don Diego Manrique........................ 1765
52 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno 1765
53 Baylío frey don Antonio María Bucareli, teniente general............ 1766
54 El mariscal de campo marques de la Torre........................ 1771
55 Don Diego José Navarro, teniente general........................ 1777
56 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general........................ 1781
57 Mariscal de campo don Juan Daban, interino........................ 1782
58 Mariscal de campo don Luis Unzaga. 1782
59 Conde de Galvez, teniente general. 1783
60 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino............... 1783
61 Brigadier don José Espeleta, interino. 1785
62 Brigadier don Domingo Cabello, interino 1789
63 Don Luis de las Casas y de Aragorri, teniente general................. 1790
64 Conde de Sta. Clara, teniente general. 1797
65 Marques de Someruelos, teniente general 1799
66 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada...... 1812
67 Don José Cienfuegos, teniente general........................ 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, interinamente como

cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario continuando seguidamente el Escmo Sr. Cienfuegos.

68 Don Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejércitos.... 1819

69 Don Nicolas Mahy, teniente general de los reales ejércitos, falleció en la Habana en.................. 1822

70 El Sr. brigadier don Sebastian Kindelan, cabo subalterno........... 1822

71 El Escmo. Sr don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real òrden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, *que actualmente gobierna.*

Ilustrìsimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

1 Don fray Juan de Ubite......... 1528
2 Don fray Fernando de Mesa....... 1538
3 Don fray Juan Flandes........... 1538
4 Don fray Miguel Ramirez........ 1539
5 Don fray Diego Sarmiento........ 1540
6 Don Fernando Urango............ 1555

7 Don Bernardo de Villalpando...... 1559
8 Don Juan del Castillo............ 1568
9 Don fray Antonio Dioz Salcedo.... 1581
10 Don fray Bartolomé de la Plaza.... 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza...... 1602
12 Don fray Alonso Henrique de Almendariz.................... 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon.... 1624
14 Don Leonel de Cervántes........ 1624
15 Don fray Gerónimo de Lara...... 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz.... 1652
17 Don Nicolas de la Torre........ 1652
18 Don Juan Montiel............... 1656
19 Don Pedro Reina Maldonado...... 1658
20 Don Juan de Santo Matias Saenz Meñozca y Murillo............... 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios......................... 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon.. 1674
23 Don Juan García Palacios........ 1680
24 Don fray Baltasar de Figueroa.... 1683
25 Don Diego Evelino de Compostela. 1685
26 Don fray Gerónimo Valdes........ 1706
27 Don Francisco Izaguirre.......... 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega.. 1731
29 Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz......................... 1758
30 Don Santiago José de Echavarría.. 1769

Dividióse esta Isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Aotonio Feliú y Centeno..... 1789

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzúa........ 1791
2 Escmo é ilustrìsimo señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle............................ 1824

HABANA.

1 Don Felipe José de Tres Palacios.. 1789
2 Escmo. é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, *que actualmente gobierna*............. 1802

*Señores comandantes generales de marina de este puerto é isla de Cuba, y de las de Barlovento é indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento 1767
2 Don Juan Bautista Bonet, teniente general 1772
3 Brigadier don Juan José Salabarria. interino 1781

* *Hasta el año de 1766 estúvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ò navios suellos que venian à esta América.*

4 Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.......... 1782
5 Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.. 1783
6 Gefe de escuadra don Francisco Javier de Morales.................. 1785
7 Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento 1788
8 Don Juan Maria Villavicencio, teniente general.................. 1805
9 Gefe de escuadra don Juan Herrera Dàvila, interino................ 1809
10 Don Ignacio Maria de Alava, capitan general honorario de departamento........................ 1810
11 Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general 1812
12 Don Pedro Acevedo, capitan de navio interino..................... 1816
13 Don Agustin de Figueroa, gran cruz de san Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada........ 1816
14 Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra de la real armada.. 1820
15 Don Miguel Gaston, caballero gran cruz de san Hermenegildo, teniente general de la real armada...... 1825
16 El señor don Angel Laborde, brigadier de la real armada &c *que actualmente gobierna:* y el señor capitan de navio don Juan Bautista Topete, comandante de la parte terrestre del apostadero, y segundo gefe de sus fuerzas navales.

Señores intendentes de ejército y real Hacienda, que ha habido en esta isla y años en que dieron principio á sus funciones.

1 Don Miguel de Altarriba........ 1765
2 Don Nicolas José Rapuu.......... 1773
3 Don Juan Ignacio de Urriza...... 1777
4 Don Josè Pablo Valiente y Bravo, interino......................... 1787
5 Don Domingo Hernani........... 1788
6 Don José Pablo Valiente y Bravo.. 1792
7 Don Luis de Vigeri.............. 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino.......................... 1803
9 Don Juan José de la Hoz, interino.. 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat.... 1808
Como primer superintendente general de real Hacienda en esta isla 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan, interino por comision 1815
13 Don José Fuertes, interino por comision......................... 1815
14 Don Alejandro Ramirez, en propiedad......................... 1816
15 Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino.... 1821
16 Don Julian Fernandez de Roldan, en propiedad.................... 1821
17 Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por real comision........ 1822
18 Don Francisco Javier de Arambarri, en propiedad.................... 1823
19 El Escmo señor don Francisco de Arango y Parreño, por real comision 1824

20 El Escmo. señor don Claudio Martinez de Pinillos, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica &c., en propiedad, que actualmente gobierna.

Con fecha de 23 de marzo de 1818 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto Príncipe quedando dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

1 Don Juan Manuel Navarrete........
2 Don Félix Bourman............... 1813
3 Don Felipe Fernandez de Castro..... 1825

IDEM DE PUERTO PRINCIPE.

1 Don José de Vildósola.............. 1815
2 Don José María Zamora, interino..... 1821
3 Don Pedro Ruiz de Ortega.......... 1821
4 Don Lorenzo Hernandez de Alva..... 1825

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo . 7026

Del Diluvio universal 4784

Desde la primera olimpiada de Yphito (hasta julio). 2601

Del periodo Juliano 6540

De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta abril) 2580

De la era de Nabonasar desde febrero 2674

De la era española, segun el arte de verificar las datas 1865

Del nacimiento de Ntro Sr Jesucristo 1827

De la Hegira ó época de los mahometanos, contados en años julianos (desde julio) 1206

Del descubrimiento de la isla de Cuba 335

De la fundacion de la Habana 312

De la correccion gregoriana 245

Del pontifcado de N. S P Leon XII 5

Del reinado de nuestro Rey el señor don Fernando VII, que fué por abdicacion de Càrlos IV en 19 de marzo de 1808 20

Del gobierno del Escmo é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, dignisimo obispo de la Habana 29

Del gobierno del Escmo señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real orden Americana de Isabel la Catolica, y de la mi-

litar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernandò, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia Isla, y de la asamblea provincial de la real òrden Americana de Isabel la Catòlica, Juez de Alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta econòmica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañia de la Habana &c. . . . 5

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagèsima......	11 de febrero.
Sexagésima	18 de idem.
Ceniza	28 de idem.
Pascua de Resurreccion	15 de abril
Letanías	21 22 y 23 de mayo.
Ascencion............	24 de idem.
Pentecostes..........	3 de junio.
Santìsima Trinidad	10 de idem
Corpus Cristi.........	14 de idem
Domingo 1.° de adviento	2 de diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 7, 9 y 10 de marzo, verano.
El 6, 8 y 9 de junio, estío.
El 19, 21 y 22 de setiembre, otoño.
El 19, 21 y 22 de diciembre, invierno.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número........................	4
Indicion romana......................	15
Ciclo solar............................	16
Epacta.....................	3
Letra Dominical........................	G.
La del martirologio....................	c
Domínicas despues de Pentecostes......	25

NOTA.

El dia 22 de junio, à las 7 y 56 minutos de la mañana es la mayor declinacion del sol, que será de 23 grados 27 minutos 39 segundos Norte y de consiguiente el mayor dia del año, que tendrà 13 horas 25 minutos 32 segundos y la noche 10 horas 34 minutos y 28 segundos Saldrà el sol á las 5 horas 17 minutos 14 segundos y se pondrà á las 6 horas 42 minutos 46 segundos de la tarde, no contando con la refraccion horizontal

El dia 22 de diciembre, á las 7 horas 56 minutos de la mañana, será la declinacion del sol, de 23 grados 27 minutos 33 segundos Sur, de que resulta ser el dia mas

corto del año, pues saldrá el sol á las 6 horas 42 minutos y 46 segundos y se pondrá á las 5 horas 17 minutos 14 segundos, resultando el dia de 10 horas 34 minutos 28 segundos y la noche de 13 horas 25 minutos 32 segundos. Por todo lo cual se manifiesta hallarse la Habana en el tercer clima del Norte.

ECLIPSES.

Habrá este año cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna, de los cuales solo será visible y parcial el de luna que será el 11 de mayo à las 2 y 56 minutos de la mañana su oposicion ecliptica.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 27 de febrero.
El dia 23 de abril hasta el 1.° de diciembre.

NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinisimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DIAS DE GRAN GALA.

19 *de marzo....*	Dias de la Reina nuestra señora
24 *de marzo.....*	Años de la entrada del Rey nuestro señor en sus dominios de vuelta de su cautiverio.
30 *de mayo....*	Dias del Rey nuestro señor.
1.° *de octubre..*	Aniversario de la libertad del Rey nuestro señor y su Real familia en Càdiz el año de 1823
14 *de octubre..*	Años del Rey nuestro señor.
6 *de diciembre.*	Años de la Reina nuestra señora.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oir misa Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pàscua Las de Natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1.° de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

ADVERTENCIA.

Si alguna vez, por convenir así acordaren los prelados de los conventos, pàrrocos &c., pasar el jubileo circular á otra iglesia distinta de la que está asignada en la distribucion correspondiente se noticiará oportunamente en la imprenta del Gobierno y capitania general por S. M, calle de la Obra-pia nùmero 6, para conocimiento y mejor servicio del pùblico.

ENERO TIENE 31 DIAS.

El dia 20 entra el sol en el signo Aquarius.

---

1 Lùnes † la Circunsicion del Señor.
2 Mártes san Marcelino niño.
3 Miércoles santa Genoveva virgen
4 Juév. S. Simeon Estilita y S. Prisciliano Mr.
☾ *Cuarto creciente á las 7 y 13 minutos de la tarde, sigue el viento por el norte.*
5 Viérnes san Telesforo papa.
6 Sàbado † la adoracion de los santos Reyes ó la Epifanía.
7 Domingo † san Luciano mártir.
Abrense las velaciones.
8 Lùnes san Severino obispo.
9 Mártes san Julian mártir.
10 Mièrcoles san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.
11 Juéves san Higinio papa.
12 Viérnes san Arcadio mártir.
Hora en santo Domingo.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 132.
13 Sábado san Gumesindo.
○ *Luna llena á las 12 y 33 minutos de la noche, dia templado y por la noche frio.*
14 Domingo † el dulcísimo nombre de Jesus y san Hilario obispo.
15 Lùnes san Pablo primer hermitaño.
16 Mártes san Fulgencio obispo.
17 Miércoles san Antonio Abad y santa Leonela y nietos mártires.
Absolucion general en la Merced.

18 Juéves la Cátedra de san Pedro en Roma.
19 Vièrnes san Canuto réy.
Sorteo ordinario núm. 132 de la real Lotería.
20 Sàbado santos Fabian y Sebastian mártires.
Cuarto menguante á las 11 y 20 minutos de
☽ *la mañana, viento sur con calor molesto y frio por las noches*
21 Domingo † nuestra señora de Belen y santa Ines virgen y mártir
Años 34 de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.
22 Lúnes santos Vicente y Anastasio.
23 Màrtes san Ildefonso arzobispo.
24 Miércoles nuestra señora de la Paz.
25 Juéves la conversion de san Pablo.
26 Viérnes santa Paula viuda
27 Sàbado san Juan Crisòstomo.
Conjuncion á las 4 y 17 minutos de la mañana, dia claro con viento y frio por la noche.
28 Domingo † san Julian obispo.
29 Lùnes san Francisco de Sales.
30 Mártes santa Martina virgen.
31 Miércoles san Pedro Nolasco.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

El dia 18 entra el sol en el signo Piscis.

---

1 Juéves san Cecilio mártir.
2 Viérnes ‡ la Purificacion de nuestra Señora.
Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios é indulgencia plenaria en santo Domingo.
3 Sábado san Blas obispo.
☾ *Cuarto creciente á las 10 y 3 minutos de la mañana, viento fuerte que causa incomodidad.*
4 Domingo ‡ san Andres Corcino.
5 Lúnes santa Agueda virgen.
6 Mártes santa Dorotea virgen.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 133.
7 Miércoles san Romualdo abad.
8 Juéves san Juan de Mata fundador.
9 Viérnes santa Polonia virgen.
10 Sábado santa Escolástica virgen.
11 Domingo ‡ (*Septuagésima*) san Desiderio confesor.
○ *Luna llena á las 4 y 56 minutos de la tarde, briza fuerte que produce calor.*
12 Lúnes santa Olalla virgen.
13 Mártes san Benigno mártir.
Sorteo ordinario núm 133 de la real Lotería.
14 Miércoles san Valentin Mártir.
15 Juéves san Faustino confesor.
16 Viérnes san Donato mártir
17 Sábado santa Juliana virgen.
18 Domingo ‡ (*Sexagésima*) S. Simeon obispo.



19 Lùnes san Gabino confesor.

☽ *Cuarto menguante á la 1 y 4 minutos de la mañana, sigue la misma temperatura.*

20 Màrtes san Eleuterio obispo.

21 Miercoles san Leon obispo.

22 Juéves santa Margarita.

23 Viérnes (*vigilia*) san Florencio.

24 Sàbado † san Matías apòstol y S. Modesto.

25 Domingo ‡ (*Carnestolendas*) san Cesàreo confesor y san Sebastian de Aparicio.

Conjuncion á las 4 y 46 minutos de la tarde, calma y sereno.

26 Lúnes san Néstor obispo

27 Mártes santos Leandro y Baldomero. *Ciérranse las velaciones.*

28 Miercoles (*Ceniza*) san Roman Abad y la trasiacion del cuerpo de san Agustin.

MARZO TIENE 31 DIAS.

El dia 21 comienza la primavera y entra el sol en el signo Aries.

---

1 **Juéves san Prudencio.**
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 134.
2 **Viérnes san Pablo martir.**
3 **Sábado san Emeterio**
4 **Domingo** ✝ (1.º *de cuaresma*) **san Casimiro confesor.**
5 **Lúnes san Eusebio confesor**
☾ *Cuarto creciente á las 12 y 58 minutos del medio dia, briza fuerte y molesta.*
6 **Mártes santa Coleta virgen.**
7 **Miércoles** (*témpora*) **las llagas de nuestro señor Jesucristo y santo Tomas de Aquino.**
Sorteo ordinario núm 134 de la real Lotería.
8 **Juéves san Juan de Dios fundador.**
Años 43 del granizo.
9 **Viérnes** (*témpora*) **santa Francisca viuda.**
10 **Sábado** (*témpora*) **san Victor**
11 **Domingo** ✝ (2.º *de cuaresma*) **san Eulogio confesor.**
12 **Lúnes san Gregorio papa.**
13 **Mártes san Leandro confesor.**
○ *Luna llena á las 6 y 40 minutos de la mañana, fresco y sigue el tiempo seco.*
14 **Miércoles santa Matilde reina.**
15 **Juéves san Longino**
16 **Viérnes san Abraham hermitaño.**
17 **Sábado san Patricio.**
18 **Domingo** ✝ (3.º *de cuaresma*) **san Gabriel arcangel.**

19 Lùnes ✝ Señor san José.

Hoy se cumplen 19 años de la abdicacion de Cárlos IV en nuestro católico Rey el señor don Fernando VII. Es dia de gala y besamano.

Dias de la Reina nuestra señora.

20 Mártes santa Eufemia virgen.

☽ *Cuarto menguante á las 2 y 54 minutos de la mañana temperomento suave.*

21 Miércoles san Benito Abad.

Equinocio de primavera.

22 Juèves sàn Benvenuto.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 135.

23 Viérnes san Vitorino mártir.

24 Sábado san Simeon.

Dia de gala y besamano por la entrada del Rey nuestro señor en su territorio

25 Domingo ✝ (4.° *de cuaresma*) la Encarnacion del Verbo Divino y san Dimas

26 Lùnes san Braulio obispo de Zaragoza y san Castulo.

27 Mártes san Ruperto obispo.

🌑 *Conjuncion á las 6 y 33 minutos de la mañana, briza.*

28 Miércoles san Sixto papa.

29 Juéves san Anastasio.

Sorteo ordinario núm. 135 de la real Lotería.

30 Viérnes san Pastor obispo.

31 Sábado san Félix.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

El dia 20 entra el sol en el signo Taurus.

---

1 Domingo ‡ *(de pasion)* san Venancio.
2 Lùnes san Francisco de Paula.
Animas á las nueve.
3 Màrtes san Benito de Palermo.
4 Miércoles san Isidoro arzobispo.
☾ *Cuarto creciente à las 8 y 56 minutos de la mañana, escasez de lluvia y viento fresco por el sur.*
5 Juéves san Vicente Ferrer.
6 Viernes los Dolores de nuestra Señora y san Celestino papa.
7 Sábado san Epifanio obispo.
Visita general de presos.
8 Domingo ‡ *(de Ramos)* san Dionisio obispo.
9 Lùnes *(santo)* santa Maria Cleofas.
10 Màrtes *(santo)* san Apolonio.
11 Miércoles *(santo)* san Leon.
☉ *Luna llena á las 6 y 61 minutos de la tarde, sigue la misma temperatura.*
12 Juéves *(santo)* san Julio papa.
13 Viérnes *(santo)* san Hermenegildo.
14 Sábado *(de gloria)* san Tiburcio
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 136
15 Domingo ‡ *(Páscua de Resurreccion)* santas Basilisa y Anastasia.
16 Lúnes ‡ *(páscua)* santo Toribio.
17 Mártes † *(páscua)* san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.

18 Miércoles san Perfecto màrtir.

☽ *Cuarto menguante á las 9 y 50 minutos de la mañana, aparato de lluvia.*

19 Juéves san Crecencio confessor.

20 Viérnes santa Ines.

Sorteo ordinario nùm. 136 de la real Loterìa.

21 Sàbado san Anselmo.

22 Domingo ‡ (*de Cuasimodo*) san Sotero papa.

23 Lùnes san Jorge.

Abrense las velaciones.

24 Mártes san Alejandro mártir.

25 Miércoles (*rogacion*) san Márcos evangelista.

Años 25 del incendio de Jesus Marìa.

☉ *Conjuncion á las 9 y 34 minutos de la noche, nubes densas con aparato de lluvia.*

Eclipse de sol.

26 Juéves santos Cleto y Marcelino.

27 Viérnes san Anastasio papa.

28 Sàbado san Vidal màrtir.

29 Domingo ‡ san Pedro mártir.

30 Lùnes santa Catalina de Sena.

Jubileo en su iglesia.

MAYO TIENE 31 DIAS.

El dia 21 entra el sol en el signo Géminis.

---

1 Mártes † san Felipe y Santiago apòstoles.
2 Miércoles san Atanasio obispo.
3 Juéves † la santa Cruz.
4 Viérnes santa Mònica viuda.
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 56 minutos de la noche, sereno y en parte turbulento.*
5 Sàbado san Pio V papa y la conversion de san Agustin
6 Domingo † el Patrocinio del señor san José y san Juan Ante Portam Latinam.
7 Lúnes san Estanislao obispo.
8 Mártes la aparicion de san Miguel.
9 Miércoles san Gregorio Nazianzeno.
10 Juéves san Antonino arzobispo.
11 Viérnes san Mamerto obispo
○ *Luna llena á las 2 y 56 minutos de la mañana, calma y calor.*
Eclipse de luna.
12 Sábado santo Domingo de la Calzada.
13 Domingo † san Pedro Regalado.
14 Lúnes san Bonifacio mártir
15 Mártes † san Isidro Labrador.
16 Miércoles san Juan Nepomuceno
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el gran sorteo 25 estraordinario.
Hoy hace 16 años de la batalla de Albuera contra Soult.
17 Juéves san Pascual Bailon
☽ *Cuarto menguante á las 5 y 28 min. de la tarde, viento sur con aparato de lluvia.*

18 Viernes san Félix confesor.
19 Sábado san Pedro Celestino.
20 Domingo ‡ san Bernardino de Sena.
21 Lúnes *(rogacion)* san Desiderio confesor.
22 Mártes *(rogacion)* santa Rita de Casia.
Gran sorteo estraordinario número 25 de la real Lotería.
23 Miércoles *(rogacion)* santos Lucio y Julian.
24 Juéves ‡ la Ascencion del Señor y santa Susana màrtir.
25 Viérnes san Gregorio papa VII.
Conjuncion á la 1 y 10 minutos de la tarde, llovizna.
26 Sábado san Felipe Neri.
27 Domingo ‡ san Juan papa y mártir.
28 Lúnes santos Justo y German.
29 Mártes nuestra Señora de la Luz.
30 Miércoles † san Fernando rey de España.
Dias de nuestro católico Monarca, gala con uniforme y besamano.
31 Juéves santa Petronila virgen.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

El dia 21 camienza el verano y entra el sol en el signo Cáncer.

---

1 Viérnes san Pânfilo mártir.
2 Sàbado (*vigilia*) san Marcelino.
Visita general de presos.
☾ *Cuarto creciente á las 3 y 24 minutos de la tarde, abundante lluvia.*
3 Domingo † (*Páscua de Pentecostes*) santa Clotilde reina.
4 Lúnes † (*páscua*) san Quirino.
5 Màrtes † (*páscua*) san Bonifacio obispo.
6 Miércoles (*témpora*) san Norberto obispo.
Años 65 del bloqueo de esta plaza.
7 Juéves san Pablo obispo.
8 Viérnes (*témpora*) san Salustino confesor.
9 Sábado (*témpora*) santos Primo y Feliciano.
☉ *Luna llena á las 10 y 21 minutos de la mañana, humedad calor y truenos.*
10 Domingo † la Santisima Trinidad y santa Margarita.
11 Lúnes san Bernabé apòstol.
12 Màrtes san Juan de Sahagun y san Onofre anacoreta.
Años 60 de la espulsion de los Jesuitas.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 137.
13 Miércoles † san Antonio de Padua.
Jubileo en san Francisco.
14 Juéves † el Santísimo Corpus-Cristi y san Basilio magno.
15 Viérnes santos Vito y Modesto.

16 Sábado san Juan Francisco Regis y santa Lugarda.

☽ *Cuarto menguante á las 2 y 58 minutos de la mañana, viento molesto con aparato de lluvia.*

17 Domingo ‡ san Manuel y compañeros mártires.

18 Lúnes santos Ciriaco y Paula.

19 Mártes santa Juliana virgen

Sorteo ordinario núm 137 de la real Lotería.

20 Miércoles san Silverio papa.

21 Juéves san Luis Gonzaga.

Solsticio de verano.

Años 36 de la tormenta de Puentes Grandes y se cumplen 14 años de la batalla de Victoria.

22 Viérnes san Paulino obispo.

23 Sâbado (*vigilia*) santa Agripina virgen.

24 Domingo ‡ la Natividad de san Juan Bautista.

Conjuncion á las 4 y 35 minutos de la mañana, calor y lluvia.

25 Lúnes santos Guillermo y Eloy

26 Màrtes santos Juan y Pablo martires.

27 Miércoles san Ladislao Rey.

28 Juèves (*vigilia*) san Plutarco.

29 Viérnes ‡ san Pedro y san Pablo apóstoles.

30 Sábado san Marcial obispo.

JULIO TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Leo.

---

1 Domingo ‡ san Secundino obispo.
2 Lúnes la visitacion de nuestra Señora á santa Isabel.
☾ *Cuarto creciente á la 1 y 37 minutos de la mañana, temperatura muy cálida con aparatos de abundante lluvia*
3 Mártes san Andres de Monte Policiano.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 138.
4 Miércoles san Laureano mártir.
5 Juéves santa Filomena virgen.
6 Viérnes san Tranquilino mártir.
Años 63 de la restauracion de esta plaza.
7 Sábado san Fermin obispo.
8 Domingo †† santa Isabel.
Fiesta en la Catedral de la institucion de la órden de Isabel la Católica.
○ *Luna llena á las 5 y 2 minutos de la tarde, briza y dia claro.*
9 Lúnes san Cirilo obispo.
10 Martes santa Felícitas é hijos.
Sorteo ordinario núm 138 de la real Lotería.
11 Miércoles la Preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo y san Pio primer papa.
12 Juéves san Juan Gualberto.
13 Viérnes san Anacleto papa.
14 Sábado san Buenaventura doctor.
15 Domingo †† san Camilo de Lélis.
☽ *Cuarto menguante á las 2 y 57 minutos de la tarde, tiempo variable.*

16 Lúnes el triunfo de la santa Cruz y nuestra señora del Cármen.

Jubileo en santa Teresa.

Dia feriado y se cumplen 19 años que se rindió el general Dupont á las tropas españolas

17 Mártes san Alejo confesor.

18 Miércoles santa Marina virgen.

19 Juéves santas Justa y Rufina.

20 Viérnes san Elias y santas Librada y Margarita

Años 20 de la jura de nuestro Católico Monarca en esta plaza.

21 Sábado santa Práxedes.

22 Domingo †† santa Maria Magdalena.

23 Lùnes san Liborio obispo.

☺ *Conjuncion á las 4 y 58 minutos de la tarde, escesivos truenos.*

24 Mártes (*vigilia*) san Francisco Solano.

Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 139.

25 Miércoles †† Santiago apòstol.

Saludo general.

26 Juéves † señora santa Ana.

27 Viérnes san Pantaleon mártir.

Años 18 de la batalla de Talabera.

28 Sàbado santos Nazario y compañeros Ms.

29 Domingo †† santa Marta virgen.

30 Lùnes san Rufino mártir.

Años 14 de la batalla ganada contra Soult en las inmediaciones de Pamplona.

31 Mártes san Ignacio de Loyola.

☾ *Cuarto creciente á las 9 y 54 minutos de la mañana, sigue la misma temperatura.*

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Virgo.

1 Miércoles san Pedro Advincula.
Esta tarde comienza el jubileo de Porciúncula.
Sorteo ordinario núm. 139 de la real Lotería
2 Juéves (*dia feriado*) nuestra Señora de los Angeles.
Jubileo de Porciùncula.
3 Viérnes la invencion de san Estéban.
4 Sábado santo Domingo de Guzman.
Jubileo en su iglesia
5 Domingo ‡ nuestra Señora de las Nieves.
6 Lùnes la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa
7 Mártes san Cayetano fundador.
Luna llena á las 12 y 12 minutos de la noche, sereno y claro con algunas nubes gruesas por el sur.
8 Miércoles santos Ciriaco y compañeros.
9 Juéves (*vigilia*) santos Justo y Pastor.
10 Viérnes † san Lorenzo mártir.
11 Sábado san Rufino obispo.
12 Domingo ‡ santa Clara virgen.
Jubileo en su iglesia.
13 Lùnes santos Hipòlito y Casiano.
14 Mártes (*vigilia*) san Eusebio confesor.
Cuarto menguante á las 6 y 20 minutos de la mañana, lluvia con calor.
15 Miércoles ‡ la Asumpcion de nuestra Señora.
Jubileo é indulgencia en santo Domingo, bendicion papal en san Agustin.

16 Juéves santos Roque y Jacinto.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 140.
17 Viérnes san Pablo mártir.
18 Sábado santa Elena emperatriz.
19 Domingo †† señor son Joaquín y san Luis obispo.
20 Lúnes san Bernardo abad.
21 Màrtes santa Juana Fremiot.
22 Miércoles san Timoteo màrtir.
☉ *Conjuncion á las 9 y 3 minutos de la mañana, la atmósfera con calor escesivo.*
23 Juéves (*vigilia*) san Felipe Benicio
Sorteo ordinario nùm 140 *de la real Lotería.*
24 Viérnes † san Bartolomé apóstol.
25 Sábado san Luis rey
26 Domingo †† san Zeferino papa.
27 Lúnes san José de Calazans
28 Mártes † san Agustin obispo y doctor.
Jubileo en su iglesia.
29 Miércoles la degollacion de san Juan Bautista.
☾ *Cuarto creciente á las* 3 *y* 52 *minutos de la tarde, lluvia abundante*
30 Juéves † santa Rosa de Lima.
Patrona de las Indias.
31 Viérnes san Ramon Nonato.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El dia 23 comienza el Otoño y entra el sol en el signo Libra.

---

1 Sábado san Gil abad
2 Domingo ‡ san Autolin.
3 Lùnes san Estéban rey de Hungrìa y santa Tecla virgen.
4 Mártes santa Rosalia de Palermo.
5 Miércoles san Lorenzo Justiniano.
Luna llena á las 9 y 8 minutos de la mañana, sigue la lluvia con intermision alguna
6 Juéves santos Justo y Limbano.
7 Viérnes santa Regina virgen.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 141.
8 Sábado ‡ la Natividad de nuestra Señora.
9 Domingo ‡ el Dulcísimo nombre de Maria y santa Serafina virgen.
10 Lùnes san Nicolas de Tolentino.
11 Mártes santos Proto y Jacinto.
12 Mièrcoles santos Leoncio y compañeros.
13 Juéves san Eulogio obispo
Cuarto menguante á las 12 y 15 minutos de la noche, lluvia con viento.
14 Vièrnes la exaltacion de la santa Cruz y san Crecencio confesor
Sorteo ordinario núm 141 de la real Lotería. Animas á las ocho
15 Sábado la aparicion de santo Domingo en Soria y san Nicomedes
16 Domingo ‡ los Dolores gozozos de nues. Señora y santos Cornelio y Cipriano Ms.

17 Lùnes las llagas de san Francisco.
18 Mártes santo Tomas de Villanueva.
19 Miércoles (*témpora*) san Genaro.
20 Juèves (*vigilia*) san Eustaquio.
Conjuncion à las 10 y 4 minutos de la noche, lluvia oportuna para las cosechas.
21 Viérnes † (*tèmpora*) san Mateo apòstol y evangelista.
22 Sábado (*témpora*) san Mauricio.
23 Domingo ‡ san Lino papa.
Equinoccio de Otoño.
24 Lúnes nuestra Señora de la Merced.
Absolucion general en su iglesia.
25 Mártes santa Maria del Socorro.
26 Miércoles san Cipriano y santa Justina.
27 Juèves santos Cosme y Damian.
Cuarto creciente á las 9 y 43 minutos de la noche, sereno con cortos aparatos que producirán lluvia el siguiente cuarto.
28 Viérnes san Wenceslao mártir.
29 Sàbado † la Dedicacion de san Miguel.
30 Domingo ‡ san Gerònimo doctor.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

El dia 23 entra el sol en el signo Scorpius.

---

1 Lùnes san Remigio obispo.

Te-Deum en la santa iglesia Catedral, gran gala con uniforme y salva triple por el aniversario de la libertad del Rey nuestro señor y su real familia en Cádiz el año de 1823.

2 Mártes los santos Angeles Custódios. Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 142.

3 Miércoles san Cándido mártir.

4 Juéves san Francisco de Asis.

Jubileo en su iglesia.

☉ *Luna llena á las 8 y 51 minutos de la noche, viento con aparato de tempestad.*

5 Viérnes san Atilano màrtir.

6 Sábado san Bruno confesor.

7 Domingo ‡ nuestra Señora del Rosario y san Márcos papa.

8 Lúnes santa Brígida.

9 Mártes san Dionisio Areopagita.

Sorteo ordinario nùm 142 *de la real Loteria.*

10 Miércoles san Francisco de Borja.

11 Juéves san German abad.

12 Viérnes nuestra Sa del Pilar de Zaragoza.

No hay oficinas ni tribunales. Feriado.

☽ *Cuarto menguante á las 7 y 52 minutos de la noche, viento fresco.*

13 Sábado san Eduardo rey.

14 Domingo ‡ san Calixto papa.

Hora en santo Domingo.

Años 43 de nuestro católico monarca. gala con uniforme y besamano.

15 Lùnes santa Teresa de Jesus.
Años 60 de la tormenta.
16 Mártes san Florentino obispo.
17 Miércoles san Alejandro.
Años 34 de la muerte de Maria Antonia de Lorena reina de Francia.
18 Juéves san Lúcas Evangelista.
19 Viérnes san Pedro Alcántara.
20 Sábado santa Irene virgen.
Conjuncion á las 10 y 18 minutos de la mañano, llovizna.
Eclipse de sol.
21 Domingo ‡ santa Ursula y compañeras mártires
Indulgencia en las Ursulinas.
22 Lùnes santa Maria Salomé.
23 Mártes san Pedro Pascual.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el sorteo 143.
24 Miércoles san Rafael arcangel.
Jubileo en el Angel, santo Domingo y san Juan de Dios
25 Juéves santos Crispin y Crispiniano.
26 Viérnes san Evaristo papa.
27 Sábado (*vigilia*) san Florencio.
Cuarto creciente á las 4 y 47 minutos de la mañana, viento por el sudoeste con vehementes indicios de tempestad.
28 Domingo ‡ santos Simon y Judas Tadeo apóstoles
29 Lùnes san Narciso obispo
30 Màrtes san Cláudio confesor.
Sorteo ordinario núm 143 *de la real Lotería.*
31 Miércoles (*vigilia*) san Quintin mártir.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

El dia 22 entra el sol en el signo Sagitarius.

---

1 Juéves ‡ la fiesta de todos los santos.
2 Viérnes la Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia.
3 Sábado san Teòfilo màrtir
○ *Luna llena á las 11 y 45 minutos de la mañana, temperatura suave.*
Eclipse de luna.
4 Domingo ‡ san Cárlos Borromeo.
5 Lùnes san Zacarìas profeta.
6 Mártes san Leonardo confesor.
7 Miércoles sau Florencio obispo.
8 Juéves san Severino mártir.
9 Viérnes san Teodoro mártir.
10 Sábado san Andres Avelino.
11 Domingo ‡ el Patrocinio de nuestra Señora y san Martin obispo.
☽ *Cuarto menguante á las 3 y 30 minutos de la tarde, llovizna.*
12 Lùnes san Diego de Alcalá.
13 Mártes san Homobono confesor.
14 Miércoles sau Serápio mártir.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Loteria para el sorteo 144
15 Juéves san Eugenio arzobispo.
Luminarias y cortinas por el santo patrono de la ciudad la víspera y su dia.
16 Viérnes ‡ san Cristòbal
Patron de la Habana
17 Sabado santa Gertrùdis virgen.

18 Domingo † san Màximo obispo.
Conjuncion á las 9 y 50 minutos de la noche, llovizna que sobrevendrá norte.
19 Lùnes santa Isabel.
20 Mártes san Félix de Valoix.
21 Miércoles la Presentacion de nuestra se ñora
Sorteo ordinario nùm 144 de la real Lotería.
22 Juéves santa Cecilia virgen.
23 Viérnes san Clemente papa.
24 Sábado san Juan de la Cruz.
25 Domingo † santa Catalina mártir.
Jubileo en san Agustin.
☾ *Cuarto creciente á las 12 y 49 minutos del medio dia, frio.*
26 Lúnes san Pedro Alejandrino.
27 Mártes san Facundo confesor.
28 Miércoles san Jacobo confesor.
29 Juéves (*vigilia*) san Saturnino confesor.
Publícase la santa Bula.
30 Viérnes † san Andres apóstol.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

El dia 22 entra el sol en el signo Capricornius y empieza el invierno.

---

1 Sábado san Eligio obispo.
Ciérranse las relaciones.
2 Domingo † santa Bibiana virgen.
Primero de adviento.
3 Lúnes san Francisco Javier.
○ *Luna llena á las 5 y 54 minutos de la mañana, viento frio.*
4 Mártes santa Bárbara virgen.
5 Miércoles san Sábas abad.
6 Juéves san Nicolas obispo.
Años de la Reyna nuestra señora, gala con uniforme y besamano.
7 Viérnes san Ambrosio obispo.
8 Sábado † la Purísima Concepcion de nuestra Señora.
Patrona de España é Indias. Saludo general.
9 Domingo † santa Leocadia.
10 Lúnes nuesta Señora de Loreto.
11 Mártes san Dàmaso papa.
☽ *Cuarto menguante á las 10 y 25 minutos de la mañana, aparato de norte.*
12 Miércoles la aparicion de nuestra Sra. de Guadalupe.
13 Juéves santa Lucia virgen.
Hoy se introducen las bolitas en los globos de la real Lotería para el gran sorteo 20 estraordinario.
14 Viérnes san Nicasio obispo.
15 Sábado san Eusebio obispo.

16 Domingo ‡ san Valentin martir.
Empiezan las misas de aguinaldo.
17 Lúnes san Lázaro obispo.
18 Màrtes nuestra Señora de la O
Conjuncion á las 9 y 2 minutos de la mañana, sigue el viento por el norte con dias claros y serenos.
19 Miércoles (*témpora*) san Nèmesio màrtir.
20 Juéves (*vigilia*) santo Domingo de Silos.
Gran sorteo estraordinario número 26 de la real Lotería
21 Viérnes + (*témpora*) santo Tomas apòstol.
22 Sábado (*tèmpora*) san Demetrio confesor.
Solsticio de invierno.
23 Domingo ‡ santa Victoria virgen.
24 Lúnes (*vigilia*) san Gregorio màrtir.
Visita general de presos
Cuarto creciente á las 7 y 18 minutos de la noche, claro y sereno
25 Mártes ‡ la natividad de nuestro Señor Jesucristo.
Bendicion papal en san Agustin y san Juan de Dios. Jubileo cuatro dias en Belen.
26 Miércoles ‡ san Estéban P M.
27 Juèves † san Juan apòstol y evangelista.
28 Viérnes † los santos Inocentes.
29 Sàbado santo Tomas Canturiense.
30 Domingo ‡ la traslacion de Santiago apòstol y san Sabino.
31 Lúnes † san Silvestre papa y confesor.

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

1 Santa Clara.
8 Santa Teresa.
15 San Isidro.
22 Santa Catalina.
29 Santo Cristo.

FEBRERO.

5 La Merced
12 Santo Angel.
19 Paula.
26 Terceros de san Francisco.

MARZO.

5 San Felipe.
12 La Catedral.
19 Santo Domingo.
26 Belen.

ABRIL.

2 San Juan de Dios.
7 Cesa hasta el 15.
16 San Francisco.
23 San Agustin.
30 San Isidro.

MAYO.

7 Paula.
14 Santa Clara.
21 Santa Teresa.
28 San Felipe.

JUNIO.

4 Santa Catalina.
11 La Catedral.
18 Espíritu Santo.
25 Santo Cristo.

JULIO.

2 Santo Angel.
9 San Agustin.
16 Paula.
23 La Merced.
30 Belen.

AGOSTO.

6 San Juan de Dios.
13 Santo Domingo.
20 San Francisco.
27 Santa Clara.

SETIEMBRE.

3 San Felipe.
10 Terceros de san Francisco.
17 San Agustin.
24 Santa Catalina.

OCTUBRE.

1 Santo Domingo.
8 Santa Teresa.
15 Santo Angel
22 Espíritu Santo.
29 San Isidro.

NOVIEMBRE.

5 Santo Cristo.
12 Santa Catalina.
19 Terceros de san Francisco.
26 San Juan de Dios.

DICIEMBRE.

3 La Merced.
10 Paula.
17 San Francisco.
24 Belen.
31 Santa Clara.

ESTADO ECLESIÁSTICO.

PARONATO.

El rey nuestro señor don Fernando séptimo, *patrono.*

HABANA.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia Isla, y de la asamblea provincial de la real òrden Americana de Isabel la Catòlica, Juez de Alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta econòmica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañia de la Habana &c., *vice-real patrono.*

CUBA.

El señor brigadier don Francisco Illas y Ferrer, gobernador político y militar de la provincia, *vice real patrono.*

Esta Isla que antes era una diócesis estensiva á las provincias de la Luisiana y dos Floridas hasta el año de 1788, y sufragánea de la de santo Domingo en la *isla española*, hoy contiene dos obispados el de Santiago de Cuba útimamente erigido en metrópoli en 1804, y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO.

El Escmo é Ilmo señor doctor don Mariano Rodriguez de Olmedo y Valle, caballero prelado, gran cruz de la real órden Américana de Isabel la Católica, y condecorado con la de Spes et fortitudo in adversis: nació en Guancarqui valle de Mages, en la diócesis de Arequipa, reino del Perú, en 24 de setiembre de 1772; presentado al obispado de Puerto Rico en 21 de junio de 1815, consagrado en Madrid en 4 de agosto de 1816, y trasladado á este arzobispado á consulta de la Cámara por resolucion de S. M. de 11 de mayo de 1824.

SECRETARIA DE CAMARA Y DE GOBIERNO.

Presbítero don José Teodoro Martinez.

TRIBUNAL.

El Escmo. é ilustrísimo señor Arzobispo.

Provisor y vicario general. Doctor don Miguel de Herra y Cángas, tesorero de esta santa iglesia.

Promotor fiscal general... Doctor don Miguel Hidalgo.

JURISDICCION CASTRENSE.

El mismo Escmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, su secretario y fiscal.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notarios eclesiásticos......	Don Miguel Angel Perez. Don Estéban Miniet.
Idem secular.—	Don Manuel Mejias
Idem de capellanías.......	Don Manuel Hernandez. Don José María Cabrera.
Alguacil de vara...........	Don José María Lorié.

CATEDRAL.

En esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra señora, fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI, en 18 de abril de 1522 Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean.........	Don Bartolomé de Mascareñas.
Chantre.......	Doctor don Vicente Palacios.

DIGNIDADES.	*Señores.*
Tesorero	Doctor don Miguel de Herrera y Cangas.

CANONIGOS.

Penitenciario	Doctor don Francisco Antonio Villareal
Magistral.....	Doctor don Pedro Palacios Saldrutuu.
Lectoral.......	Doctor don Juan Miguel Portuondo.
Doctoral......—Don.................vacante.	

Una canongìa suprimida del real Erario.

Racioneros ...	1.° D. Francisco Tomas Martinez y Zaldivar. 2.° Licenciado don José Antonio Odoardo Balmaceda. 3.° Don Juan Perez Oseguera.
Medios racioneros	1.° D. Márcos Perez de Vargas. 2.° Don Francisco de Paula Portuondo. 3.° Don José Antonio Diaz Llovet.
Secretario de cabildo......	Don Miguel Angel Perez.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sorchantre....—Don Bartolomé Palacios.	
Capellanes de coro evangelistas	Don Francisco Javier Rodriguez. Don Miguel Angel Perez. Don José Maria de Zayas. Don Antonio Monfenga.

Idem epístolares........	Doctor don Miguel Hidalgo. Don José María Rodriguez. Don Manuel Valarino. Don José Ramon del Rio.
Apuntador de fallas........	Don Pantaleon de Moya.
Maestro de ceremonias....	Don Gabriel Marcelino Quiroga.
Celador........	Don José María Contreras.
Sacristan y teniente tesorero........	Don Manuel María Rizo.
Receptor........	Don José María Rodriguez.
Mozos de coro	Don Andres Rodriguez. Don Juan Samuell.
Pertiguero..	Don Juan Sanchez.
Campanario..	Don Francisco Mendoza.
Mayordomo de fábrica...	Don Jose María Odio.
Acólitos.......	Cinco.
Maestro de capilla.........	Don Juan Pariz.

CURATOS Y TENENCIAS

Del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Paroquial del Sagrario....	Don Antonio Gonzalez, *primer cura.*

Sus auxiliares.

Santo Tomas. — Don Manuel Pio Planos, *segundo cura.*

Trinidad...... — Don José Raimundo Bustillos, *tercero idem.*

Dolores....... — Don Gabriel Marcelino Quiroga, *cuarto id. interino.*
Don Mateo Cisneros, *sacristan mayor.*
Don Martin Perez Bravo, *colector.*

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

CIUDADES.

Baracoa....... — Don Pedro Aznares, *cura y vicario foráneo.*
Don Ramon Lopez, *sacristan mayor interino.*

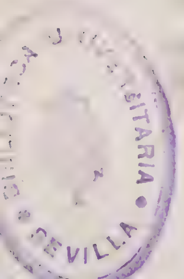
Holguin....... — Don Manuel Calderin, *cura y vicario foráneo.*
Don José Angel Fuentes, *vicario auxiliar y sacristan mayor.*

PUERTO—PRINCIPE.

Licenciado don José Antonio Machado, *vicario foráneo y juez eclesiástico.*

Don Diego Alonso Betancourt, *vicario auxiliar.*

Promotor fiscal, el que se elija.



Don José Serápio de la Torre, escribano público, *notario archivista.*
Don Francisco Don, *idem público.*
Don Juan Nepomuceno Izquierdo, *idem.*
Don Lúcas Castellanos, *alguacil.*

Parroquial mayor.........	Bachiller don Juan Nepomuceno Arango, *cura.* Don Melchor Valera, *teniente.* Licenciado don José Antonio Machado, *sacristan mayor,* Don Diego Alonso Betancourt, *colector.* Don Agustin Porro, *maestro de ceremonias.*

Sus auxiliares.

Soledad.......	Doctor don Alvaro Montes de Oca, *cura.* Don Antonio Rodriguez, *teniente.* Don Cárlos Bringas, *sacristan mayor.*
Santa Ana...	Don José de Jésus Guerra *teniente de cura.*
Santo Cristo.	Don Francisco de Zayas, *teniente de cura.*
Caridad.......	Don Diego Alonso Betancourt, *cura.* Don Luis de Miranda, *teniente,*

VILLA DEL BAYAMO.

Parroquial mayor.......	Don Diego José Batista, *cura y vicario auxiliar.*

Su auxiliar.

S. Juan Evangelista........ Don Josè María San Martin, *cura interino.* Don José Rafael Espinosa, *sacristan mayor.* Don José Tomas Ramirez, *colector vicario foráneo.*

Villa de Guisa — Don Manuel Fajardo, *cura.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Jiguanì........ Don José Caridad Oramas, *cura.* Ldo. don Felipe Silveyra, *sacristan mayor.*

Caney.......... Don Francisco Javier Ibarra, *cura interino.* Don José Angel Abreu, *sacristan mayor.*

Cobre.......... Don José Alejandro Ascaneo, *vicario foráneo* Don Manuel Sanchez, *cura.* Don Manuel de la Rosa, *sacristan mayor.*

Moron......... Don Tomas Espino, *cura.* Don José Nazario Bravo, *sacristan mayor.*

Tiguabo....... Don Juan Luis Monfeuga, *cura.* Don José Inocencio Avilà, *sacristan mayor, interino.*

Tunas....... Don José Rafael Fajardo, *cura y vicario foráneo.* D. Miguel Montero, *sacristan mayor y vicario auxiliar.*

Yara..........	Don Miguel José Espinosa *cura.* Don Mariano Roblejo, *sacristan mayor,*
Piedras ó Valenzuela....	Don Pedro Calzada, *cura* Don Vicente Silveira, *sacristan mayor.*
Manzanillo...	Don Juan Manuel Fornáris, *cura vicario foráneo.*
Vicana.......	Don Gabriel José del Castillo,
Sta. Florentina del Retrete	Don Juan Bautista Saldivar, *cura.*
Sibanicú......	Don Estéban de Jesus Vega, *cura.* Don............*sacristan mayor.*
Guáymaro....	Don Juan de Dios Lopez, *cura.* Don............*sacristan mayor.*
San Pedro...	D. José Tomas Olazabal, *cura.* Don José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*
Nuevitas.....	Don José Tomas Machado, *cura.* Don............*sacristan mayor.*
Cubita........	Don José Vicente Valdes, *cura.* Don José Ramon Guerrero, *sacristan mayor.*
Carmen.......	Don Julian de Céspedes, *cura.* Don Agustin Porro, *sacristan mayor.*
Zaqua	Don Andres Sanchez, *cura interino.*
Cauto ó Palma Soriano..	Fr. Antonio de Avila, *encargado*
Mayarí	Fr. Juan Varea, *encargado.*
Gibara.......	Don Francisco Pablo Fernandez, *cura interino.*

CAPELLANES O CURAS CASTRENSES.

De la plaza..	—Don José María de Zayas
Del Morro....	Doctor don José Antonio Diaz Castillo.
Regimiento de Cuba.........	Don José María Cabrera, *del primer batallon.*
	Don Manuel Millares, *del segundo idem, interino.*
Primero provisional......	Don Andres de Bartolomé Alvarez.
Segundo id...	—Don Pio José Plat.
3.º de Cataluña,..........	Don Mariano Bravo Alosilla.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Cementerio general.	Don Francisco de Zayas.
San José......	Don Juan Francisco Machado.
	Don Francisco Viamonte, *suplente.*
Santuario de la Caridad ..	Don Diego Alonso Betancourt.
	Don Luis Miranda, *segundo*
Candelaria...	—Don .... *vacante.*
Batallon infanteria de Leon	Don José Espejo.
Idem de milicias..........	Don Estéban Francisco de Olazabar.

Mayordomía de fábrica.

Don Juan Nepomuceno Izquierdo.

SEMINARIO CONCILIAR

de san Basilio Magno, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, en el año de 1723.

Vice rector—Don Manuel Muñiz.

Doce becas de número.

Catedrático de filosofia.......	Muy R. P. fray José Antonio Avila
Preceptores de latinidad......	Don Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores.*
	Don Manuel Mariño, *de menores.*

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

DOTADAS POR LA CIUDAD.

La del presbítero don Miguel Angel Perez.
La del presbítero don Juan Serrano.
La de don Pedro Fermell.

IDEM PARTICULARES.

La de don Lino Mestre.
La del presbítero don Juan Fernandez de Luis.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña Luisa María Danguet Baucillont de Guillet.

NOTA.—Se enseñan en todas la doctrina cristiana, lectura, escritura, ortografía y gra-

mática. En la de don Pedro Fornell, ademas de todo lo espresado se instruye en el idioma frances, y en la de niñas que está á cargo de doña Luisa Maria Carcaut de Guillet, se une á lo referido la instruccion en el dibujo, música, danza, idioma ingles, coser, bordar y todo lo anexo al bello sexo.

ACADEMIA DE DIBUJO.

Don.. *director*.

IMPRENTAS.

La del Colegio Seminario.
La del Real Consulado.

HOSPITAL DE CARIDAD Y MILITAR.

Don Antonio de Soria, *administrador*.
Capitan don Antonio Diaz, *contador*.
Licenciado don José de la Caridad Ibarra, *médico*.
Tiene dos practicantes.

CIUDAD DE HOLGUIN.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS.

La de don Juan Igarza.
La de don Antonio Nateras.

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Hospital de san Juan de Dios, fundado en el año de 1728.

Mantiene dos salas de enfermería para militares, dos para particulares y una para los de color.

Don Bartolomé Paulino López, *capellan.*

Hospital de san Lázaro fundado en el año de 1749 con veinte y ocho enfermos.

El R. P. fray José Espi de Santa Cruz, *capellan.*
El caballero regidor don José Nicolas Montejo, *mampostor.*

Hospital de mugeres establecido por doña C[illegible] de Verona en el año de 17[illegible]0 con treinta camas.

Don José Agüero, *capellan interino.*
Doña Soledad de Zayas, *mayordoma.*
El caballero regidor don José Nicolas Montejo, *mampostor.*

Monasterio de Ursulinas procedente de Nueva-Orleans, establecido en esta ciudad el año de 1819 dedicadas á enseñanza de niñas.

M. R. M. Sor María de Santa Rita del Castillo, *superiora.*

R. M. Sor María de Jesus de Santa Rosa, *asistenta.*
R. M. Sor Juana de Santa Teresa Conde.
R. M. Sor Josefa de san Joaquin Espinosa.

Cuatro postulantes, cinco pensionistas y ciento ocho educandas.

Don José Rafael Caballero, *capellan.*
Don Pedro Recio, *síndico.*
Don Gaspar de Agramonte, *vice-síndico.*

ESCUELAS PUBLICAS

DE PRIMERAS LETRAS CON DOTACION

En la ciudad de Puerto-Príncipe.

Primera al cargo de don Manuel Zaldivar, con 74 niños blancos y 8 de color.
Segunda y tercera: no se hallan corrientes.

IDEM SIN RENTA.

La de don Pedro Martinez.
La de don Buenaventura Rodriguez.
La de don Fernando Iraola.
La de don Estéban de Castro.
La de don Martin de Sed.

IDEM DE NIÑAS.

La de doña María Martina Rodriguez.
La de doña Juana Cordero.
La de María Isidora Rodriguez.

SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

OBISPO........	El Esemo. é Ilmo. señor doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa, caballero prelado, gran cruz de la real órden Américana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., nació en Arróyave, provincia de Alaba en 20 de abril de 1756, fué electo obispo en 1.º de enero de 1800.

SECRETARIA.

Secretario de cámara y gobierno........	Don Gabriel de la Fuente y Vargas, Caballero de la órden de Carlos 3.º, *casa episcopal.*
Vice secretario.........	Don Francisco María Castañeda, *colegio Seminario.*

TRIBUNAL.

Esemo. é ilustrísimo señor Obispo diocesano.

Provisor y vicario general.	Señor don Juan Bernardo O-Gávan, del Consejo de S. M. y su oidor honorario, canónigo doctoral de la santa iglesia Catedral, *ausente.*
Provisor auxiliar 1.º y promotor fiscal...........	Licenciado don Justo Velez, *director del colegio Seminario.*

Provisor auxiliar 2°....	Doctor don Luis Portela, *plaza del santo Cristo.*
Promotor fiscal auxiliar.	Bachiller don Calixto García, *casa episcopal.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos, escelentísimo é ilustrísimo señor Obispo diocesano, sus secretarios, promotores fiscales y empleados que siguen.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario........	Don José Martinez *Calle de la Merced esquina número 97.*
Su auxiliar...	Don Juan Gonzalez Camero. *Estramuros barrio de Jesus María*
Notario eclesiástico......	Don José de Vallenilla y Flores.
Alguacil de vara..........	Don Manuel Ballesteros. *Estramuros barrio de Jesus María.*

CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 17[illegible], dedicada á la Purísima Concepcion.

DIGNIDADES	Señores.
Dean	Doctor don Cristobal Manuel de Palacios y Viana.
Arcediano	Don .... vacante.
Maestre de escuela	Doctor don Pedro Gordillo.

CANÓNIGOS.

De Merced...	Doctor don José María de Reyna.
Doctoral.....	Sr. licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, del Consejo de S. M. oidor honorario, provisor y vicario general, *ausente.*
Penitenciario	Doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del Consejo de S. M. auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apóstolica &c.
De Merced...	Doctor don Manuel Guerrero.
Racioneros....	Don José Lopez Alarcon. Doctor don Tomas Lorenzo Alcalá.
Medios racioneros.........	Ldo don Bartolomé Cerdá. Licenciado don Francisco María Castañeda.

SECRETARIA DE CABILDO.

Secretario....—Don Ignacio Olea.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sacristan mayor............	Don José Candelario del Castillo.
Capellanes....	Don Antonio de la Torre. Don Manuel Baeza. Don José María Margolles. Doctor don Antonio Andreu. Don Antonio Llopiz. Don Francisco Milor.
Apuntador de fallas........	Doctor don Antonio Andreu.

Maestro de ceremonias....	Doctor don Angel Reyes.
Sorchantres...	Don Juan Ignacio Iraeta. Don ....
Mayordomo de fábrica.	Don Manuel de Urbizo.

Dos mozos de coro: un cuerpo de capilla de música, del que es preceptor don José Francisco Rensoli: un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero y un canicularío.

CURATOS Y TENENCIAS

del obispado de la Habana que tiene cuarenta y cinco iglesias parroquiales y sesenta y seis auxiliares.

HABANA.

PARROQUIAL DEL

Sagrario.....	Don Manuel Perez de Oliva, *cura.* Don Francisco Fonte, *sacristan mayor.* Bachiller don Calixto Garcia, *colector.*

Su auxiliar.

El Angel......	Ldo. don Andres Cascales, *teniente beneficiado.*

PARROQUIAL DEL

Espíritu Sto. — Don Ramon Joaquin Castañeda, *cura.* Doctor don Francisco de Paula Celi, *sacristan mayor.* Don Manuel Antonio Diaz, *colector.*

Su auxiliar.

El Cristo.... — Don Agustin Diaz, *teniente beneficiado.*

ESTRAMUROS.

PRRROQUIAL DE

Guadalupe—Don Nicolas Manjon, *cura.*

Su auxiliar.

Jesus María. — Doctor don José Miguel Suarez, *teniente beneficiado.*

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar...... — Don Francisco Rodriguez, *teniente beneficiado.*

El Cerro.. ... — Don Francisco Romero, *teniente beneficiado*

Jesus del Monte............ — Don Juan Perez de Oliva, *teniente beneficiado.*

Mordazo.....—Don... *teniente beneficiado.*

El Calvario... — Doctor don Antonio Sebrado, *teniente beneficiado.*

El Quemado.. — Don Pedro Vichot, *teniente beneficiado.*

CURAS Y TENIENTES

De las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

Nota.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rambos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte, en las de los lugares y rurales y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares; notándose con P unas, y otras que tengan pueblo reunido, y con R. las rurales.

CIUDADES.

Santa María del Rosario	Don José Rafael de Fuentes, *cura y vicario foráneo.* Don Juan Vicente Jimenez, *sacristan mayor.*
Santiago......	Don Pedro Ocampo, *cura y vicario foráneo.* Don Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Wajay.....P.	Don Anastasio Cuadra, *teniente beneficiado.*
La Salud. P.	Don José Ramon Alfonso, *teniente beneficiado.*

San Felipe y Santiago....	Don Antonio Perez Guzman, *cura y vicario foráneo.* Don Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*
Jaruco........	—Don Andres de la Torre, *cura.*
Matanzas.....	Doctor don Manuel Francisco García, *cura y vicario foráneo.* Don Mariano Gonzalez Chavez, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Ceiba—Mocha......P	Don Cárlos Alfonso, *teniente beneficiado.*
Puerto Escondido.....P	Don Rafael Rodriguez Torices, *teniente beneficiado.*
Santa Ana P	Don ....*teniente beneficiado.*
Trinidad.....	Don José Joaquin Polo, *cura y vicario juez eclesiástico.* Don Tomas José Muñoz, *colector.* D. Isidro Hernandez, *notario.*

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula...	Don Vicente Companioni, *cura.*
Rio del Ay P.	Fray Vicente Fernandez de Lara, *teniente de cura.*

VILLAS.

Guanabacoa..	Don Manuel del Hoyo, *cura y vicario foráneo.* Don Andres Perez Jácome, *sacristan mayor* D. Tomas de Piedra, *colector.*

Su auxiliar.

Guadalupe P.	Don Francisco Martinez, *teniente beneficiado.*
S. Antonio...	Don Miguel Sanchez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

El Pilar. P.	Don Mariano Dominguez Alfonso, *teniente beneficiado.*
Santa Clara.	Don Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario juez eclesiástico,* Don José Perez de Corcho, *vicario auxiliar.* Don José Dionisio Beitia, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Pastora...	Don José Dionisio Beitia, *sacristan mayor de la parroquia.*
La Magdalena...... ...P.	Don Andres José Buscas, *teniente beneficiado.*
La Esperanza......... P.	Don Calixto Alfonso de Armas, *teniente beneficiado.*
San Juan de los Remedios.	Don Manuel Antonio Balmaceda, *cura y vicario auxiliar.* Don Diego de Rojas, *vicario juez eclesiástico.* Don Juan Crisóstomo Rodriguez, *colector.*

Sus auxiliares.

El Buen Viage..........	Don Antonio Abad Anido, *sacristan mayor en la parroquia*
Mayagigua R.	Don Manuel Momblanco, *teniente beneficiado.*
Santo-Espíritu..........	Don Félix Madrigal, *cura y vicario juez eclesiástico.* Don Gaspar de Lapuente, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Caridad .	Don Francisco Fornes, *teniente beneficiado.*
Jesus Nazareno..........	Don Gaspar de Lapuente, *sacristan mayor en la parroquia*
El Gibaro R.	Don..................*teniente beneficiado*
Güines.......	Don Manuel Martinez, *cura y vicario foráneo.* Don Nicolas Gauzarain y Cabada, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

La Catalina....... *P.*	Don Antonio Aquilino Fernandez, *teniente beneficiado.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Regla. .... P. Don José Maria Cortés, *capellan con cura de almas.*
S. Miguel. P.—Don Rudesindo Rangel, *cura.*
Guanabo., P.—Don Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxiliares.

Giquiabo.. R. { Don Sixto Tápias, *teniente beneficiado.*

Bacuranao P { Don José María Rosain, *teniente beneficiado*

Tapaste.... P. { Don Juan José de Mesa, *cura.* Don José María Mendoza, *teniente beneficiado.*

Su auxiliar.

Casiguas . P { Don José María Orizondo, *teniente beneficiado.*

Rio Blanco R.—Don Rafael Medina, *cura.*

Sus auxiliares.

Bainoa.... P. { Don Juan José Medina, *teniente beneficiado.*

S. Antonio P. { Don................., *teniente beneficiado.*

Gibacoa... P.—Don Ramon Dávila, *cura.*

Sus auxiliares.

Aguacate. P. { D. Nicolas Fernandez Montaña, *teniente beneficiado.* Don Pedro Biedma, *teniente servidor.*

Canasì.....R. { Don José María Adan, *teniente beneficiado.*

Limonar... P.—Don Matías Navarro, *cura.*

Su auxiliar.

El Encomendador .... P. { Don Joaquin Valdes, *teniendado te beneficiado.*

Guamutas, R.—Don José Blanes, *cura.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo. P...... Don.................. *sacristan mayor.*

Palmillas. R Don Francisco Javier Mendez, *teniente beneficiado.*

Alvarez. P... Don Francisco Masias, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Quemados de Güines. R. Don Cirilo José Nicado, *teniente beneficiado.*

Cupey. R.... Don Juan Rafael Izaguirre, *cura y vicario foráneo.*

La Palma. R Don Antonio José López, *cura y vicario foráneo.**

Sus auxiliares.

Moron. P.... Don José Clara Valdes, *teniente beneficiado.*

Arroyo Blanco. R....... Don Basilio Madrigal, *teniente beneficiado.*

Palmarejo R—Don..................... vacante.

Cumanayagua R............ Don Feliciano Martinez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Camarones P.... Don Juan Nepomuceno Escobar, *teniente beneficiado* **

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*
** *Idem.*

Hanabana. P. { Don José Dominguez Navarro, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Yaguaramas. P. { Don...... .... *sacristan mayor.* *

Macuriges. R. { Don Antonio González, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Palmas y Lagunas. P. { Don José Mendez, *teniente beneficiado.*

Alacranes. P. { Don Félix Gonzalez, *teniente beneficiado.*

Madruga. P. { Don Manuel Retureta, *teniente beneficiado.*

S. Antonio de Cabezas. R. { Don Antonio Lopez Briñas, *teniente beneficiado.*

Cimarrones. R. { Don Antonio de Leon, *teniente beneficiado.*

Pipian. P. { Don Manuel Merlo, *teniente interino.* **

Managua. P. { Don Juan de la Cruz del Junco, *cura y vicario foráneo.* Don Antonio Andrade, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

S. José de las Lajas. P. { Don Luis Francisco Cantarez, *teniente beneficiado.*

Quirican. P.—Don Luis Astor, *cura.*

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

** *Idem.*

Sus auxiliares.

Bataband. P.	Don Antonio Martínez, *teniente beneficiado.*
S. Antonio de las Vegas. P.	Don Pedro Pablo Sorí, *teniente beneficiado.*
Guara. P....	Don Pedro Francisco García, *teniente beneficiado.*
Isla de Pinos. R......	Don José de Jesus Valdivia, *teniente beneficiado.*
La Güira de Melena. P	Don Pedro de Acosta, *cura y vicario foráneo.*
Alquizar...P	Don Ambrosio Escobar, *cura y vicario foráneo.*
Guanacage R	Don Florencio Bravo, *cura.*
Santa Cruz de los Pinos ò S. Cristóbal. P.	Don José García de la Mata, *cura.*
Palácios. P.	Don Manuel Rodriguez Tamariz, *cura y vicario foráneo con estension á la feligresía de Los Pinos.* Don Juan Carvajal, *cura servidor.*
Consolucion P	Don Ramon Morillo, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

La Chorrera. R	Don Ramon del Pino, *sacristan mayor.*
Pinar del Rio. P	D. José María de Orta, *cura.*

Su auxiliar.

San Juan y Martínez R.	Don Juan Conrado Mena, *sacristan mayor.*

Filipinas ò Guanes P....	Don Pedro Diaz Guanche, *cura.*
Mántua. P...	—Don Tomas Martinez, *cura*
Baja ......R.	—Don Miguel Bucelo, *cura.*
Cacaragicaras ó las Posas. P	Don Antonio Galan, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Bahia Honda P...........	Don Bernardo Melian, *teniente beneficiado.*
S. Diego... P.	Don Juan José Paffi, *teniente beneficiado.**
Guanajay... P	Don José García Puebla, *cura.* Don Antonio Aleman, *sacristan mayor y vicario foráneo.* Don José Fiol, *su coadjutor.*

Sus auxiliares.

Guayabal... P	Don Pedro Nolasco Alvero, *teniente beneficiado.*
Ceiba del Agua ......P	Don Joaquin Seguí, *teniente beneficiado*
Puerta de la Güira......P	D Francisco de Paula Valderas, *teniente beneficiado.*
Mariel......P	Don Tomas Govin, *teniente beneficiado.*
Quiebra Hacha........ P	Don Francisco Jorge Llopiz *teniente beneficiado.*
La Dominica R	Don Manuel Brito, *teniente beneficiado.*
La Artemisa P............	Dr don José Antonio Perez, *teniente beneficiado.*

* *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

El Cano...*P.* { Don Nicolas Alfonso del Manzano, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Guatao... *P.* { Don Domingo Salguero, *teniente beneficiado.*
Corralillo. P. { Don Antonio Abad Facenda, *teniente beneficiado.*

CEMENTERIO GENERAL

FUNDADO EN EL AÑO DE 1806.

Don Diego Diaz del Prado, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Francisco de Paula para mugeres fundado en la Habana el año de 1663.

Don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*
Don José María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Lázaro estramuros de la Habana, fundado en el año de 1741.

Don José Rodriguez Castro, *mampostor.*
Don Antonio Falguerra, *capellan.*

CONVENTO HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS

Fundado en la Habana en el año de 1602 *correspondiente á la provincia de Mijico.*

R. P. de provincia fray Francisco de Rojas Vinageras, *superior sin término por S. M.*
Don Francisco de la Torre y Cardenas, *síndico administrador.*
Subteniente don Rafael Rossi, *mayordomo comisario de entradas.*
Doctor don José Perez Bohorques, *médico principal.*
Doctor don Francisco Sandoval, *segundo.*
Licenciado fray Francisco Pacheco, *enfermero mayor y cirujano primero.*
Doctor fray Luis del Castillo, *segundo*
Don José Candelaria del Castillo, *capellan.*
Fray Manuel Navarro, *idem.*
Don Ignacio Dedin, *farmacéutico.*

HOSPITALES EN LO INTERIOR.

SANTIAGO.

Un hospital de caridad de ámbos sexos con el título de *Maria*, sostenidos de los reales Novenos.

Don Juan Pablo Delgado, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafel de Fuentes, *mayordomo interino.*

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, *mayordomo.*

GUINES.

Don José de Prado y Berroto, *mayordomo.*
Don Nicolas de Lamadrid, *capellan.*

RIO BLANCO.

Don Juan Nepomuceno Abreu, *mayordomo.*

SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Don Antonio Perez Guzman, *mayordomo interino.*

QUIVICAN.

Don Luis Astor, *mayordomo provisional.*

GUANAJAY.

Don José Joaquin de Campos Isla, *mayordomo.*

REMEDIOS.

Don Manuel Antonio de Balmaceda, *mayordomo.*

VILLA-CLARA.

Un hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

Licenciado don Francisco Anido, *mayordomo.*

TRINIDAD.

Un hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

Don Francisco de Sotolongo, *mayordomo.*

Otro de mugeres con el vocativo de *san Francisco de Paula.*

Don José Gonzalez Batista, *mayordomo.*
Don Vicente Companioni, *capellan.*

SANTO ESPIRITU.

Un hospital de caridad con el vocativo de *san Juan de Dios.*

Don Juan Antonio Paredes, *administrador.*
Don Manuel Jimenez, *capellan.*

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES

EN LA HABANA.

Don Manuel Gonzalez, *capellan y administrador.*

REAL CASA CUNA.

Fundada en la Habana el año de 1706 para niños espósitos.

Don Juan Rodriguez, *capellan y administrador.*

COLEGIO

DE SAN FRANCISCO DE SALES,

Fundado en la Habana para educacion de niñas el año de 1638.

Licenciado don Francisco María Castañeda, *capellan y administrador.*

CAPELLANES DE EJERCITO,

FORTALEZAS Y HOSPITALES MILITARES.

Regimiento de la Habana.—Don Diego Trevejos, *del primer batallon.*

Doctor don Miguel Ignacio Cadenas, *del segundo.*

De Dragones.—Doctor don Rafael Hita.

De Tarragona.—Don Juan Bautista Abreu.

De Cataluña.—Don Antonio de la Torre, *interino.*

De la real Artillería.—Don Manuel Gonzalez Noroña.

IDEM DE FORTALEZAS.

Del Morro...—Dr don Domingo de Pluma.

De la Cabaña.—Don José Vallenilla y Flores.

Del Príncipe.—Don Rafael Uriarte.

De Atares....—Don Ignacio Rodriguez.

De la Punta.—Don Ignacio Olea

De S. Severino de Matanzas. } Don Nicolas Chavez.

IDEM DE HOSPITALES MILITARES.

San Ambrosio	Doctor don Geronimo Perez, *primero.* D. Mariano Valdes, *segundo.* Don Juan Nepomuceno Diez, *tercero.*

IDEM DE MARINA FIJOS.

Real Arsenal —Don Juan Leonardo del Toro. Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

SEGUN EL ÓRDEN DE SUS FUNDACIONES EN ESTA ISLA.

Monasterio de santa Clara, religiosas Franciscas, fundado en la Habana en el año de 1644.

Abadesa.	M R M. Sor María Dolores del Santísimo Sacramento.
Vicaria.	M. R M. Sor Francisca de santa Catalina
Preceptoras de niñas.......	M. Sor Mariana de Jesus á la Columna. M Sor Francisca de santa Clara.
Vicario	Padre predicador general fray Ramon Beltran.
Síndico	—Don Manuel Gonzalez Piñera.

Monasterio de santa Catalina de Sena, religiosas dominicas, fundado en la Habana en 1658.

Priora....... { M. R. M, Sor María del Tránsito

Sub priora ... { M R M Sor María de la Purificacion.

Preceptoras . { R M Sor María de la Asuncion.
R M Sor María de Jesus Nazareno.
R. M. Sor María de Jesus Perdicio.
R. M Sor María de la Santísima Trinidad.

Capellan...... { Doctor don José Eduardo Fernandez.

Síndico .... { Licenciado don José Antonio Vergara.

Monasterio de santa Teresa, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702.

Priora .... { M. R. M. Sor María Josefa de san Juan

Sub priora.... { R. M. Sor María del Pilar de san Agustin.

Preceptora de niñas ..... { R M Sor María Apolonia de santa María.

Capellan.......—Don Pedro José Alvarez.

Síndico ....—Don José María Hévia.

Monasterio de santa Ursula, procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana en el año de 1804, en el que se educan niñas.

Sub priora.... R. M Sor Teresa de la Crucificacion Montalvo
Asistenta...... R. M Sor Beatriz de la Purísima Concepcion

PRECEPTORAS DE LA CLASE INTERNA.

M. Sor Francisca de la Asumpcion.
M. Sor María Josefa de santa María de la Misericordia,

IDEM DE LAS ESTERNAS.

R. M. Sor María de los Dolores de la santa Corona, *celadora.*
M. Sor Beatriz de san José Hernandez
M. Sor Isabel de san Luis Gonzaga Ramos.
Capellan.—Presbítero doctor don José Miguel de Moya.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba en el año de 1505.

Presidente.—R P. fray Manuel Munnera.
Regente de estudio y lector de Teología.—Fr. Antonio Avila
Predicador.—Fray Francisco Gomez.
Idem.—Fray............................ vacante.

Comisario del venerable òrden 3.º—Fr. Domingo García

Lector de Gramática.—..............vacante.

Vicario del convento—Fr Domingo García.

Idem de coro.—Fr. Juan Varea.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en la Habana en el año de 1576 *y erigido en provincia con el título de santa Elena en el año de* 1612.

M. R. P. Fr. Luis Gonzaga Valdes, doctor en sagrada Teología y catedrático del Maestro de las sentencias en la real y pontificia Universidad de san Gerónimo de la Habana, *presidente.*

Regente de estudios y lector de prima.—El mismo padre presidente.

De vìsperas—P. Fr. Francisco Cárdenas.

De Filosofia.—.......................vacante.

De Gramática.—P Fr. Francisco Javier Arcarazo, *interino.*

De primeras letras.—P. Fr. Francisco Palma.

Síndico—Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.

VENERABLE ORDEN TERCERA

De N. S. P S. Francisco, fundada en la Habana el año de 1576.

M. R. P. lector de sagrada Teología Fr. Francisco Lino de Cárdenas, *comisario visitador y presidente de capitulo.*

Doctor don Francisco Benvenuto Guitart, abogado de los reales Consejos, *ministro.*
Presbítero don Francisco Font, sacristan mayor con cura de almas de la santa iglesia Catedral, *codjutor.*

CONCILIARIOS ECLESIASTICOS.

Presbítero don Francisco Font.
Presbítero doctor don Francisco Celi, sacristan mayor con cura de almas de la parroquial del Espíritu Santo.
Presbítero don Patricio Pedraja.
Presbítero don Juan de Dios Valdes.
Presbítero don Ignacio Sierra.
Presbítero don Juan Velez Delgado.

IDEM SECULARES.

El Sr. don Bernabé Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, comisario ordenador de Marina, *con voto perpetuo.*
Don Joaquin Garro, *idem.*
Don Narciso Salas, capitan de Ejército retirado.
Don Bernardo Fajardo.
Doctor don Pascual Morales, cirujano mayor de la real Armada.
Don Ramon Zaldivar, caballero de Isabel la Católica capitan de Milicias agregado.

SINDICO TESORERO.

Capitan don Narciso Salas.

SECRETARIO.

Señor coronel de infantería don Joaquin Fuero.

CUSTODIOS DE ENTIERROS.

Hermano don Agustin Carmona.
Hermano don Juan Ortega.
Hermano don Pedro Fernandez.
Hermano don José Montero.

ZELADORES.

Doctor don Pascual Morales.
Capitan don Narciso Salas.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Bayamo, en el año de 1582.

Presidente.—P. Fr Manuel Suarez.
Lector de Gramática—El mismo padre Presidente.
Síndico.—Don Antonio María Aguilar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto Príncipe en el año de 1599.

Presidente—M. R. P. Fr. Francisco Antonio Gonzalez.
Síndico.—El caballero regidor don José Francisco Caballero.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

Del mismo órden, fundado en la Habana en el año de 1706.

Presidente.—R. P. Fr. Juan Quintero.
Síndico.—El señor conde de Villa-nueva y comisario ordenador honorario de Marina don Bernabé Martinez de Pinillos.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo Espíritu en el año de 1716.

Presidente.—R. P. Fr. Gerónimo Campo.
Síndico.—El señor coronel don Fernando Alfonso del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1722.

Presidente.—R. P. Fr Rafael García.
Síndico.—Don José Feliú.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad en el año de 1734.

Presidente.—R. P. Fr. Francisco Campal.
Síndico.—Don Domingo Garmendia.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN.

Fundado en la villa de santa Clara en el año de 1730.

Presidente.—Fr. Antonio Rodrignez.
Sindico.—Don Mariano Vargas.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la Habana en el año de 1578, y dedicado á san Juan de Letran, perteneciente á la provincia de santa Cruz de las Indias Occidentales.

Provincial—M. R. P. Mtro. Fr. José María Espinosa.
Su compañero.—M. R. P. P. Fr. Remigio Cernadas.
Prior.—M. R. P. P. Fr. Mateo Andreu.
Sub-prior.—R. P. Fr. Luis Potestad.
Regente de estudios.—M. R. P. P. Fr. Mateo Andreu.
Idem segundo—M. R. P. P. Fr. Remigio Cernadas.
Lector de prima.—R. P. L. Fr. José Liberato Garcia.
Idem de vísperas.—R. P. L. Fr. José Sarmiento.
Maestro de estudiantes,—R. P. L. Fr. Vicente Baitrego.
De Filosofía—El mismo.
De Gramática.—P. Fr. Pedro Infante.
Procurador.—El mismo.

ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS.

Establecida en este convento de predicadores el dia 11 *de enero de* 1818. *de òrden de S M.*

Preceptor.—P. Fr. Manuel Fresa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Bayamo en el año de 1742.

Prior.—M. R P. Mtro. Fr Miguel Rodriguez.
Sub-prior—R. P. Fr Juan Bautista Mariño.
Regente de estudios.—M. R. P. Mtro. Fr. Miguel Silveira.
Idem segundo—M. R. P. Mtro. Fr. Juan Gonzalez
Lector de prima—El Regente de estudios.
Idem de visperas.—P. Fr Francisco Cerra.
Maestro de estudiantes.—Fr. Juan Bautista Mariño.
Lector de artes—Fr Tomas Elipe.
De Gramática—P. Fr. José Antonio Montero.
Procurador.—Fr. Tomas Elipe.

HOSPICIO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santi-Espiritu en el año de 1746.

Presidente.................................... vacante

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1758.

Prior.—M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Pudencio Perez.
Sub-prior.—R. P. predicador general Fr. Antonio Diaz Guanche.
Lector de latinidad.—Fr. Manuel Barrero.
Procurador.—El mismo.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Fundado en la Habana, en el año de 1608 correspondiente á la provincia de Méjico.

Prior y vicario provincial.—R. P. Mtro. Fr. Juan Irola
Sub-prior.—R. P. Ltor. Fr. Francisco Lechuga.
Regente de estudios.—R. P. Mtro. Fr. Dionisio Casado.
Lector de Teologia.—R. P. Mtro. Regente.
Idem de Filosofia.—R. P. Fr. Francisco Lechuga.
Preceptor de latinidad.—P. Fr. Francisco Armenteros.
Procurador.—Fr. Dionisio de Flores.

CAPILLA DE SAN AGUSTIN.

Fundada en la Habana para los terceros de Penitencia de aquel òrden, el año de 1698.

Ministro.—El R. P. jubilado fray José Claro Pinelo.

Prepòsito hermano mayor.—El licenciado don Pedro José Gonzalez.

Conciliarios.. { Don Pedro Antonio Zamora.
Licenciado don José Francisco de Meza y Pedroso.
Don José María Rodriguez.
Don Manuel Solis. }

Secretario.—D. Rafael Hernandez de la Torre.

CONVENTO HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la Habana en el año de 1602, correspondiente á la provincia de Méjico.

Prior.—R P. de provincia fray Francisco de Rojas Vinageras.

Sìndico administrador.—Don Francisco de la Torre y Càrdenas

CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS

Fundado en la ciudad de Puerto Príncipe en el año de 1728.

Prior.—R. P. Fr. Josè Valdes.

CONVENTO HOSPITAL

DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN.

Fundado en la Habana en el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Mèjico.

Presidente............................vacante.

Vice-presidente.—Fr, Ildefonso de los Dolores.

Procurador.—Fray Francisco de la Anunciacion.
Preceptor de primeras letras.—Fray Félix de santa Olalla.
Enfermero mayor.—Fray Mariano de san Pablo, *interino.*

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN.

Fundado en Santiago de Cuba en el año de 1754.

Presidente.—R. P. Fr Antonio del Rosario.
Vice-presidente.—..............................
Procurador.—R. P. Fr. Antonio de santa Gertrudis.
Enfermero.—R. P. Fr. José de la Cruz.
Fray José de las Angustias.

CONVENTO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Fundado en Puerto-Principe el año de 1602.

Provincial.—M. R. P fray Diego José Blanco.
Comendador.—M R. P. fray Rafael Jimenez.
Secretario de provincia.—P. P. fray Manuel Don.
Procurador.—Fr. José Sabas Hernandez.
Regente de estudios.—R. P. Mtro. Fr. Tertuliano Carabajal
Lector de Teologia y filosofia.—P. P. fray Manuel Don.
Idem de Gramática.—Fray Isidoro Hernandez.
Idem de primeras letras.—Fr. Manuel Aragon,

CONVENTO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Fundado en la Habana en el año de 1746.

Presidente.—R. P Mtro. Fr. Martin Perez.
Vicario de casa.—P. P. Fr. Manuel de Soto Mayor.
Maestro de novicios.—P. P Fr. Francisco Diaz.
Procurador.—P. P. Fr. Simon Moreno.
Secretario jubilado.—Fr. Félix Lopez.
Regente de estudios.—R. P. Mtro. Fr. Martin Perez.
Lector de Teologia dogmática.—El mismo.
Idem de Filosofia.—El mismo.
Idem de Gramática.—P. P. Fr. Simon Moreno.
Idem de primeras letras.—Fray José Anselmo Gonzalez.

COLEGIO DE CAPUCHINOS

Establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri en el año de 1784.

Prefecto.—M R P. Fr. Salustiano de Alcedo.
Vicario.—R. P Fr Zeferino do Zigoñal.
Sindico.—Doctor don Francisco del Calvo.

COMISARIA DE LOS SANTOS LUGARES

DE JERUSALEN.

M. R. P P general de Jure ex-definidor fray Francisco Saavedra, vice comisario de Jerusalen, delegado del Rmo. padre comisario general de Indias.

CONCILIARIOS ó DEFINIDORES.

R. P P. apóstolico fray José Espi.
R P. P. general fray Tomas Solano.
R. P P. apostólico fray José Arboc.
R. P. P. apostólico fray Rafael García.
R P fray Ruoesindo Diaz, *suplente.*
R. P lector de sagrada Teología fray Francisco Javier Alcarazo, *secretario de la comision.*
Don Isidoro Arteaga, *sìndico de provincia.*

JUNTAS Y TRIBUNALES

RELATIVOS AL ESTADO ECLESIASTICO.

JUNTA DE DIEZMOS.

HABANA.

El Escmo. señor Superintendente subdelegado de real Hacienda, *presidente.*
Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*
Uno de los señores ministros de real Hacienda, *tesorero ó contador.*
El fiscal de la referida real Hacienda.
El contador del ramo.
Don José María Rodriguez, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

El señor doctor don Manuel Guerrero, canónigo de la santa iglesia Catedral, *juez hacedor por el escelentisimo é ilustrisimo señor Obispo diocesano.*
Licenciado don Bartolomé Cerdá, *idem por el venerable cabildo.*
Asesor.—Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal—El de real Hacienda.
Escribano,—Don José María Rodriguez,

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Don.. vacante.
Don Francisco O Kiffe y de la Torre, *encargado del despacho.*

OFICIALES.

1 Don Francisco O-Kiffe y de la Torre.
2 Don Manuel García Sanchez.
Don Pedro Rico, *meritorio.*

COLECTURIA Y ADMINISTRACION

DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Don Francisco O Kiffe y de la Torre, oficial primero de la contaduría real de diezmos, *encargado del despacho.*

SUBDELEGADOS

EN LO INTERIOR DEL OBISPADO.

Villa Clara.—Don José Plana,

Sto.-Espiritu.—Don José María Echemendía.

S. Juan de los Remedios....
- Capitan don Joaquin Vigil de Quiñones, *primero.*
- Capitan don Joaquin Antonio Vigil, *segundo.*
- D Felipe Socarrás, *escribano.*

Trinidad....—Don.............. vacante.

SANTIAGO DE CUBA.

JUNTA DE DIEZMOS.

El señor Intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos señores canonigos, *jueces hacedores.*
Uno de los señores ministros de real Hacienda.
El señor oidor honorario doctor don Prudencio de Hechavarría, *fiscal del ramo.*
Don Francisco Rovira, *contador de idem.*
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores.—Dos señores canónigos.
Asesor.—Electivo por los señores jueces en cada causa.
Escribano.—Don Pedro Tomas de Mena.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Contador.—Don Francisco Rovira.

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del Consejo de S. M., juez auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostòlica, canónigo penitenciario de esta santa iglesia Catedral, *comisario principal.*

Señor doctor don José María de Reina, canónigo de la propia santa iglesia, *idem segundo.*

Señor don.......................... *tercero.*

Señor auditor honorario de ejército don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *asesor.*

Señor oidor don Ildefonso Medina, *fiscal*

Señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García, *tesorero.*

Don...................... *alguacil mayor.*

Don Cayetano Ponton, *notario mayor.*

Don Cristóbal José de Tagle. *idem segundo.*

Don José Calzada, *alguacil de vara.*

SUBDELEGADOS

DEL JUZGADO DE LA SANTA CRUZADA EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

El señor provisor capitular doctor don Miguel de Herrera y Cángas, dignidad tesorero de la santa iglesia Catedral y caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, *subdelegado.*

Licenciado don Antonio Portuondo de Balmaceda, racionero de idem, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, *segundo.*

Tesorero.—El de la real Hacienda.

Don Pedro Tomas de Mena, *notario.*

PUERTO—PRINCIPE.

El señor vicario licenciado don José Antonio Machado, *comisario.*

Presbítero don Agustin Porro Fernandez de Villanueva, *idem segundo.*

El señor ministro principal don Lúcas Pichardo, *tesorero.*

Don Francisco Fermin de Miranda, *alguacil mayor.*

Don José Adriano Mora, *escribano.*

Baracoa.......—Don Felipe Sauamé.

Bayamo....... { Don José Tomas Ramirez de Arellano.

Holguin.......—Don José Angel de Fuentes.

Jiguani. ......—Don Tomas Jacinto Pren

Sto.-Espiritu.—Don ....

Trinidad..... { Presbítero don José Joaquin Polo, *comisario.* Don José Gonzalez Llorente, tesorero administrador de rentas reales, *tesorero*

Villa Clara... { Presbítero don Antonio José Rodriguez. *Tesorero*, el de rentas reales.

San Juan de los Remedios.	Pbro. don Francisco Rodriguez Llorente, *comisario* Don Aniceto María Veranes, *tesorero.* Licenciado don José Leon Valdes, *alguacil mayor.* Don Josè Antonio de la Peña, *notario.*
Matanzas....	Doctor don Manuel Francisco García.
Guanabacoa.	Bachiller don Manuel del Hoyo.
Santa Maria del Rosario.	Don José Rafael de Fuentes.
Bejucal......	—Don Antonio Perez Guzman.
Santiago......	—Don Luis de Ayala
Güines.......	—Don Manuel Martinez.

TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA EN LA HABANA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde &c. &c. *juez.*
Señor auditor honorario de ejército don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *asesor.*
Señor oidor don Ildefonso de Medina, *fiscal.*
Don Cayetano Ponton, *escribano*
Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo.*
Don José Calzada, *alguacil de vara.*

IDEM EN CUBA.

El señor doctor don Miguel de Herrera y Caugas, *juez.*

Licenciado don Antonio Odoardo de Balmaceda.
Don Pedro Tomas de Mena, *escribano.*

MANDAS FORZOSAS.

HABANA.

Don José María Bravo, *colector.*

Nota.—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas mandas, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y lo son estos en donde los hubiere.

ESTADO PONTIFICIO.

Nuestro M. S. P. Leon XII, romano pontífice, nació en el castillo de la Genga en 2 de agosto de 1760: fué electo pontífice el 27 de setiembre de 1823.

GOBIERNO SUPREMO

DE ESPAÑA E INDIAS.

El señor don Fernando VII de la augusta casa de Borbon, rey de España y de las Indias: nació en Madrid en 14 de octubre de 1784 Empezó su reinado en 19 de marzo de 1808. Fué proclamado en la Habana en 20 de julio del mismo año, y sucesivamente en toda la Isla. Salió para Fran-

cia en abril de 1808, y entró en su reino à ocupar el trono de sus augustos predecesores en 24 de marzo, y en Madrid el 13 de mayo de 1814.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATOLICA.

Instituida por el señor don Fernando VII en 24 de marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

El Rey nuestro señor, gefe soberano y fundador, *presidente.*

El eminentísimo señor cardenal, patriarca de las Indias, *vice-presidente.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

DE ISABEL LA CATOLICA.

Instalada en la Habana en 5 de agosto de 1817 en virtud de resolucion de S. M. comunicada de oficio por el eminentísimo señor vice-presidente de la Orden con fecha de 15 de mayo del mismo año.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*

El Esemo é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, obispo de esta diócesis, *vocal en clase de gran cruz.*

El Esemo. señor marques de Casa Ramos de la fidelidad, *idem.*

El Esemo. señor conde de Casa Barreto, *idem.*

El Esemo. señor don Francisco de Arango y Parreño, consejero de las Indias, *idem*

El Esemo señor don Clàudio Martinez de Pinillos, inteadente de ejército, *idem*

El señor don José Miguel de Herrera, marques de Villalta, *vocal en clase de comendador.*

El señor don Mariano de Arango y Parreño, del estinguido consejo supremo de Inquisicion, *idem.*

El señor brigadier don Luis Roca. *idem.*

El señor don Santiago de la Cuesta y Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, *idem.*

El señor don Pròspero Amador García intendente honorario de provincia, *idem.*

SECRETARIA.

El señor don Mariano de Arango y Parreño, *secretario.*

Don Francisco Céspedes, *oficial.*

Maestro de ceremonias.

El señor don Próspero Amador García, intendente honorario de provincia.

SUBCOLECTURIA

DE LOS BIENES DE LA INQUISICION.

El señor licenciado don Mariano de Arango, caballero comendador y vocal de la asamblea de Isabel la Católica y honorario del Consejo Supremo de Inquisicion, *juez subcolector primero.*

El Sr. Dr. D. Pedro Gordillo, dignidad maestre escuela de esta Catedral, *idem segundo.*

Don Manuel Urbizu, *recaudador depositario.*

Don Miguel Porto, *escribano.*

DEPARTAMENTO

De la real Maestranza de Ronda en la isla de Cuba.

HABANA.

Señores.

Don Francisco Javier Arriola, *comisionado.*

Don Miguel de Cárdenas, marques de Prado-Ameno

Don Francisco Franchi Alfaro.

Don Juan Bautista Pacheco.

Esemo señor don Claudio Martinez de Pinillos.

Don Felipe Simon Herreros.

Don Francisco Armenteros y Sandoya.

Don Andres Armenteros.
Don José Gonzalez de Piñera.
Don Ignacio Gonzalez de Piñera.
Don Joaquin Santa Cruz.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Señores.

Don José Pablo de Zayas.
Don Manuel Ignacio de Zayas.

REAL AUDIENCIA

DE ESTA ISLA,

residente en la siempre fiel ciudad de Puerto Príncipe, por real decreto de 14 de mayo de 1797.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c *presidente.*
Señor don Joaquin Bernardo de Campuzano, *regente.*
Señor don Juan Hernandez de Alba, *decano.*
Señor don Luis Robledo, *ausente con real permiso.*
Señor don Ramon José de Mendiola.
Señor don Antonio Julian Alvarez.
Señor don Agustin Gomez Ochandía.
Señor don Francisco Ramos Hernandez de la Joya, *fiscal de lo civil.*
Señor don Anselmo de Bierna y Mazo, *idem de lo criminal.*

SEÑORES MINISTROS CESANTES.

Don Diego de Frias.
Don Bruno Gonzalez de la Portilla.
Don José Bernal.

SEÑORES OIDORES JUBILADOS.

Don Andres Alvarez Calderon.
El Escmo. señor marques de Casa Ramos de la Fidelidad, honorario de la de Méjico.
Don Anacleto de las Casas, fiscal que fué de la misma Audiencia.

SEÑORES OIDORES HONORARIOS.

Don Domingo Santibañez.
Don José Franco, *asesor general de alzadas.*
Don Juan Ignacio Rendon, *juez de bienes de difuntos.*
Don Juan Bernardo O-Gavan.
Don Manuel Maria Figuera.
Don Francisco Santaella.
El conde de Santo-vénia.
Don José Ramirez de Arellano.
Don Prudencio Vicente Hechabarría.
Don Pedro Antonio de Ayala
Don Francisco Sanchez y Chamorro.
Don José Ildefonso Suarez.

RELATORES.

Licenciado don Ignacio de Torres.
Doctor don Miguel Carmona y Aguirre

AGENTES FISCALES.

Licenciado don Miguel Reinaldos.
Licenciado don Domingo Puentis.

CANCILLER.

Don Francisco Nariño.

ESCRIBANO DE CAMARA INTERINO.

Don José Adriano Mora.
Don José Rabell, *oficial mayor.*
Don José María Puentis, *idem.*

PROCURADORES.

Don José Antonio Hinojosa,
Don Miguel de Frias.
Don José de Mueses.
Don Miguel Agustin Rodriguez.
Don Francisco Don, *de pobres.*

PORTEROS.

Don Juan Rodriguez.
Don Miguel Hinojosa.

ALGUACILES.

Don Estéban Cantero.
Don Pedro Armengol Borrero.

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS DE LA REAL

AUDIENCIA SALA SEGUNDA.

Señor don Ramon José de Mendiola, *juez en turno.*
Licenciado don Francisco Antonio de Velazco, *abogado fiscal.*

Don Domingo Márquez Jever, *escribano de Cámara.*

Don Miguel Serrano, *defensor titular de ausentes.*

PROCURADORES Y ALGUACILES

Los mismos de la Real Audiencia.

JUZGADO

DE PROVINCIA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, uno de los señores oidores que turnan cada tres meses.

Don Luis de Córdova, *escribano titular.*

Alguaciles, los de la Real Audiencia.

SUBDELEGACION

GENERAL DE PENAS DE CAMARA.

El señor regente don Joaquin Bernardo de Campuzano, *subdelegado.*

Don José Antonio Hinojosa, *receptor general.*

Don Juan Antonio Terrens, *su apoderado en la Habana, para el cobro de multas de la Real Audiencia.*

CONTADURIA DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, *contador general interino.*

DELEGADOS

DE BIENES DE DIFUNTOS EN LA HABANA Y SUS PUEBLOS.

El señor oidor honorario don Juan Ignacio Rendon, *juez,*

Don Antonio Regueira, *defensor de ausentes*.
Don Miguel de Porto, *escribano*

Matanzas....	Licenciado don Juan Vinageras.
Filipinas......	—Don José María Gomez.
Villa-Clara...	—Ldo. don Cristóbal Plana.
Sto.-Espíritu.	Don Félix Ramon del Camino, *tesorero jubilado de Real Hacienda*.
Trinidad......	El señor don José María de Mendoza, auditor de guerra honorario de los reales ejércitos.
San Juan de los Remedios.	Licenciado don Juan Nepomuceno de Balmaceda.
Bayamo......	Licenciado don Ignacio Tamayo.
Holguin.......	Don Francisco de Zayas, teniente de gobernador.
Jiguaní.......	El alcalde ordinario de primera nominacion.
Cuba..........	—Ldo. don Leonardo Bravo.
Baracoa......	Licenciado don José Policarpo Columbie.

NOTA.

Todas las testamentarías ó intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos son de la jurisdiccion del juzgado general y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al señor juez general, quien la profiere y otorga en su caso la súplica para la real Audiencia.

TITULOS DE CASTILLA

EN ESTA ISLA.

Los señores.

Escelentísimo señor conde del Castillo, marques de san Felipe y Santiago.
Marques de Guiza.
Marques de Prado Ameno.
Marques del Real Agrado.
Marques de Real Proclamacion.
Marques Jústiz de Santa Ana.
Marques de Villalta.
Marques del Real Socorro.
Marques de Casa Peñalver.
Marques de Arcos.
Escelentísimo señor marques de Cárdenas de Monte-Hermoso.
Escelentísimo señor marques de Casa-Ramos de la Fidelidad
Marques de Santa Olalla.
Marques de la Candelaria de Yarayabo.
Marques de Santa Ana y santa María.
Marques de la Cañada.
Conde de Casa-Bayona.
Condesa de Gibacoa.
Conde de Macuriges.
Escelentísimo señor conde de O-Reilly.
Conde de Vallellano.
Conde de Lagunillas.
Escelentísimo señor conde de Casa-Barreto.
Conde de Santa María de Loreto.
Conde de Jaruco y Mopox.
Conde de Casa Montalvo
Escelentísimo señor conde de Buena-vista.

Conde de San Estéban.
Conde de Zaldivar.
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto.
Conde de Villamar.
Conde de San Fernando de Peñalver.
Escelentísimo señor conde de Fernandina.
Conde de Baynoa.
Conde de Santa Ines.
Conde de la Reunion de Cuba.
Conde de Santo-vénia.
Conde de Villa-Nueva.

GOBIERNO DE LA HABANA.

El esclentísimo señor don Francisco Dionisio Vives &c. *gobernador.*
Señor doctor don Rafael Rodriguez, *teniente de gobernador y asesor general primero.*
Señor doctor don José Antsnio Verdaguer de Alverti y Carbonell, *idem segundo.*
Don Manuel de Ayala, *escribano.*
Don Juan José Guerrero, alguacil mayor de la capitanía general, *primer alguacil.*
Mas veinte y seis alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL ENCARGADA DE LO POLITICO.

El señor don Antonio María de la Torre y Cárdenas, del Consejo de S. M. su secretario honorario y efectivo del gobierno y capitanía general.

OFICIALES.

Don Gabriel Granados, *primero.*
Don Francisco Alonso Viado, *segundo.*
Don José María Navarro, *tercero.*

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Chenard y Cuevas, *primero.*
Don José María Pallares, *segundo.*
Don Pablo Mueses, *tercero.*
Don Juan Bautista Diez, *cuarto.*

GOBIERNO DE CUBA.

El señor brigadier don Francisco de Illas y Ferrer, *gobernador.*
El señor don Prudencio de Hechavarría, oidor honorario, auditor de guerra, *teniente de gobernador y asesor general.*
Don Rafael Muñoz, *escribano.*
Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

SECRETARIA.

Licenciado don Domingo Betancourt, *secretario por S. M.*

OFICIALES.

Don José Bitini, *primero.*
Don Pedro Tomas Arocha, *segundo.*
Don Cárlos Perez, *tercero.*
Don Cayetano Duarte, *cuarto.*
Don Eugenio Robles, *meritorio.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor coronel de infantería don Cecilio Ayllon &c, *gobernador.*
Licenciado don Félix José de Acosta, *asesor.*
Don Félix Láncis, *escribano.*
Don Froilan Perdomo, *alguacil.*

GOBIERNO DE TRINIDAD Y VILLAS

ANEXAS.

El señor coronel de infantería don Manuel Junguito, *gobernador ausente.*
El señor auditor de guerra honorario licenciado don José María Hurtado de Mendoza, *asesor*
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*

TENIENTES GOBERNADORES

POLITICOS Y MILITARES DE ESTA ISLA.

Nueva-Filipina......	El teniente coronel don José María Figueroa.
Pto.-Principe	El señor coronel don Francisco Sedano
Baracoa.....	El teniente coronel don Faustino de Nergaues
Holguin.....	El teniente retirado don Francisco de Zayas
Bayamo.....	El teniente coronel don Pedro Gonzalez.

Jiguaní.....	El teniente de caballeria urbana don Luis Estrada.
Jágua.......	El capitan D. Francisco Guerrero. El teniente de milicias don Andres Dorticos, *secretario.*

JUSTICIAS MAYORES.

El escelentísimo sseñor marques de Cárdenas de Monte-Hermoso, *de la villa de san Antonio.*

El señor brigadier conde de Casa-Bayona, *de santa Maria del Rosario*

El escelentísimo señor marques de san Felipe y Santiago, *del Bejucal.*

El señor conde de Jaruco y Mopox, *de la ciudad de san Juan de Jaruco.*

COMISION MISTA.

Establecida en esta plaza para el cumplimiento del tratado celebrado entre sus magestades Católica y Británica, sobre abolicion del tráfico de negros de la costa de Africa.

El Esmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, *comisario juez español.*
El señor don Henrique T. Kilbee, *comisario juez británico.*
El señor coronel don Rafael de Quezada, *comisario de arbitracion, español.*
El señor don ....*comisario de arbitracion, británico.*
El señor auditor de guerra honorario doctor don Rafael Gonzalez, *secretario.*
Don Rafael Gonzalez Barranco, *idem sostituto.*

CONSULES DE S. M. CRISTIANISIMA

RESIDENTES EN ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD.

El señor don Santiago María Angelucci, caballero de la Real órden de la Legion de honor, cónsul general, *ausente con licencia,*

El señor don Benedicto Francisco Thierry, vice-cónsul, encargado interinamente del Consulado de Francia en Cuba.

Don Juan Casimiro Rostan, *canciller del Consulado general.*

IDEM EN LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE CUBA.

El señor don Juan German Samuel Adams Dannery, caballero de la Real órden de la Legion de honor, *cónsul encargado interinamente del Consulado general de la Habana.*

Don Aquiles Cuny, *canciller.*

ITINERARIO

De la ciudad de la Habana á las de Cuba y Trinidad, y á las demas poblaciones del interior de la Isla.

ADVERTENCIAS.

Es muy dificil espresar los rios y arroyos que se atraviesan en el camino, y asi solo notaremos los mas principales, colocàndolos entre las haciendas por donde corren; debiendo advertirse que en ninguno hay puente, sino en los dos que se hallan á la entrada y salida del Puerto del Principe. Como el curso de estos rios es de N. á S. ó al contrario la Isla es angosta, con la facilidad que crecen menguan.

Como las poblaciones son tan escasas, precisa hacer noche en los potreros, hatos ó corrales, y á este fin se proporcionan las jornadas, de suerte que no haya necesidad de dormir á la inclemencia.

Para inteligencia de lo que son estas haciendas y comprender la calidad del camino, se ha creido oportuna la siguiente esplicacion.

Corral.—Hacienda destinada á la cria de puercos en que tambien hay algun ganado vacuno: compónese de una legua de radio. Es sabido que por desgracia se adoptó en esta Isla para la reparticion y medidas de las haciendas la figura circular.

Hato.—Hacienda que consta de dos leguas de radio destinada á la cria de ganado

vacuno, cerda y caballar, que suelen disfrutar su terreno entre uno, dos, ó mas propietarios. Suelen gobernarse estas fincas por arrendatarios que pagan al dueño, que no solo es del terreno sino de los ganados, cierto cánon, aunque otros manejan la hacienda con el convenio de partir con el propietario la mitad de las crias del año, debiendo unos y otros á la conclusion del arrendamiento dejar igual número de cabezas á las que recibieron. En estas haciendas se tienen tambien potreros y conucos, que es un cercado bajo el cual tienen la sementera de los frutos, que han de servir para alimentar los que viven en ellas.

Potrero—Hacienda de campo cercada y destinada para engordar el ganado vacuno y caballar, situadas á las inmediaciones de las poblaciones.

Sabána—El terreno llano, desmontado y límpio donde pastan los ganados. Está cubierto de yerba á manera de los prados que hay en la Montaña, Asturias y Vizcaya, y regularmente forma parte del terreno de que se componen los hatos. Por ellas se caminan aun en tiempo de lluvias con comodidad, y solo se sufre la pension de carecer de sombra.

ESPLICACION

De las abreviaturas que se usan en este itinerario

C............	Ciudad.	R............	Rio.
Cor...	Corral.	S............	Sitio.
H............	Hato.	T..........	Taberna.
L............	Lugar.	V..........	Villa.
P............	Partido	Veg........	Vega.
Parr.........	Parroquia.	I............	Iglesia.
Pot..........	Potrero	Ing.........	Ingenio.

De la ciudad de la Habana á Cuba.

	Leguas.
De la Habana á Luyanó.—R............	1
San Miguel —P Parr......................	1
Puentes de las Vegas.—T...............	1
Santa María del Rosario —C. (1)......	1
San José.—T.............................	1
	5

(1) Santa María del Rosario, ciudad fundada sobre las ruinas del ingenio demolido nombrado Quiebra hacha, de que es justicia mayor el señor conde de Casa Bayona. Tiene una iglesia parroquial, la mejor que se conoce en los campos de esta Isla, enriquecida con preciosos ornamentos y alhajas, debidos á la piedad generosa de dichos señores condes. Tiene un cuartel de infantería y otro de caballería, donde se alojan los tenientes, sargentos y cabos veteranos, y custódia el armamento.

	Leguas.
Suma de la vuelta................	5
Sabanilla.—Pot..........................	1
Tapaste.—P. Parr.......................	1
Tapastillo.—T..................................	1
Jaruco.—C......................................	2
Baynoa.—Pot T........................	2
Aguacate.—Parr........................	3
Seiba-mocha.—L. Parr. (2)...........	2
San Juan.—R..............................	3
Canímar.—R..........................	4
Sumidero.—S..............................	3
Potrero del Rey.—S....................	1½
Conteo.—Cor...........................	1
Cimarrones.—Cor......................	1½
Cañongo.—H............................	2
Caymito.—Cor..........................	1½
Lagunas.—Cor..........................	1½
Artemisal.—H...........................	1
Guamutas.—P. Parr....................	2
Zarzal.—H................................	1
San Blas.—H............................	2
Motembo.—H...........................	1
Santo Cristo.—H......................	2
Ceja de Pablo.—Parr.................	½
Sabána grande.—H....................	2
Alvarez.—P. Parr.....................	3
Mordazo.—H...........................	3
	53½

(2) Si se quiere entrar en la ciudad de Matanzas, en llegando al molino (casa de recreo de la señora marquesa de Prado Ameno) se toma el camino de la izquierda, dista una legua.

	Leguas.
Suma del frente	53½
Berunda —H.	1½
San Márcos —H.	4
Nombre de Dios.—S.	4
Puerta del golpe —S.	2½
Santa Clara —V (3)	3
Escambrai.—T.	3
Suazo.—S.	3
Guaracabuya.—S.	3
Hernando —H.	1
Nazareno —H.	2
Pozas.—H.	4
Quemado.—H. (4)	1
	85½

(3) La villa de Santa Clara situada en un terreno pedregoso, tiene parroquia, su ayuda hospicio de religiosos franciscanos, una buena hermita del Cármen, y otras dos de bastante estension y aseo. La plaza mayor es muy capaz y en ella se ven buenas casas. Tiene un mercado bien provisto, hay bastante comercio de ganados, y sus vecinos se han dedicado al cultivo del trigo, que solo en años de escasez necesitan harina de fuera. El color del pan es algo moreno, pero agradable al gusto. Se contarán como 200 muchachos empleados en vender garbanzos, carbon y maloja.

(4) Del Quemado se sale á una sabàna en la que se halla un camino à la izquierda, que conduce al ingenio de santa Lucia distante un cuarto de legua, donde hay buena caza y pasto para las [illegible]ias.

	Leguas.
Suma de la vuelta..............	85½
Macaguabo—S.........................	3
Yayabó—S	2
Santi Espíritu.—V (5)..................	1
	91½

(5) La villa de Santi-Espíritu se fundó el año de 1505 por Francisco Fernandez de Oviedo, uno de los capitanes de la conquista, autorizado al intento por el adelantado Diego de Velazquez, en las fértiles llanuras que se descuelgan hácia la parte oriental de las lomas de Yayabo costeando el rio de este nombre. Fué constituida con la ciudad de Trinidad, y villas de Santa Clara y San Juan de los Remedios, en tenencia de gobierno de la Habana con un teniente de gobernador político y militar, hasta el año pasado de 1816 que la piedad de nuestro católico monarca reinante el señor don Fernando 7.° (Q. D. G.) la erigió en provincia con las tres mencionadas poblaciones, nombrando de gobernador político y militar al señor coronel don Rafael de Quezada y Arango. Está situada en la costa del S.: tiene á poco mas de cinco leguas castellanas de distancia el puerto del Goleto, en la famosa ensenada del Caney, habilitado para buques y comercio de la Península por real órden de 1800: dicha ensenada corre desde la boca de rio Tallabacoa hasta la punta del Estero grande de las Tunas y comprehende como una legua en su diámetro, escelente fondeadero para toda clase de buques, resguardada de muchos

	Leguas.
Suma del frente	91½
Luis Gutierrez.—S	1
Quemadito —S	4
Quemado grande.—H	5
Limones —S	1
Guayacanes.—H	3
	105½

vientos con una pequeña isla conocida por Cayo-Blanco como de tres cuartos de legua de longitud Leste Sudeste: el Estero tiene á su entrada doce palmos de agua y va en aumento para adentro hasta diez y siete ó diez y ocho: pueden amarrarse los buques de los mismos mangles altos de que está sembrada la orilla, y dentro están favorecidos por todos rumbos. El camino del Goleto á la villa es hermoso, llano, y comodo para ruedas: el paso del rio Yayabo á su entrada se ha facilitado por medio de un puente de cinco arcos el mejor de toda la Isla, costeado por contribucion voluntaria del vecindario; se empezó el año pasado de 816 y desde el próximo anterior de 1825 está concluido en todas sus partes. Se respira aqui un aire puro. Las aguas de Yayabo son muy delicadas y saludables.

Tiene una iglesia parroquial mayor: la auxiliar de nuestra señora de Caridad, la de Jesus Nazareno nuevamente erigida sobre los restos del hospicio de santo Domingo: una iglesia dedicada á santa Ana de que es capellan el presbitero bachiller don Tomas de

	Leguas.
Suma de la vuelta	105½
Jicotea.—S. (6)	3
Ciego de Avila.—P. Parr.	3
Balboa.—S. (7)	1
Artemisas.—H	2
San Nicolas.—H	4
Cumanayagua.—H.	1
Soledad.—H	3
Güiros.—H	2
Flautillas.—S.	1
Piedras.—S.	1
San Gerónimo.—P. (8)	2
	128½

Zepeda: un convento de san Francisco fundado por la piedad del presbítero don Silvestre Alonso de Medina el año de 1716 con una grande y bien construida iglesia de dos naves.

(6) El camino de Jicotea al Ciego de Avila, es quizas en tiempo de muchas lluvias el mas intransitable de la Isla. Para evitar el mal paso conocido por los Derramaderos, que tendrá media legua, se hace preciso tomar práctico que conozca el desecho, que va á salir al arroyo de los Negros.

(7) Saliendo de Balboa á la primera legua se pasa el arroyo llamado de Guayabo. Este es el término de la jurisdiccion episcopal de la Habana y en donde comienza la jurisdiccion de Puerto del Príncipe y la metropolitana de Cuba.

(8) Para desechar en tiempos de lluvias los malísimos atascaderos, que se encuen-

	Leguas.
Suma del frente..................	128½
Yeguas.—H..................................	5
Porcayo.—H..................................	1
Corralillo.—Ing..............................	3
Puerto del Príncipe.—C. (9)............	3
	140½

tran en los montes de Muñoz, las Yeguas y Tínima, que serán 6 leguas de mal camino, tomando práctico en san Gerónimo se va á.

San Bartolomé.—H.
Cercado de Caballero.—H.
Caunao.—S.
Príncipe.

A escepcion de 3 leguas de monte, el resto del camino es de sabàna buena en todo tiempo.

(9) La ciudad de Puerto del Príncipe, está situada entre dos rios de pobre caudal en tiempo de seca El nombrado Paso real á la parte oriental y el de Tínima á la occidental. Ambos tienen dos puentes de piedra quizas los mejores que se conocen en la Isla. El de Tínima construido por el señor don Martin de Aróztegui, y el otro llamado de la Caridad por ser el paso que conduce á un hermoso barrio de este nombre, por el señor don Juan Gemmir y Lleonart siendo teniente de gobernador de esta ciudad. Tiene la iglesia parroquial mayor, auxiliar de nuestra señora de la Soledad, otra de santa Ana, otra del santo Cristo: un convento de religiosos observantes fundado el año

	Leguas.
Suma de la vuelta	140½
Monte del Horno.—Ing	2
Manaja—S.	3
Cavera.—S	3½
	149

de 1599. Otro de padres mercedarios fundado en el año de 1691, en el que se conserva un rico y hermoso sepûlcro que sale en la procesion del viérnes santo. Un hospicio y hospital de san Juan de Dios en el de 1728; hospital de san Lázaro en el de 1747, y otro de mugeres establecido por doña Ciriaca de Varona en el año de 1780. Una casa de obrapía fundada en 1794 por don Lorenzo Miranda, capitan de granaderos del batallon de milicias disciplinadas de esta ciudad, con cuarenta mil pesos de principal con objeto á niñas pobres huérfanas, las que empezaron à recogerse en 1796. En el convento de san Francisco hay clase de latinidad Filosofia y Teologia, y las mismas se dan en el convento de padres mercedarios. Tiene un teniente de gobernador político y militar Un intendente de provincia, una diputacion consular, y otra de la Sociedad patriótica de la Habana, que tienen sus juntas con conocida utilidad de aquella jurisdiccion. Esta ciudad es hoy la residencia del tribunal superior de justicia. Tiene un batallon de infantería de Leon, otro de milicias disciplinadas de infantería, una compañía del batallon primero provincial espedicionario, otra compañia de pardos y otra de morenos.

	Leguas.
Suma del frente	149
Imia —H	½
Sevilla — H	6
Palo quemado — H	3
Guáymaro.—P. Parr	4
	162½

una compañía de caballería y otras mas de urbanos, en la que se cuenta una de artilleros. Esta fué la antigua provincia del Camagüey, cuya principal poblacion estuvo situada en lo que hoy llaman Caunao. Es sin duda la mas abundante en ganados de toda la Isla, y sus haciendas lo mismo las mas bien asistidas y gobernadas. Ninguna otra poblacion de la Isla podrá disputar mas antigua nobleza, ni la han conservado con tanto lustre. Tuvo la satisfaccion esta ciudad de ver consagrar en ella á su dignísimo prelado el ilustrísimo señor arzobispo don Joaquin Ozes y Alzua. Su jurisdiccion es bañada por los mares de N. y S. de esta Isla. En la primera costa tiene á 19 leguas la hermosa bahia de Nuevitas y á las 14 los surgideros de la Guanaja y el Jagüey, y el puerto de santa Cruz á 20 leguas en la costa del S. y á 14 el estero de Vertientes.

Poblacion de esta ciudad y su jurisdiccion.

Blancos	52 325
Libres de color	11 634
Esclavos	20 108
Total	84,067

	Leguas.
Suma de la vuelta	162½
Jobabo.—R. S. (10)	3
Las minas.—H	2½
Rompe.—H	2½
Ranchuelo.—H	4
Tunas.—H. Parr	2
Ochoa.—H	2
Arenas.—H	2
Corcobadas.—H	3
Salado.—R	1
Cauto.—R	3
San Diego.—H	3
Mangas.—H	2
Bayamo.—V	2
Puebla.—H	2
Cautillo.—R	1
Arroyo hondo.—H	3
Jiguaní.—L	1
Piedras.—H	2
Bayre.—R. S	3
Contramaestre.—R	2
Fray Juan.—H	2
Pasos.—H	1
Juan Varon.—H	3
Cauto Garzon.—H	4
El Hatillo.—H	2
Yarayabo de Dos...	1
Yarayabo de arriba.—R	2
El puerto	2
Cuba.—C	3
	228½

(10) Este rio divide la jurisdiccion de Puerto del Príncipe y Bayamo.

De la Habana á la ciudad de Trinidad. (11)

	Leguas.
De la Habana á Luyanó.—R.	1
San Francisco de Paula.—1...........	1½
Jiaraco.—Pot..........................	1½
	4

(11) La ciudad de Trinidad situada à la costa del S. en la Isla á los 21° y 44' de latitud y 73° 48' de longitud O. de Cádiz, tiene á una legua el puerto de Casilda, y á igual distancia la boca del rio Guaurabo, que forma una pequeña ensenada con fondo para cualquiera navio de guerra. Solo està resguardada de los vientos del primer cuadrante, y muy espuestos los buques à los demas vientos recios, singularmente á los del S. E. La ciudad está situada á la falda de una colina descubierta à la vista desde el mar, que forma la figura de un anfiteatro. Sus aires son tan puros, como saludables sus aguas, particularmente las del rio Caballero. Es goberuada por un gobernador político y militar de la jurisdiccion de las cuatro Villas de la que es capital. Tiene una parroquia, convento de padres observantes: una hermosa hermita de nuestra señora de la Popa, otra de Jesus Nazareno, otra de santa Ana, y una iglesia de san Francisco de Paula. Asimismo un hospital para hombres. Las mugeres son por lo regular de buen parecer y las mas civilizadas de los demas pueblos subalternos de la Isla.

	Leguas.
Suma de la vuelta	4
Camoa.—Pot	3
San José de las Lajas.—L	1
Candelas.—S	3
Güines.—V	1
Cangre.—Ing	2
Pipian.—Pueb. I	3
La Jagua.—S	3
El Mamey.—S	½
Aguila.—H	1½
La Lima.—H	2
Bermeja.—H	1
Alacranes.—S	2
Lucia.—H	3
Manuel Alvarez.—H	1½
Piedras.—H	1½
Nuevas.—H	3
Clàudio.—H	3
Batalla.—H	1½
Bijurey.—H	1½
Jagüey Grande.—H	2
Quemado Grande.—H	2
Caimito.—H	4
Jagüey chico.—H	1
Cáscaras.—H	2
Maleza.—H	1
Venero.—H	1
Jabacoa.—S	3
Limones.—S	5
Caunao.—S	6
San Anton.—S	3
Arimao.—Veg	1
	72

	Leguas.
Suma del frente................	72
Matagúa.—S............................	1
Gavilan.—H,............................	2
Gavilancito —H........................	½
San Juan.—H...........................	3
Muñoz.—S..............................	4
Rio-hondo.—Veg	1
Gabagan.—Veg..........................	2
Guanayara.—Veg	2
Rio de Cañas.—S.......................	1
Trinidad.—C...........................	1
	89½

De la ciudad de Trinidad á la ciudad de Puerto-Príncipe.

	Leguas.
De Trinidad á Masio —S..........	1
Manatí —R Veg.........................	3
San Pedro.—H..........................	1
Iguanojo.—H	2
Ciego Gallego.—S......................	1
Tayabacoa —H Ing......................	2
Ciego Banao —S	1
Juan Rodriguez.—H.....................	1
Sabína de la mar —H...................	1
El Ciego.—H...........................	1
Rio de la Zarza.—V....................	1
Sabánas nuevas —H.....................	1
Cayo de Toro.—S.......................	2
Caimabo —H............................	1
Santa Gértrudis.—H,...................	2
	21

	Leguas.
Suma de la vuelta	21
Cieguito de la Virgen.—Veg	2
Limones.—S	3
Guayacanes.—H	3
Jicotea.—S	3
Ciego de Avila.—P. Parr	3
Balboa.—S	1
Aartemisas.—H	2
San Nicolas.—H	4
Cumanayagua,—H	1
Soledad —H	3
Güiros —H	2
Flautillas —S	1
San Gerónimo.—P	3
Yeguas.—H	5
Corralillo —Ing	4
Puerto del Príncipe.—C	3
	64

De la ciudad de Trinidad á la villa de Santi-Espíritu.

	Leguas.
De Trinidad á el Puerto —Ing	1
Sabanilla.—Ing	1
Buenavista.—Ing	1
Agabama —R. Veg	1
Caracusey.—R. Veg. I	1
Palmarejo.—Parr. S	3
Rio-hondo.—H	1
Güira.—H	1
La Rosa.—H	2
	12

	Leguas.
Suma del frente............	12
Los limpios.—Ing........................	1
Guanabo.—I H.........................	1
Manaca.—H	2
Las minas.—S..........................	1
Santi-Espíritu.—V......................	1
	18

De Trinidad á Santa Clara.

	Leguas.
De Trinidad á Magua.—Ing,..........	3
Quemado Angulo.—H..................	4
Guinia —S................................	3
Mabzgina.—S.	3
Manicaragua.—S........................	3
Buenavista —S	1
María Rodriguez.—H.................	1
Escambray.—S	4
Santa Clara.—V.........................	3
	25

De Trinidad á la villa de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De Trinidad á Magua.—Ing........	3
Quemado Angulo.—H.	4
Güinia.—S................................	3
Mabugina.—Veg.........................	2
Platanico.—S............................	1½
	13½

	Leguas.
Suma de la vuelta	13½
Seiba.—H	2
Caguazal.—H.	1
Baez.—H.	2
Guaracabuya.—S	1½
Ciego Bausoli—Parr. S..........	2
San Andres.—Cor..........	2
Guadalupe.—Cor..........	2
La Bajada.—Cor	1
San Juan de los Remedios.—V..........	2
	29

De la villa de santa Clara á la de san Juan de los Remedios.

	Leguas.
De Sta. Clara á Ciego Romero.—S..	5
Los Mestres—Veg.	4
Taguayabon—S.	1
Cayayue.—S..........	1½
San Juan de los Remedios—V..........	1½
	13

De la villa de san Juan de los Remedios á la de Santi-Espiritu.

	Leguas.
De san Juan de los Remedios á	
Bartolomé—Cor..........	2
Manaca.—Cor	4
San Felipe—Cor..........	1
Corojo.—Cor..........	2
	9

	Leguas.
Suma del frente	9
Calabazas.—Cor	3
Cabaiguan.—S	3
Los Guayos.—S	1
Tiunucú —R	2
Santi Espíritu.—V	2
	20

De la ciudad de Matanzas á la de Trinidad.

	Leguas.
De Matanzas á Canímar.—R	4
Sumidero —S	3
Cuabalejo.—S	3
Rio nuevo.—H	2
Remba.—H	2
Soledad.—H	1
Roque.—H	5
Caobillas —H	2½
San Rafael.—S	1½
Guayabar largo.—H	½
Benerito.—H	1½
Guareyba —H	1½
Calimete.—H	1
Amarillas —H	2
Jagüey chico —H	1
Aguada de pasageros —H	2
Guano —S	2
Yaguaramas —P Parr	3
Yeguitas.—S	1
Algodones —S	1
	40½

	Leguas.
Suma de la vuelta	40½
Guabinas.—H.	2
Jaragua.—H	3
Jagua.—*Castillo*	2
Auras —Veg	2
Roble.—S.	1
Gavilan.—H	2
San Juan.—H	3
Muñoz.—S	4
Rio hondo.—Veg	1
Cabagan.—Veg	2
Guanayara.—Veg	1
Rio de Cañas.—S	1
Trinidad.—C	1
	65½

NOTA.—La ciudad de Jaruco, situada á tres leguas de la boca del rio de este nombre, en la costa del N. á 8 leguas del puerto de la Habana, está dividida en dos partes alta y baja. La loma que separa estos dos barrios es muy elevada, larga y de penosa subida, apesar del constante cuidado de sus vecinos en escarparla y peinarla para hacerla practicable. Tiene en el barrio alto, una iglesia parroquial dedicada á san Juan Bautista patrono de la ciudad, de capacidad suficiente para aquel vecindario y el que concurre de la jurisdiccion, que solo cuenta una legua de rádio, por haber sido antes de su fundacion corral destinado á la cria de puercos.

ESCMO. AYUNTAMIENTO

DE LA SIEMPRE FIDELISIMA

CIUDAD DE LA HABANA, SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El escelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor doctor don Rafael Rodriguez, *asesor general de gobierno, teniente de gobernador primero.*

El señor doctor don José Antonio Verdaguer de Alverti y Carbouell, auditor de ejército *idem segundo.*

ALCALDES ORDINARIOS.

Señores.

Don Francisco Filomeno Ponce de Leon, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, y auditor honorario.

Don Francisco del Corral y Alderete.

SEÑORES REGIDORES.

Escmo. señor don Francisco Arango y Parreño, ministro del real supremo Consejo de las Indias, caballero gran cruz de la real órden Americana dd Isabel la Catòlica, *alférez real.*

Coronel don Ciriaco de Arango y Parreño, *su teniente.*

Escmo. señor don Manuel de O.Reilly y Calvo, conde de Buenavista, marques Jústiz de santa Ana, teniente coronel de Caballería, *alguacil mayor.*

Don Andres de Zayas y Jústiz, *su teniente.*

Don Felipe Valdes y Pedroso, *alcalde mayor por provincial, está en depósito la vara por renuncia que ha hecho.*

Don José María de Jenes y Montalvo, *fiel ejecutor.*

Licenciado don Anastasio Carrillo de Arango, *su teniente.*

Don José María Chacon y Herrera, conde de Casa Bayona, brigadier de infantería, *decano.*

Don José María Chacon y Calvo, subteniente de infantería de Milicias, *su teniente.*

Don Cárlos Pedroso y Garro, regidor de la M. H. villa y córte de Madrid, condecorado con la Cruz de distincion concedida á éstos, *subdecano.*

Don Cárlos José Pedroso y Pedroso, *teniente.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, conde de Casa Ponce de Leon y Maroto, *padre general de menores de esta ciudad, la de Matanzas y de la villa de Guanabacoa.*

Don José Nicolas Arrate de Peralta.

Don Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III.

Don Enrique Disdier.

Doctor don Manuel Ramirez Gallo.

Don Gonzalo Herrera y Herrera, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*
Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco.
Don Juan Montalvo y Castillo, coronel de Caballería.
Licenciado don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Narciso García de Mora, *síndico procurador general.*

ALCALDES DE LA SANTA HERMANDAD.

Capitan don Juan de la Cruz de Sotolongo.
Conde de Macuriges

ESCRIBANIA DEL AYUNTAMIENTO.

Don Manuel de Ayala y Quezada, *escribano mayor de gobierno y cabildo.*
Don Santiago José de Zubieta, *teniente*
Don Sebastian Baeza, *oficial mayor y único de la escribanía*

MAYORDOMIA DE PROPIOS.

Don Cárlos Baeza, *mayordomo de propios y rentas.*

COMISIONES DE LA CORPORACION

EN EL PRESENTE AÑO.

Señores regidores comisarios de Ayuntamiento,

Coronel don Juan Montalvo y Castillo.
Licenciado don José Francisco Rodriguez Cabrera.

Idem de empedrado.

Coronel don Ciriaco de Arango
Escelentísimo señor conde de Buena-vista.
Don José María de Genes, *sostituto.*

Idem de fuentes.

Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.

Idem de cárcel.

Don Cárlos Pedroso.
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto, *sostituto.*

Idem de beneficencia.

Los comisarios del Ayuntamiento.

Idem de Real Lotería.

Don José Nicolas Arrate de Peralta.

Idem de vendutas.

Don Gonzalo de Herrera.

EMPLEADOS

En el escelentísimo Ayuntamiento.

El señor auditor de guerra honarario doctor don Rafael Gonzalez, *consultor.*

El licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*

El M. R. P fray Remigio Cernada, *capellan de la corporacion.*

El presbitero don Antonio de la Torre, *idem de la cárcel.*

Licenciado don José Antonio del Nobal, *cirujano médico de idem*

Licenciado don Antonio Fernandez Medero, *padre de pobres*

Don Juan Antonio Torrens, *procurador de idem.*

Don José María Franco, *agente de los señores comisarios.*

Don José de Jesus Meza, *idem del caballero sindico.*

OTROS EMPLEADOS.

Don José Naranjo, *sobrestante mayor de obras públicas*

Don Juan de la Paz, *idem.*

Don Francisco Antonio Martel, *segundo sobrestante.*

Dos sobrestantes de composicion de calles, un mayoral en la cantera, un mayordomo portero de la casa Capitular un sirviente cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros y un minietro ejecutor.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

y comisarios de barrio para el presente año nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.

CASA DE GOBIERNO.

Don Gonzalo de Herrera, *inspector.*
Don Rafael del Castillo, *comisario.*

FUERZA.

Don Enrique Disdier, *inspector.*
Don Juan de Mata Rodriguez, *comisario.*

SAN TELMO.

Don José María Chacon, *inspector.*
Don Pedro de Castro, *comisario.*

SANTO DOMINGO.

Don Juan Montalvo y Castillo, *inspector.*
Don José Socias, *comisario.*

SAN FRANCISCO

Escmo señor conde de Buenavista, *inspector.*
Don Manuel Azoy, *comisario.*

ESPIRITU SANTO.

Don José María de Jenes, *inspector.*
Don Manuel José Valdes, *comisario.*

SANTA CLARA.

Escmo. señor conde de Buenavista, *inspector.*
Don.......................... *comisario.*

PAULA.

Don José María de Genes, *inspector.*
Don Juan Francisco Morejon, *comisario.*

SAN ISIDRO.

Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco, *inspector.*
Don.......................... *comisario.*

BELEN:

Don Manuel Ramirez. *inspector.*
Don.......................... *comisario.*

SANTA TERESA.

Don Florentino Armenteros, *inspector.*
Don Matias Barranco, *comisario.*

URSULINAS.

Conde de Casa Ponce de Leon, *inspector.*
Don José de Jesus Mesa, *comisario.*

MONSERRATE.

Don Ciriaco de Arango, *inspector.*
Don José Pedro Calzada, *comisario,*

SAN FELIPE.

Don José Francisco Rodriguez, *inspector.*
Don José María Junco y Aguilar, *comisario.*

SANTO ANGEL.

Don Ciriaco de Arango, *inspector.*
Don Francisco José Orduña, *comisario.*

SAN JUAN DE DIOS.

Don Cárlos Pedroso, *inspector.*
Don Tomas García Palacios, *comisario.*

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

El señor brigadier don Francisco Illas y Ferrer, gobernador militar y político, *presidente.*

El señor oidor honorario don Prudencio Hechavarría, *teniente gobernador.*

Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don José Antonio Poveda, *alferez real.*
Don José Antonio Portuondo, *alguacil mayor.*
Don Martin Palacios, *alcalde mayor provincial*
Don Francisco José Odio, *fiel ejecutor.*
Don Bartolomé Portuondo, *decano.*
Don José del Castillo Villamedio.
Don Pedro Villalon.
Don Manuel José Prieto.
Don Buenaventura Bravo.
Don José Florencio Bestard.
Doctor don Manuel Hernandez.
Don José Visbar
Don Juan Ducheses, *escribano.*
Don Miguel Loler, *portero.*
Un sindico, y dos alcaldes de la hermandad.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

El señor don Francisco Sedano, coronel de Infantería, teniente gobernador político y militar ,*presidente.*

Dos alcaldes ordinarios.

SEÑORES REGIDORES.

Don Graciano de Betancourt, *alférez real.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Don Gregorio Riberon, *alcalde mayor provincial*
Licenciado don Francisco de Agramonte, *fiel ejecutor.*
Don Diego Batista, *decano.*
El marques de santa Ana y santa María.
Don José Nicolas Montejo
Don José Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco Usatorres
Don Rafael de Betancourt.
Don Pedro Correoso y Usatorres.
Don Joaquin Batista.
Don José de Urra.
Don.............................. vacante.
Don.............................. vacante.
Un síndico.
Don José Rafael Castellanos, *escribano ausente*
Don Juan Tomas O.Reilly, *idem interino.*

Un portero, dos maceros, dos alguaciles, dos clarines.

NOTA.

Usa este M. I. A de uniforme azul, bordado de oro con dos leones de plata en los estremos del cuello, forro encarnado, centro blanco y tiene el tratamiento de señoria.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE MATANZAS.

El señor coronel don Cecilio Ayllon, *presidente.*

ALCALDES ORDINARIOS.

Don José Ruiz.
Don Félix Quintero.

SEÑORES REGIDORES.

Don Pablo José de Morejon, *alférez real.*
Don Gerónimo Estévez, *alguacil mayor.*
Don José de Fuentes, *alcalde mayor provincial.*
Don Jorge Antonio Trelles, *fiel ejecutor.*
Don Francisco Dominguez.
Don Tomas Martinez.
Don Casimiro del P[illegible]lio, *síndico procurador.*
Don Joaquin de la [illegible], *[illegible]ano.*
Depositario, al [illegible] regidor alférez real.

Alcaldes de la hermandad.

Don Fulgencio García.
Don José Montañes.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios.

Don Cristóbal Carcaño
Don Buenaventura de la Cruz.

Regidores.

Don Bartolomé de la Cruz, *alférez real.*
Don Andres Perez, *alcalde provincial.*
Don Manuel Mariano de Acosta, *fiel ejecutor.*
Don Juan Reyes Rodriguez, *alguacil mayor.*
Don Francisco de la O Rodriguez, *decano,*
Don........................ *subdecano.*
Un síndico
Doctor don José de la Luz Portela, *escribano.*

Alcaldes de la hermandad.

Don Francisco Fariñas.
Don José de Jesus Màrquez,

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE TRINIDAD.

El señor coronel don Manuel Junguito, gobernador, *presidente, ausente.*

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don........................*alferez real.*
Don........................*alguacil mayor.*
Don Juan Bautista Armenteros, *alcalde mayor provincial.*
Doctor don Gabriel Suarez del Villar, *su teniente.*
Don Diego Julian Sanchez, *fiel ejecutor.*
Don Pedro José Iznaga, *decano.*
Don José Ignacio de Zayas.
Don Camilo Marin.
Don Josè Antonio Ramos.
Don Fèlix Iznaga, *receptor dc penas de cámara*
Un síndico.
Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE JARUCO.

Alcaldes ordinarios.

Don Manuel Morales
Don José Antonio Alberja y Chavez.

Regidores.

Don Nicolas de la Cruz, *alferez real.*
Don Luis Mendez, *alguacil mayor.*
Don Bernabé Hernandez, *decano.*
Don Pedro Alfonso de Armas.

Don Frrncisco Padron.
Don Francisco Manresa, *síndico procurador.*
Don José Rodriguez Sotomayor, *mayordomo de propios.*
Don José de la Cruz y Velazco, *escribano público y de cabildo.*

Alcaldes de la hermandad.

Don José Rodriguez García.
Don Antonio Mora.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Alcaldes ordinarios.

Don Francisco de Paula Alentado.
Don Francisco Guzman.

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, *alferez real.*
Don Diego de Torres y Martinez, *alcalde mayor provincial.*
Don Joaquin Martinez, *alguacil mayor*
Don José María Morales.
Don Francisco Fundora.
Don Matías Rodriguez.
Don Manuel Alvarez Rabelo, *síndico.*
Don José María de Aristizabal, *mayordomo de propios.*
Don Andres Zamora, *escribano pùblico y de cabildo.*

Alcaldes de la hermandad.

Don Manuel Perez Matamoros.
Don Cárlos Alvarez

AYUNTAMIENTO

DE LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don............... *alcalde mayor provincial.*
Don Joaquin Gonzalez, *teniente del alferez real* don Félix Quintero
Don Timoteo Masías, *alguacil mayor*
Don José Antonio Almeyda, *fiel ejecutor.*
Don Juan Manuel Rico, *padre general de menores.*
Don José María Lima.
Don Joaquin Garcia Franco.
Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

El teniente de gobernador político y militar, teniente don Francisco de Zayas, *presidente.*
Licenciado don Joaquin Almanguel, *asesor.*
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Onofre de la Cruz, *alférez real.*
Don Juan Antonio Ochoa, *alguacil mayor.*
Don José Rosalía de Avila, *alcalde mayor provincial.*
Don José Antonio Alvertery, *fiel ejecutor.*
Don Felipe Hernandez, *decano.*
Don Manuel Reynaldos.
Don Pedro Rodriguez.
Don .... vacante.
Un síndico.
Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*
Dos alcaldes de la hermandad.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Antonio Santalla de Elias, *alferez real y alcalde mayor provincial por depósito de vara. Obtiene por real órden gracia de nombrar teniente.*
Teniente agregado á Milicias don Juan Naranjo, *alguacil mayor.*
Don José Antonio Gomez y Ruiz, *alcalde mayor provincial, ausente con licencia.*
Don .... *fiel ejecutor.*
Don Manuel José Dominguez, *decano, fiel ejecutor por depósito.*

Don Antonio Perez de Medina, *subdecano.*
Don Justo Rafael Perez Barroso, *receptor de penas de cámara.*
Don Francisco Izquierdo.
Don Miguel de Jesus Perez Barroso.
Don José Francisco Lloveras.
Don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Teniente de Dragones de América don Aniceto Perez.
Un síndico.
Don Rafael Martinez, *apoderado del Sr. padre general de menores de la capital.*
Don Antonio Marin, *escribano público é interino de cabildo.*
Don.............. ..*mayordomo de propios.*
Don Estéban de la Torre, *portero.*
Un alcalde de la hermandad.

NOTA.—Este Ayuntamiento por real órden de 21 de octubre de 1793 usa uniforme de casaca, forro y centro azul con bordado de oro en la vuelta y collarin.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Alcalde ordinario.

Don Juan Nepomuceno de la Paz.

Regidores.

Don Rafael Cepero, *decano, y desempeña la vara del Escmo Sr Justicia mayor por hallarse ausente en la Peninsula.*

Don Mateo Guerrero de Orta.
Don Francisco Balmaceda, *alguacil mayor.*
Don Félix Suarez, *fiel ejecutor.*

Un síndico procurador general del comun, un mayordomo de propios, cuatro comisarios de barrio, dos en esta villa y los otros dos de los pueblos de Vereda Nueva y el Caimito.

AYUNTAMIENTO

DE LA VIVLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores electivos.

Don Nicolas Alfonso, *alferez real.*
Don Domingo Saldaña, *alguacil mayor.*
Don Joaquin Rivero.
Don Francisco Trujillo Carrillo,
Don José María Padron.
Don Fernando Nuñez.
Un síndico.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don José Joaquin Rodriguez, *alferez real*

Don Joaquin Martinez de Abileira, *alguacil mayor.*
Don José Plana, *alcalde mayor provincial.*
Don Juan de Noriega, *fiel ejecutor.*
Don Juan de Vargas, *decano.*
Don Domingo José Diaz de la Cruz.
Don Manuel Antonio Gomez
Don José Ignacio Anselmo de Yera.
Don Miguel Palacio, *escribano.*
Un sindico y un mayordomo de propios.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Alcaldes ordinarios.

Don Manuel José de Rojas.
Don Miguel Francisco García.

Regidores.

Don Rafael Gregorio Ruiz, *alferez real.*
Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda, *alcalde mayor provincial.*
Don José Ramon de Morales, *alguacil mayor.*
Don Francisco Genaro Mayegia, *fiel ejecutor.*
Don Juan Placeres, *decano.*
Don José Francisco Morales.
Don Miguel José Perez
Don Juan Bautista Balmaceda, *sindico procurador.*
Don Felipe Socarras, *secretario.*
Don Manuel de Leon, *portero.*

Alcaldes de la hermandad.

Don Antonio María de la Torre.
Don Juan Rivadeneira.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Ildefonso de Castro, *alferez real.*
Don Tomas Hernandez, *alguacil mayor.*
Don José Amador Echemendía, *alcalde mayor provincial.*
Don Filomeno Zamora, *fiel ejecutor.*
Don Manuel Francisco Navarro, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*
Don Francisco de Paula Castañeda, *decano.*
Don José Ignacio Echemendía, *subdecano y padre general de menores.*
Don Andres Francisco de Castro.
Don Tomas José de Cañizares.

Un síndico, dos alcaldes de la hermandad, un escribano, un mayordomo de propios y un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE BAYAMO.

El teniente coronel don Pedro Gonzalez, teniente gobernador político y militar, *presidente.*

Licenciado don Baltazar Muñoz, *asesor nato.*

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Juan Antonio Telles, *alferez real.*

Señor coronel don Antonio Aguilera, *alguacil mayor.*

Bachiller don Bernardo Figueredo, *alcalde mayor provincial.*

Don Francisco Muñoz, *fiel ejecutor.*

Don Salvador Fontayne, *decano.*

Licenciado don José Fornáris, *subdelegado.*

Bachiller don Antonio María Zepedez.

Capitan don Eugenio Aguilera.

Don Juan Tamayo.

Don.............................. vacante.

Don.............................. vacante.

Don.............................. vacante.

Un síndico.

AYUNTAMIENTO

DE JIGUANI.

El teniente coronel graduado don Luis de Estrada, teniente de gobernador, *presidente.*

Dos alcaldes pedáneos, dos idem de la hermandad, seis regidores.

JUECES PEDANEOS

con nombres de capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Jesus Maria.	Don Felipe José de Tagle. D. Manuel Martinez, *teniente.* Don Jorge José de Tagle, *id.*
Guadalupe....	Don Juan de Dios Hernandez. Don Ignacio Dedin, *teniente.* Don Pedro del Pino, *idem.* Don Juan Sulon, *idem.* Don Ramon Morales, *idem.* Don Vicente Martinez, *idem.*
San Lázaro..	Don Manuel de Urrutia. Don Melchor Melo, *teniente.* Don José Antonio Gonzalez, *idem.* Don Tomas Fuentes, *idem.* Don Martin Gonzalez, *idem.* Don Domingo Terry, *idem.* Don Martin de Armas, *idem.*
Horcon........	Don Luis Fernandez Trebejo. Don Vicente Plata, *teniente.* Don Cristóbal Antonio Vazquez, *idem.*
Regla.........	Don Gumesindo de Luna. Don Pedro de Torres, *teniente.*
Aguacate	Don Rafael de Torres.
Guanajay. ...	Don José Salmonte. Don Juan Colcho, *teniente.*
Alquizar......	Don Francisco Emeterio de Hévia. Don Nicolas Noval, *teniente.*

Alvarez.......	Don Luis José de Aguiar.
Arroyo Arenas..........	Don José Agustin Urrutia.
Bahia-honda.	Don Diego del Rebollar. Don Antonio Hidalgo, *teniente*
Bajurayabo. .	Don José Camalgo. Don José del Pino, *teniente*.
Batabanò.....	Don Francisco Estevez. Don Pedro Estevez, *teniente*.
Bauta :........	Don Benito Cordero Don José Anton, *teniente*.
Baynoa.......	Don Manuel Nuñez. Don José Lopez, *teniente*.
Calvario.......	Don Nicolas María de Urrutia. Don Pablo Alvarez, *teniente*. Don Sebastian Feo, *idem*.
Cano	Don Manuel de la Vega. Don Pedro Martinez Negron, *teniente*.
Cayajavos.....	Don Joaquin Molina. Don Gerónimo Valladares, *teniente*.
Madruga......	Don Antonio Loreto Martinez.
Guara	Don Pedro Soris.
Guasubacoa..	Don Francisco Alvarez. Don Cristóbal Martinez, *teniente*.
Jesus del Monte..........	Don José Lopez Gavilan. Don Mariano Laguardia, *teniente*. Don José de la Luz Perez, *id*. Don Tomas Silvera, *idem*.
Luyanó.......	Don Ramon Alvarez. D. Francisco Aranda, *teniente*.
Macuriges ...	Don Francisco Otero.
Güira de Melena.	Don Julian Garrido.

Melena del Sur—Don Andres Estevez.
Palos........—Don Pablo Marengo
Pipian........ { Don Félix Martinez del Rio. Don José de la Luz Martinez, *teniente*
Cerro.......... { Don José Trujillo Migon. Don Pedro Herrera, *teniente*. Don Márcos Martinez, *idem*. Don Manuel Morales, *idem*.
Puerta de la Guira...... { D. Antonio Morejon y Quijano. Don José Antonio Franquis, *teniente*. Don Santiago Mauro, *idem*.
Quivican...... { Don José Rodriguez Blanco. Don Juan Perez Martinez, *teniente*. Don Antonio Aransibia, *idem*.
Santa Cruz de los Pinos... { Don Ignacio Gonzalez. Don Manuel Vazquez, *teniente*. D. Pedro Antonio Ontaville, *id.*
S. Gerónimo.—Don Justo Lopez
San José de las Lajas... { Don Antonio Martinez. Don José Maria Pinos, *teniente*. Don Teodoro Lago, *idem*. Don José María Diaz, *idem*.
San Márcos... { Don Francisco Hernandez Piloto. Don Dionisio Francisco Perez, *teniente*.
San Miguel... { Don Cárlos Alvarez. Don Pedro Quiñones, *teniente*.
Wajay...... { Don Francisco Lechugas. Don José María Rodriguez, *teniente*. Don Francisco de la Cruz, *id.*

Yaguaramas.	Don Bartolomé García.
	Don Juan de Castro, *teniente*
	Don Agustin Morejon, *idem.*
Guatao	Don Narciso Montiel.
	Don Francisco Herrera, *teniente.*
Quemados ...	Don Salvador Gonzalez.
	Don Joaquin Pertela, *teniente.*
Mariel.........	Don Gabriel García.
	Don Gabriel Muñoz, *teniente.*
San Luis de la Seiba....	Don Antonio de Morejon y Sotolongo.
	Don José de Jesus Morejon, *teniente.*
	Don José Calvo, *idem.*
Hanábana....	Don Santiago Castro
	Don José María Alvarez y Balmaceda, *teniente.*
Managua.....	Don Domingo Fontanilla.
	Don José Pasqual Martinez, *teniente.*
	Don José María Lino, *idem.*
Tapaste.......	Don Vicente Martinez.
	Don Ignacio Laborda, *teniente.*
Posas.......	Don Fernando Orosco.
	Don Francisco de Fuentes, *teniente.*
Guamutas....	Don Manuel José Borges.
	Don Antonio Zamora, *teniente.*
	Don José de Lima, *idem.*
	Don Guillermo Corona, *idem.*
	Don Ignacio de Sierra, *idem.*
Rioblanco del Sur	Don José Martinez Castilla.
	Don José Avella, *teniente.*
Id. del Norte	Don José María Medina.
	D. Dionisio Perdomo, *teniente.*

Guanabo	Don Ignacio García. Don Pedro Migon, *teniente*.
Gibacoa	Don Francisco Peraza. Don José Eduardo Zamora, *teniente*.
Gabriel.	Don Juan Nepomuceno de Castro. Don José Perez Machin, *teniente*.
Alacranes	Don Ramon García de Roa. Don Rafael Zamora, *teniente*. Don Miguel Zamora y Alfonso, *idem*. Don Marcial Acuña, *idem*.
Casa-Blanca.	Don José Roig y San-Romá. Don Pedro Alvarez, *teniente*.
Pendencias...	Don Alvaro José Reinoso. Don José Reinoso, *teniente*.
Cimarrones...	Don Cárlos José de Acosta.
Lagunillas....	Don Juan Martinez.
Quiebra-hacha.	Don Ambrosio Morales.
Catalina......	Don Francisco Saldiña.
Guayaval.	Don Francisco Rodriguez. D. Alejandro Padron, *teniente*.
Isla de Pinos	Don Clemente Delgado y España.
San Pedro....	Don Juan Nepomuceno de Prado.
Cabañas.......	Don Manuel de Tapia.
San Nicolas.	Don José María Gavilan. Don Bernardo Hernandez, *teniente*. D. Eusebio Hernandez, *idem*.

JURISDICCION DE CUBA.

Cauto-abajo.	Don Manuel Mustelier. Don Rafael Castillo, *teniente.* Don José Antonio Suarez Sierra, *idem.* Don Bernardino del Valle, *id.* Don Pedro Gonzalez, *idem.* Don Gil Correoso, *idem.*
Palma Soriano............	Don Martin Griñan. Don Francísco Javier Contreras, *teniente.* D. Félix Gonzalez Ferrer, *id.*
Guaninicum..	Don José Antonio Teran. Don José Delisle, *teniente.* Don Narciso Callis, *idem.* Don Juan Duverger, *idem.*
Contramaestre..........	Don Luis Sanchez Carmona. Don Francisco María Vega, *teniente.* Don José Alarcon, *idem.*
Dos Bocas....	Don Agustin de Granda. Don Miguel Xiró, *teniente.* Don José Antonio Peralta, *id.* Don Hipólito Mexia, *idem.*
Candelaria ...	Don Francisco Antonio Ferrer. Don Cárlos Miyares, *teniente.* Don Sebastian Amabile, *idem.*
Mayarí........	Don Rafael de Soria. Don José Marsal, *teniente.*
Moron	Don Joaquin Lozada. Don Mateo Machado, *teniente.* Don Miguel Villalon, *idem.* Don Juan Ignacio Perez, *idem.* Don José Hernandez, *idem.* Don Pedro Cos, *idem.*

Sagua.........	Don Tomas Jardines.
	Don Luis Columbié, *teniente.*
Guantanamo.	Don Manuel Diaz.
	Don Martin Ruiz, *teniente.*
	Don Ponciano Ruiz, *idem.*
Damajayabo.	Don Juan Ambrosio Perez.
	Don Antonio Perez Lequier, *teniente.*
	Don Cárlos Monfuier, *idem.*
Sevilla........	Don Francisco Alvarez.
	D Domingo Solorzano, *teniente*
Sabanilla.....	Don Juan del Barrio.
Santa Catalina.........	Don Josè de Lara.
	D Bernardo Tomás, *teniente.*
	Don Juan Miguel Veranes, *id.*
	Don José María Leyba, *idem.*
Hongolosongo	Don José Bueno
	Don Pedro Alcántara Bestard, *teniente*
	Don Mariano Perez, *idem.*
	Don Ramon Castillo, *idem.*
	Don Joaquin Cuadras, *idem.*
Cascon........	Don Fernando Lopez.
	Don Juan Soria, *teniente.*
Manantuaba.	Don Guillermo Mancebo.
	Don Manuel de Jesus Aleman, *teniente.*
	Don José María Villalon, *idem.*
	D. Agustin Castellanos, *idem.*
Limones.......	Don Pedro Dandinot
	Don Juan Felisola, *teniente.*
Naranjos.....	Don Augusto Renseray.
Felicidad.....	Don Francisco Caignet.
La Amistad..	Don Antonio Tomas.
	D. Eugenio Riveaux, *teniente.*
	Dou Eduardo Ibones, *idem.*

Arroyo-blanco.—Don Lorenzo Pompa.

Caimanes-Jorres .... Don Tomas Espejo.

Saybabo....... Don Fernando Poveda.
Don Juan Salomon, *teniente.*
Don Gregorio Calzado, *idem.*

Nimánima.... Don Diego Landa.
Don José Adames, *teniente.*

Dajao .... Don Mateo Hijuelos.
Don Mateo Rizo, *teniente.*
Don José Antonio Vera, *idem.*

Corralillo. ... Don Juan Portuondo.
Don Mateo Montes, *teniente.*
D. Santiago Portuondo, *idem.*

Lagunas...... Don Manuel Sariol.
Don Felipe Rincon, *teniente.*

Güira......... Don José Antonio Bustamante.
Don Rafael Ruiz, *teniente.*
D. Bartolome Domingo, *idem.*
D. Juan Bautista Menet, *idem.*

Zacatecas.... Don Manuel Revilla.
Don Tomas Eras, *teniente.*
Don Pedro Medero, *idem.*

Juan Angola.—Don Tomas Betancourt.

Tiguabos.. ... Don Francisco Uribarry.
Don José Olivares, *teniente.*
Don Isidro Perez, *idem.*
Don Francisco Planch, *idem.*

Guaninao. .. Don Ventura Cuebas.
D. Francisco Garriga, *teniente.*

Brazo de Cauto........... Don Francisco Javier Cisneros Saco.
D. Francisco Gavion, *teniente.*

Ti-arriba..... Don Cárlos Queralta.
Don Francisco Lozada, *teniente.*

JURISDICCION DE PUERTO-PRINCIPE.

Primer partido	Don José Antonio Montejo. Don Juan Agustin Fernandez, *teniente.*
Segundo	Don Francisco de Agramonte y Aróztegui. Don José Joaquin Borrero, *teniente.*
Tercero.......	Don Eusebio Pelaes. Don José Ramon Pelaes, *teniente.*
Cuarto.........	Don Gregorio Adan. D. Antonio Medrano, *teniente.*
Quinto	Don Ignacio Sanchez Miranda. Don Rafael Padilla, *teniente.*
Sexto	D Pedro Manuel de Quezada, Don Antonio Luis Garay, *teniente.*
Séptimo	Don Pedro Agüero. D. Mariano del Valle, *teniente.*
Octavo.........	Don Manuel Emiliano de Agüero Don Juan de Dios Lopez, *teniente.*
Noveno.	Don Cárlos de Quezada y Loynaz. Don Manuel Agustin García, *teniente.*
Décimo.........	Don Juan de la Cruz Agramonte. Don José Manuel Guerra, *teniente.*
Undécimo.... .	Don Francisco José Benavides. D Manuel Consuegra, *teniente.*

Duodécimo ...	Don José María de Zespedes. Don Ramon Esquivel, *teniente.*
Décimotercio.	Don Isidro Cordero. D. Salvador Esquivel, *teniente.*
Décimocuarto	Don Juan Francisco Ballagas. D. Javier Dumenige, *teniente.*
Dècimoquinto	El juez titulado de las cuatro causas de Nuevitas.
Décimosesto..	Don Miguel Hidalgo. Don Francisco Aguilar y Olazabal, *teniente.*
Décimoséptimo.........	Don Melchor Batista y Arrieta. Don Blas Betancourt Gonzalez, *teniente.*
Décimooctavo	—Don Vicente de Varona.
Décimonono .	Don Pedro María de Varona. Don José Agustin de Urra, *teniente*
Vigésimo.....	Don José Antonio Cármenaté. Don José Ronquillo, *teniente.*
Vigésimoprimo	Don José Escobar. Don Pedro Ignacio Castellanos, *teniente.*
Vigésimo segundo......	Don José Tomas de Quezada. Don Miguel Cordero, *teniente.*
Vigésimo tércio...	Don Juan Estanislao de Arteaga. Don Francisco de Agramonte y Arteaga, *teniente.*
Vigésimo cuarto........	Don Gaspar de Vejarano. Don Luis Diaz, *teniente,*

JURISDICCION

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Caybarien....	Don................vacante. Don Antonio Falero, *teniente.*
Seybabo.......	—Don Juan Bautista de Loyola.
San Agustin.	Don José Francisco Gonzalez. D. Cecilio Carballo, *tenien.*
San Felipe....	Don Ramon de la Cruz. D. Vicente del Portal, *teniente.*
San Atanasio del Cupey...	Don Antonio Abad de Rojas. Don Casimiro Garcia, *teniente.*
Guadalupe....	Don Salvador Gonzalez. Don José Manuel de Guevara, *teniente.*
Taguayabon .	Don..............vacante. Don Pedro Blanco, *teniente.*
Santa Fé......	Don José de la Reguera. Don José Flores, *teniente.*
Vega alta....	D. Diego Fernandez Cardido. Don Francisco Montalban, *teniente.*
S. Lorenzo de Sagua	Don Juan Francisco Espinosa.

JURISDICCION DE SANTI ESPIRITU.

Zarza	El capitan de Caballería ligera don Luis de Castilla. Don Francisco Miguel Rodriguez, *teniente.*
Yguará.......	Don José María Venegas. D Ramon de Quezada, *teniente.*

Chambas......	Subteniente de milicias don Pedro Antonio de Orio. Don Antonio Luis Jimenez, *teniente*.
Moron.........	Don Cristóbal Pardo. Don José Sacramento Companioni, *teniente*
Ciego de Avila...........	Don José Antonio Rodriguez Vanegas. Don Luis Ramon Gomez, *teniente*.
Gibaro.........	Don Nicolas Estrada. Don Mariano Gomez, *teniente*. Don Francisco de Paula del Castillo, *idem*
Palmarejo....	Don Fernando Mursulina. " Evaristo Marrero, *teniente*.
Rivera.........	El capitan de milicias D. Francisco María Gallo Don Ignacio Angel Bello, *teniente*
Neiba.........	Don Domingo Estrada. Don Juan Cancio, *teniente*.
Santa Lucia.	Don Ignacio Cancio. Don Luis Jáuregui, *teniente*.
Alonso Sanchez	Don Miguel de Pina Don Leandro Echemendia, *teniente*.
Minas.........	El cadete don Antonio María Marin Don Miguel Mariano Madrigal, *teniente*.
Jorocí.........	Don Pedro María de Luña Don Juan de la Cruz Zepeda, *teniente*
Yayabo.......	Don Andres Camejo.

ABOGADOS

Existentes en la Habana por el òrden de antigüedad, segun la participacion que de sus titulos se ha hecho en el Escmo. Ayuntamiento, escluyéndose todos los señores que estèn condecorados con honores de oidor, auditor &c y los que aunque estén participados, no existen en esta ciudad.

Licenciado don Domingo Manuel Conde, *decano.*
Licenciado don José María Pumarejo.
Licenciado don José Mariano de Casas.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Juan Bautista Galainena.
Licenciado don Juan José Hernandez.
Licenciado don José María Granados,
Licenciado don Pedro José Gonzalez.
Licenciado don Pedro José Apesechea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Julian Segundo.
Doctor don José Trugillo del Aguila.*
Licenciado don Juan Bosmeniel y Fiesco.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Licenciado don Pedro de Jesus Acosta.
Licenciado don José Francisco del Castillo.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velazco.
Doctor don Francisco Pascual.
Licenciado don Mariano Gonzalez.
Licenciado don Lorenzo Inarra.
Licenciado don Pedro Martir Rodriguez.
Licenciado don Francisco Toscano.

* *Por disposicion del gobierno ocupa este lugar el doctor Trugillo.*

Doctor don Manuel García Fernandez.
Doctor don Lucas de Ariza.
Doctor don José Abrahan Elcid.
Licenciado don Antonio Delmonte y Tejada.
Licenciado don Sebastian Pichardo.
Doctor don Nicolas de Ocaña.
Licenciado don Antonio Veguer
Licenciado don Pedro García Chicano.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galvez.
Licenciado don Juan Francisco Cascales.
Doctor don Esteban Rodriguez
Licenciado don José María Govin.
Licenciado don Bernardo Valdes,
Licenciado don José Sotero Aguiar,
Licenciado don Mariano Hernandez.
Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Doctor don Juan Nepomuceno Matamoros.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Licenciado don Antonio Lascano de Palacio.
Licenciado don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Licenciado don Blas Manuel Socarrás.
Licenciado don Manuel Rojo.
Licenciado don Joaquin Roldan
Licenciado don Luis Antonio Guerra.
Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Licenciado don Antonio Vicente Fáura.
Doctor don Francisco Gutart
Licenciado don Ruperto Saavedra.
Licenciado don Joaquin de la Vega.
Licenciado don Francisco de Paula Rangel.
Licenciado don Alfonso Wading.
Licenciado don Antonio Aranda
Doctor don Manuel Ramirez Gallo.
Licenciado D. Francisco Fernandez de Velazco.
Licenciado don Pedro de Alcantara.

Licenciado don Francisco Sanchez del Pando.
Licenciado don Mateo Esteves.
Doctor don Indalecio Santos Suarez.
Doctor don Francisco del Calvo.
Doctor don José Aragon.
Licenciado don Nicolas Santos Suarez.
Licenciado don Juan Francisco Calvo y Villegas.
Licenciado don Matías José Maestri.
Licenciado don Paulino Pagueras.
Doctor don Ramon Rodriguez.
Licenciado don José Ramon Perez.
Licenciado don Diego Tanco.
Licenciado don Rafael de Cárdenas.
Doctor don Juan Antonio Garmendia.
Licenciado don Ambrosio Aragon.
Licenciado don Antonio de las Cuevas.
Licenciado don Manuel María Serrano.
Doctor don Dionisio María Matamoros.
Doctor don Ignacio de Heredia.
Licenciado don Ramon Sebastian Padilla.
Doctor don Francisco García del Fierro.
Licenciado don José de Jesus Fornáris.
Doctor don Pedro Barriere.
Licenciado don Agustin Rodriguez Crespo.
Doctor don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Licenciado don Joaquin del Valle.
Licenciado don Justo Adema
Licenciado don Nicolas Izquierdo.
Licenciado don José María Alvarez.
Licenciado don Blas Ozés.
Doctor don Gabriel Suarez del Villar.
Licenciado don Francisco de Armas.
Licenciado don Manuel de Soto.
Doctor don José Gil Martinez Malo,
Doctor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.

Doctor don Matias de Meza.
Licenciado don Pedro Nolasco Sanchez
Licenciado D. José de los Santos Tomas Valdes,
Doctor don Santiago de la Huerta.
Licenciado don Rafael Cotilla.
Licenciado don Antonio Fernandez Medero.
Doctor don Mariano Chaple.
Doctor don Francisco Córdova.
Licenciado don Bartolomé Vilá.
Licenciado don Gerónimo Perdomo.
Licenciado don Pedro María Romay.
Licenciado don Rafael María Leal.
Doctor don Juan Antonio Zarraga.
Licenciado don Pedro José Sirtaguea.
Licenciado don Antonio José de Tagle,
Licenciado don Juan Vinoly
Licenciado don Ignacio Valdes
Licenciado don Juan Bautista Miranda.
Licenciado don José Domingo Ramos
Licenciado don José Miguel Martinez.
Licenciado don José Guerrero
Licenciado don Francisco Rodriguez Crespo.
Doctor don Leandro Brito.
Licenciado don Joaquin Oliva
Licenciado don Juan José Candia.
Doctor don José María Gallegos.
Doctor don Antonio María Angulo.
Doctor don José de la Luz Portela.
Doctor don Diego José de la Torre.
Licenciado don Narciso Sanchez.
Licenciado don Rafael Salomon.
Licenciado don Rafael Diaz.
Licenciado don Juan Moreno.
Licenciado don Pedro de Ara.
Licenciado don Antonio Perez Utrera.
Licenciado don José María Casál.

Licenciado don Tomas Galan y Calderon.
Licenciado D Juan Francisco [illegible] Ariza.
Licenciado don José Agustin [illegible].
Licenciado don Juan Nepomuceno Hano y Vega
Licenciado don Fernando [illegible].
Licenciado don Francisco [illegible].
Licenciado don José Hernandez de Acosta.
Licenciado don Pedro [illegible].
Licenciado don Manuel Antonio Ramos.
Doctor don Gaspar [illegible].
Licenciado don Joaquin [illegible].
Licenciado don Antonio Lopez.
Licenciado don Manuel Jimenes.
Licenciado don Juan Bautista Ponce.
Licenciado don Felipe Poey.
Licenciado don José Ignacio Seixo.
Licenciado don Rafael Antonio de la Maza.
Licenciado don Rafael Hernandez.
Licenciado don Nicolas [illegible].
Licenciado don José Cecilio Silvera.
Doctor don Gregorio Moran.
Licenciado don Félix [illegible].
Licenciado don Gabriel José Gelavert.
Doctor don Pedro Rodriguez Vaqueras.
Licenciado don Manuel Nuñez.
Licenciado don Manuel José de la Torre Machado.
Doctor don José Antonio Valdes.
Licenciado don Pedro Riso.
Licenciado don Estéban Pichardo.
Licenciado don Estéban Antunes.
Doctor don Manuel [illegible].
Licenciado don Juan Francisco Beltran.
Licenciado don Santiago Gonzalez Arango.
Doctor don José Miguel Hernandez.

Licenciado don José de Jesus Hita.
Doctor don Manuel Gonzalez del Valle.
Licenciado don [illegible] Dau.
Doctor don Joaquin Munar.
Licenciado don [illegible] Antonio Mojarrieta.
Doctor don Simon de Portés.
Licenciado don [illegible] Rodriguez Vaqueras.
Licenciado don Andres Rodriguez.
Licenciado don Francisco Javier Bernal y Santà.
Licenciado don [illegible] José Velarde.
Licenciado don [illegible] de [illegible].
Licenciado don [illegible] de Oramas.
Licenciado don [illegible] Carrillo de Arango.
Licenciado don Leonardo Bravo.
Licenciado don Rufino [illegible].
Licenciado don Ramon [illegible].
Licenciado don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Licenciado don Agustin Gonzalez.

IDEM ECLESIASTICOS.

Doctor don Luis Portela.
Doctor don Manuel José Rodriguez Cabrera.
Licenciado don Justo Velez.
Doctor don José Rafael de Hita.
Licenciado don Joaquin de Pluma.

ABOGADOS

EXISTENTES EN CUBA.

Doctor don Cárlos de Jaen.
Licenciado don Matias Bernal.

Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María Mena.
Licenciado don José Rodriguez Ramos.
Licenciado don Juan de Mata Tejada.
Licenciado don Hilario Cisneros.
Licenciado don Antonio Asencio.
Licenciado don Tomas Odio.
Licenciado don Domingo Betancourt.
Licenciado don Joaquin José Navarro.
Licenciado don Leonardo Bravo
Licenciado don Manuel Casiano Pruna.
Licenciado don Nicolas Saco.
Licenciado don José Villafañe
Licenciado don Luis Quirino Hechavarría.
Licenciado don Cayetano Izalgue.
Doctor don Manuel Hernandez
Licenciado don Francisco Muñoz del Monte.
Licenciado don Juan Bautista Gonzalez.
Licenciado don Francisco Vazquez.
Licenciado don Tomas Serrano.
Licenciado don Julian de Miranda.
Doctor don José Florentino Montolío.
Doctor don Antonio María de la Peña.
Doctor don Pantaleon Rosillo.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Antonio Odoardo de Balmaceda.
Doctor don José Antonio Diaz Castillo.
Licenciado don José María Herrera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN PUERTO PRINCIPE.

Licenciado don Antonio Herrera.
Licenciado don Juan Nepomuceno Arredondo.
Licenciado don Antonio del Abad
Licenciado don Francisco Antonio de Velazco.
Licenciado don Toribio Guerra.
Licenciado don Ignacio de Agramonte y Recio.
Licenciado don Melchor Batista
Licenciado don Francisco de Agramonte y Recio.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez.
Licenciado don José María de Agramonte y Recio.
Licenciado don Francisco María de Agüero.
Licenciado don Gregorio de Quezada
Licenciado don José Antonio Piloña é Icaza.
Licenciado don Andres Corsino Porro.
Doctor don Manuel Carmona.
Licenciado don Francisco de Aguiar.
Licenciado don Bonifacio Caballero
Licenciado don Manuel María de Piña.
Licenciado don Miguel Machado
Licenciado don Francisco Pichardo
Licenciado don Agustin José de Varona.
Licenciado don Francisco Recio.
Licenciado don Agustin de Arango.
Licenciado don José Agustin Lopez.
Licenciado don Francisco Iraola.
Licenciado don Pablo Antonio Ronquillo.
Licenciado don Francisco de Miranda.
Licenciado don José Gabriel Gelabert.
Licenciado don José Manuel Betancour.
Licenciado don José Calixto Bernal.

Licenciado don Manuel Monteverde.
Licenciado don José Agustin Castillo.
Licenciado don José Vicente Estévez.
Licenciado don Diego Alonso Betancourt.
Licenciado don Pedro Nolasco Agramonte y Recio.
Licenciado don Santiago Márquez.
Licenciado don Francisco de Armas.
Licenciado don José Joaquin de Quezada.
Licenciado don Juan Recio.
Licenciado don Tomas Pio de Betancourt.
Licenciado don Tomas de Arredondo.
Licenciado don José María Morilla.
Licenciado don Manuel Antonio Ramos.
Licenciado don Pedro Nolasco Romero.
Licenciado don Bonifacio Vallo
Licenciado don Alonso Betancourt.
Licenciado don Francisco José Sanchez.
Licenciado don Manuel de Jesus Betancourt.
Licenciado don José Gregorio Castellanos.
Licenciado don Domingo Sterling.
Licenciado don Manuel de Arango.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Victorino de Varona.
Licenciado don Esteban José de Agüero.
Licenciado don José Antonio Machado.

ABOGADOS

EXISTENTES EN SANTIAGO.

Licenciado don Francisco José de Quezada.
Licenciado don Lorenzo de Córdova.
Licenciado don Pedro Nolasco Hechavarría.
Licenciado don Antonio Lopez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN TRINIDAD.

Señor auditor de guerra honorario don Diego Manuel de Echemendia.
Señor auditor de guerra honorario don José María Mendoza
Doctor don Gabriel Suarez del Villar.
Licenciado don Juan Bautista Armenteros.
Licenciado don Andrés Belli
Licenciado don Pedro Ignacio de Zayas.
Licenciado don Juan Pablo de Morales.
Licenciado don José Gregorio Diaz de Villegas.
Doctor don Faustino Martinez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN HOLGUIN.

Doctor don Joaquin Rivera,
Licenciado don Joaquin Almaguel.
Licenciado don Manuel de Betancourt.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BARACOA.

Licenciado don Policarpio Columbié.

ABOGADOS

EXISTENTES EN S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda.
Licenciado don Rafael Antonio Cabrera.

ABOGADOS

EXISTENTES EN SANTI-ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José de Estrada.
Licenciado don Mariano Nicomedes de Mendigutías.
Licenciado don José María Rodriguez
Licenciado don Manuel Celestino Cañizares.
Licenciado don Tomas de Pina.
Licenciado don José María Cañizarez.
Licenciado don Rafael Perez Salomon.
Licenciado don Juan José García
Licenciado don Joaquin de Cañizares.
Licenciado don Márcos Fernandez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN BAYAMO.

Licenciado don Baltazar Muñoz
Licenciado don Ignacio Maria de Quezada.
Licenciado don José de Jesus Fornáris.
Licenciado don Ignacio Tamayo.
Licenciado don Pedro Gregorio Estrada.
Licenciado don Juan Bautista Izaguirre.

Licenciado don José María Viamonte.
Licenciado don Rafael Perez.
Licenciado don Pedro Yero.
Licenciado don Raymundo Bazan.
Licenciado don Domingo del Monte.
Licenciado don Diego Tamayo.
Licenciado don Manuel José Estrada.
Licenciado don Francisco Antonio Estrada.
Licenciado don Miguel Aguilera.

NOTA.

En los pueblos donde hay Ayuntamiento hay otros varios abogados ademas, y que son vecinos de ellos, como en Guanabacoa, Güines, san Felipe y Santiago, san Antonio Abad &c.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

EN LA HABANA.

Don Manuel Vidal Alarcon, *rector.*
Don Fermin Hernandez *primer diputado* } *por S. M.*
Don Santiago José Zubieta, *segun de idem.* } *por S. M.*
Don Juan Entralgo, *tesorero,*
Don José Nuno de Cueto, *secretario.*

ESERIBANOS

EXISTENTES EN ESTA CIUDAD.

Decano, don José María Rodriguez, *real, público y de correos,*

Don José Miguel Izquierdo, *real y de guerra de marina.*

Don Juan Francisco García, *real y de la real renta del tabaco.*

Don José Lorenzo Rodriguez, *real y público.*

Don Manuel Casaverde, *real, suspenso.*

Don Ramon Rodriguez, *real*

Don Rafael Perdomo, *real, invalido.*

Don Juan de Mesa, *real*

Bachiller don Felipe Alvarez, *real y público.*

Don Fermin Hernandez, *real, del real tribunal de cuentas, y primer diputado del colegio.*

Don Manuel Reynoso, *real, de artilleria é ingenieros.*

Don Santiago José Zubieta, *real, segundo diputado del colegio y teniente del de cabildo.*

Don Francisco Betancourt, *real y del real tribunal del consulado.*

Don Cayetano Ponton, *público, real de cruzada y protomedicato*

Don José Ignacio Salinas, *público.*

Don José Noy Agüero, *real.*

Don Estéban Zorrilla, *real.*

Don José Martinez, *real y notario eclesiástico.*

Caballero don Blas Ignacio de Zarate, *real y segundo del de consulado.*

Don Ramon Venereo, *real.*

Don Manuel Vidal Alarcon, *real, rector del colegio.*

Caballero don Juan de Dios Corona, *real y de diezmos.*

Don José Nuño de Cueto, *real, secretario del colegio,*

Don Agustin Alvarez, *público, de real hacienda y registros.*

Don José Rafael de Mesa, *real.*

Don Cristobal de Tagle, *real.*

Don Manuel de la Torre, *real y de guerra de la capitanía general*

Don Francisco de Ayala, *real.*

Don José Francisco Rodriguez, *real.*

Don Juan Martinez, *real.*

Don Juan de [illegible], *público y tesorero del colegio*

Don Manuel de Ayala, *público y mayor de gobierno y cabildo.*

Don Plácido Borrego, *real.*

Caballero don Gabriel Ramirez, *pùblico y contador judicial*

Don Jorge Diaz Rodríguez, *púlico.*

D. Miguel Porto, *público de bienes de difuntos.*

Don Francisco José Cower, *real.*

Don José Manuel Leal, *público.*

Don José María Morales, *portero ó vedel del colegio.* ..

AUSENTES.

Don Joaquin Aparicio, *real, se ignora su existencia*

Don José Ramon Sanchez, *real y público de Güines*

Don José Adriano de Mora, *real de Cámara de la real Audiencia.*

Don Manuel Ramirez, *real, se ignora su existencia.*

Don Estéban Esquivel, *real en Pinal del Rio.*

Don Pablo Prieto *real, en, Güines.*

Don Andrés [illegible], *real, en Matanzas.*

Don Félix [illegible], *real y público de Matanzas.*

Don José Hernes de Silva, *real, en dicha ciudad.*

PROCURADORES EN IDEM.

Don Francisco Tariche.
Don Manuel Montiel.
Don Clemente Calero.
Don Juan Nicolas de la Paz.
Don José de la Paz Valdes.
Don Santiago Charum.
Don Francisco Barranco.
Don José García.
Don Manuel Perdomo.
Don Facundo Acosta.
Don Juan Antonio Torrents.
Don Pedro Azaola.
Don Manuel Perez.
Don José de Matos.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN CUBA.

Don Rafael Muñoz, *de gobierno y guerra.*
Don José Antonio de Zayas, *de hacienda y diezmos*
Don Juan Duchenes, *de cabildo.*
Don Antonio Aguirre, *de marina.*

IDEM REALES.

Don Manuel Calero, *del consulado.*
Don José Urtarte.
Don Pedro Tomas de Mena.
Don José Antonio Jimenez, *de difuntos.*
Don José Leon Godoy.
Don Pedro José Bestard, *anotador de hipotecas.*
Don Joaquin Farias.

PROCURADORES.

Don Francisco Caballero.
Don Antonio Soler.
Don Antonio Caballero.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José Rafael Castellanos, *de gobierno, cabildo, guerra y marina, ausente*
Don José Adriano Mora, *de correos, diezmos, consulado y cruzada.*
Don Juan Tomas O Reilly, *anotador de hipotecas.*
Don Miguel Serrano, *de real hacienda.*
Don Manuel Martinez Valdes,
Don José Facundo Borrero.

IDEM REALES.

Don José Antonio de Silva
Don José Serapio de la Torre.
Don Sebastian de Silva
Don Diego de Urra.
Don Antonio Urgellés y Socarrás.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN TRINIDAD,

Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Juan Matamoros

IDEM REAL.

Don Pedro Matamoros.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN SANTI ESPIRITU.

Don José Altamira, *de cabildo y guerra.*
Don Pedro Nolasco Márquez.

IDEM REALES.

Don José María Pacheco.
Don Antonio María del Castillo.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN LA HABANA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

El señor oidor doctor don Juan Ignacio Rendon.

Padre general de menores.

El caballero regidor conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.

Defensor general de ausentes.

Don Antonio Regueira.

Receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Señor regidor don Gonzalo Herrera y Herrera, y encargado del ramo por dicho señor, don José Ramon Palit.

Contadores judiciales.

El caballero cruzado don Gabriel Ramirez Serrano.
Don Manuel de Aguilar y Jústiz.

Tasadores.

De costas.....—Don Braulio de Cañas.
De albañileria—Don Isidoro Sanchez.
De carpintería y platería. } Los nombrados por el escelentísimo ayuntamiento.
Corredor mayor de lonja... } Don Antonio de la Rosa.

EMPLEADOS JUDICIALES EN CUBA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

Licenciado don Leonardo Bravo Gonzalez.

Defensor de ausentes.

Don ....

Padre general de menores.

El regidor que nombra el Ayuntamiento.

Contador judicial.

Don José Leyte Vidal.

Tasadores.

De costas.... —Don Rafael Muñoz
De albañilería y carpintería. } Los nombrados por el muy ilustre ayuntamiento.

TASADORES EN PUERTO PRINCIPE.

De costas.—Don José de Mu[illegible].
De albañilería, carpintería, corredor de lonja y pregonero.—Cárlos Perez Oramas.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE LA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Rafael O Farrill y Arredondo, *director.*
Don Tomas Agustin Cervantes, *vice director.*
Don José María Calvo, *censor.*
Don José Antonio Valdes, *vice censor.*
Don Joaquin Santos Suarez, *secretario*
Don Diego Manuel Govantes, *vice secretario,*
Don Angel Cowley, *contador.*
Don Vicente María Rodrigo, *vice contador.*
Don Antonio Viera, *tesorero.*
Don José María Berdier, *bibliotecario* *

* *Esta biblioteca existe en el convento de padres predicadores siempre abierta para el pùblico, desde las nueve hasta las doce de la mañana, y de las tres á las cuatro de la tarde, en los dias que no son festivos.*

IDEM DE LA SECCION DE EDUCACION.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *presidente.*
Don Pròspero Amador García, *vice-presidente.*
Don Diego Manuel Govantes, *secretario.*
Don.......... ....*vice-secretario.*

SOCIOS HONORARIOS.

Escelentísimo è ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa.
Escelentísimo señor conde del Venadito.
Escelentísimo señor don Francisco de Arango y Parreño.
Escelentísimo señor don Luis de Onis.
Señor don Joaquin Bernardo Campuzano
Escelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives
Señor don Francisco Javier de Arambarry
Escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos.
Señor don Próspero Amador García.

IDEM DE MERITO.

Don Francisco Javier Bálmis.
Don Tomas Romay
Don José de Aycinena.
Don Estéban Vidal.
Don José Fernandez Madrid.

IDEM NUMERARIOS.

Señores.

Conde de Casa Bayona.
Don José Ricardo O.Farrill.

Don Martin de Ugarte.
Don Rafael Gonzalez.
Don Ramon de Sentmanat.
Marques de Villalta.
Conde de Villa-Nueva.
Don José Agustin Caballero.
Don Martin de Aróztegui y Herrera.
Don José María Chacon y Duarte,
Don Andres de Jáuregui.
Don Juan Bautista de Jáuregui.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.
Don José Cárdenas y Ramos.
Don Domingo de Ugarte.
Don Manuel Zequeira.
Don José de Arango.
Don Juan Bautista Galainena,
Don Ignacio de O-Farrill.
Don Rafael O-Farrill y Herrera.
Conde de O-Reilly.
Don José de Hincheta.
Don Domingo Quintero.
Don José Ignacio Echegóyen.
Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Don Vicente Folch,
Don Juan Bautista Pacheco.
Don Alonso Benigno Muñoz.
Marques de Prado-Ameno.
Don Juan Francisco del Castillo.
Don Nicolas de Càrdenas y Chacon.
Don Felipe Ló Domenek.
Don Luis Peñalver.
Don Juan Perez Delgado.
Don Francisco Lemaur.
Conde de Casa Barreto,
Don Joaquin Dolz.
Don Manuel Chacon,

Don Ignacio de Orta.
Don Antonio del Valle Hernandez.
Marques Cárdenas de Monte-hermoso.
Don Cárlos Pedroso.
Don Juan Montalvo.
Don Anastasio Arango.
Marquez de la Cañada Tirry.
Don Leandro García.
Don Buenaventura Ferrer.
Don Miguel Calvo.
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Don José Antonio de la Ossa.
Don José Esteves.
Don Pedro Calvo.
Don José Cristóbal Peñalver.
Don Casimiro Montalvo.
Don Agustin de Cárdenas y Chacon.
Don Juan Bernardo O Gavan.
Don Antonio de Castro Palomino.
Don Vicente María Rodrigo.
Don Pedro de Alcántara de Acosta.
Don Juan Covarrubias.
Don Márcos Sanchez Rubio.
Don Andres de Zayas
Don Juan Miguel Calvo.
Don José Antonio Bernal.
Don Juan O Farrill.
Don Juan Bautista de Abreu.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Gabriel Pantaleon de Ercazti.
Don Lucas de Ariza.
Don Flurencio Comoto.
Don José María Seydel.
Don Francisco Benvenuto Guitart.
Don Pedro Vicente Urrutia.
Conde de Baynoa.

Don José de Ibarra y Laguardia.
Don Juan Perez Carrillo.
Marques de santa Olaya.
Don Isidoro Arteaga y Cervántes.
Don José María Calvo.
Don José Joaquin Rodriguez
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Don Rafael Calvo y Villegas.
Don José Magin Tarafa.
Don José María Callejas.
Don Andres Cascales.
Don Nicolas Ruiz.
Don José del Castillo.
Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Don Antonio Abad Facenda.
Don Josè María Canalejo
Don Manuel María Figuera.
Don Antonio Santalla de Elías.
Don Fermin Hernandez.
Don Juan Bautista Laos y Norris.
Don Francisco Antonio Villa-real.
Don José Balens.
Don José María Calvo y O. Farrill.
Don José María Berdier.
Don Juan Agustin Ferrety.
Don Manuel García Lavin.
Don Nicolas Santos Suarez.
Don Antonio María Lascano.
Don Rafael O Farrill y Arredondo.
Don José María Peñalver.
Don José Pavon
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.
Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don Luis de Santiago.
Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Manuel Abreu.

Don Domingo Garro.
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian.
Don José Morejon.
Don Estéban Rodriguez
Don José Ricardo O Farrill y Arredondo,
Don Jorge Lazo de la Vega.
Don Ignacio Calvo.
Don Justo Velez.
Don Antonio Veguer.
Don Antonio Duarte y Zenea.
Don Francisco de Cárdenas y Chacón.
Don Joaquin de Pluma.
Don Dionisio María Matamoros.
Don Pedro José Gordillo.
Don Juan de Arredondo y Santelices,
Don Ramon Risel.
Don José Manuel de Lóvio.
Don Miguel Vazquez Varela.
Don Vicente Vazquez Varela.
Don Francisco Seydel.
Don Francisco Sandoval.
Don José María Perez.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Fray Juan de Irola.
Fray Manuel de Ilizaliturri.
Fray José Claro Pinelo.
Don Domingo de Cárdenas y Chacon.
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Don Francisco del Corral y Alderete.
Don Antonio Nascio y Cascales.
Conde de Fernandina.
Don Ignacio Pedroso.
Don José Agustin Govantes.
Don Juan José Güiver
Don Antonio María Escobedo.
Don Francisco Antonio Segura.

Don Manuel Echeverría.
Don Gonzalo Herrera y Herrera.
Don José Pizarro.
Don Andres Alvarez Calderon.
Don Nicolas Cárdenas y Manzano.
Don Manuel Muñoz.
Don Agustin Ramon Cervantes.
Don José Ildefonso Suarez.
Don Laureano José de Miranda.
Don Santiago Sanchez.
Don Antonio Arredondo y Cabello.
Don Francisco Alonso y Fernandez.
Don Domingo Pluma.
Don Juan Nepomuceno Olano.
Don Leonardo Bravo.
Don Juan Miguel de Castro Palomino.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Juan Moreno.
Don Manuel Martinez Serrano.
Don Pedro de Cárdenas Chacon.
Fray Remigio Cernada.
Don Alvaro Lopez de Toledo.
Don Pedro Nolasco Sanchez.
Don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Don Joaquin Santos Suarez.
Don José Guerrero Llopiz
Don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Don Luis María del Valle.
Don Francisco Javier Troncoso.
Don Pedro Azaola.
Don Bartolomé Segura.
Don Càrlos Soublette.
Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Juan Nepomuceno Montero.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.

Don Ramon de Cózar.
Don Severo Mendive.
Don José María de la Torre y Cárdenas.
Don José Ramirez y Serrano.
Don Manuel Pastor.
Don Prudencio Hechavarría.
Don Pedro Rodriguez Valderas.
Don Manuel Toledo.
Don Manuel Jiques.
Don Ramon Otero.
Don Santiago Ponce de Leon.
Don José Antonio Valdes.
Don Juan José Jimenez.
Don Pantaleon Tuero de Miranda.
Don Manuel Avellaneda.
Don Antonio Viera.
Don Nicolas Canalejo.
Don José Guerrero.
Don Silvestre Alfonso.
Don Rafael Gonzalez Barranco.
Don Nicolas Gutierres.
Don Bernardo Dominguez.
Don Lúcas Ugarte.
Don Joaquin de Arrieta.
Don Nicolas José Manjon.
Don Domingo Rosains.
Don Juan Francisco del Calvo.
Don Vicente Diaz y García.
Don Simon Hernandez de la Torre.
Don José María Gallegos.
Don José María de la Paz.
Don Francisco de Paula Llorca.
Conde de Mopox y Jaruco.
Don Diego Manuel Govantes.
Don Cristóbal Gallegos.
Don Manuel Zalva.

Don Julio Ponce de Leon.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Ramon Medina y Rodrigo.
Don Ramon Sagra.
Don José de Acosta.
Don Narciso García de Mora.
Don José Estèva.
Don Francisco Valdes Machado.
Conde de Santovénia.
Don José Antonio Vidal y Pascual.
Don Joaquin Gomez.
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Don Juan Montalvo y Castillo.
Don Francisco de Córdova
Don Càrlos Francisco de Mola.
Don Juan Manuel de Arazoza.
Don Roberto Morell.
Don Santiago Ganusa.
Don Domingo Aristizabal.
Don Gabriel Suarez del Villar.
Don Perfecto Ponce de Leon.
Don Pedro María Romay.
Don Anastasio Carrillo y Arango.
Don Manuel García Coronado.
Don Manuel de Soto
Don Angel José Cowley.
Don Henrique Dau.
Don Antonio Francisco Valdes.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Juan José Nandin.
Don Paulino Pagueras.
Don Bernardo Rivas.
Don Blas de Castro.
Don Juan Escoto.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE CUBA.

Erigida por real cédula de 13 de setiembre de 1787 y restablecida en 20 de febrero de 1824

El señor don Francisco de Illas y Ferrer, gobernador político y militar, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don José Emigdio Maldonado, *director.*
Don Juan Fernandez de Luis, *vice director.*
Don Francisco Muñoz del Monte, *censor.*
Don Hilario de Cisneros, *vice censor.*
Don Leonardo Bravo, *secretario.*
Don Domingo Betancourt, *vice secretario.*
Don Juan Francisco de Zalazar, *tesorero.*
Don Manuel Navarrete, *contador*
Don Manuel de Granda, *vice-contador.*

HONORARIOS.

El Esemo. é Illmo. y reverendísimo señor don Mariano Rodriguez de Olmedo.
Don Juan Bernardo O-Gavan.
Don Francisco Illas.

SOCIOS ANTIGUOS.

Señores.

Don Silvestre del Castillo.
Don Miguel Villalon.
Don Francisco Mancebo.
Don José Antonio Suarez.

IDEM NUMERARIOS.

Señores.

Don Juan de Moya y Morejon.
Don Miguel de Herrera y Cangas.
Don Andres Muñoz Caballero.
Don Pedro Villalon.
Don Cárlos Boudet.
Don José María Veranes.
Don Buenaventura Bravo.
Don José María Herrera.
Don Gregorio Nariño.
Don Casiano Pruna.
Don Miguel Vidal.
Don José Antonio Poveda.
Don José Elías Lopez Ayllon del Corral.
Don José Leyte Vidal.
Don Pedro Gonzalez.
Don José Antonio Portuondo.
Don Manuel Hernandez.
Don José del Castillo Villamedio.
Don Ramon de Armiñan.
Don Antonio Vinent.
Don Juan de la Cruz Zalazar.
Don Juan Luis Monfeuga.
Don Francisco Planche.
Don Juan Manuel Solzano.
Don Ramon Villalon.
Don Juan Guillart.
Don Bernardo de Medina.
Don Pedro Antonio Cardona.
Don Francisco de Zayas.
Don Luis Proenza.
Don Francisco Gonzalez.
Don Gabriel Ibonet.
Don Juan Bautista Gonzalez.

Don Cayetano Izalgué.
Don Domingo Heredia.
Don Saturnino Cabieses.
Don Pablo Arambarry.
Don José Antonio de Zayas.
Don Juan Evangelista Bravo.
Don Josè Tomas Aleman.
Don Pedro Francisco Moreaux.
Don Ricardo Bell.
Don Prudencio Casamayor.
Don Félix Polanco.
Don Francisco José Odió.
Don Antonio Asencio.
Don Pedro Planos.
Don Gabriel de Torres.
Don Rafael Cotilla.
Don Francisco Antonio Bravo.
Don José Vivar.
Don Miguel Ignacio Peralta.
Don José Joaquin Montero.
Don Manuel Pio Planos.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Establecida en el año de 1813 bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

El señor don Francisco Sedano, teniente de gobernador político y militar. *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Antonio Herrera, *director*
Don.............................. *vice.director.*
Don Francisco María Agüero, *censor.*

Don Ignacio Torres, *vice censor.*
Don Manuel de Arteaga, *tesorero.*
Don Juan Tomas de Reilly, *secretario.*
Don Pedro de la Torre, *vice-secretario.*

SEÑORES SOCIOS NUMERARIOS.

Dan José María Zamora.
Don Ignacio de Agramonte y Recio.
Don Ignacio Escoto.
Don Salvador de la Torre.
Don José Guerra.
Don Ignacio María de Varona.
Don Mariano Agüero y Betancourt.
Don Francisco Cosío.
Don Melchor Batista.
Don Antonio de Varona.
Don Agustin de Cisneros.
Don Domingo Marquez.
Don Felipe Santiago de Moya.
Don Miguel Antonio de Quezada.
Don José Gurbindo.
Don Martin Rivera.
Don Martin de Arteaga.
Don José Ambrosio Valdes.
Don Alvaro Montesdeoca.
Don Luis Loret de Mola.
Don Jayme Garciny.
Don Pedro Recio.
Don Juan Recio y Sanchez.
Don Francisco Recio y Sanchez.
Don Joaquin Batista.

NOTA.—Hay diputaciones en Santi-Espiritu y Trinidad. La primera creada en 1804 y la segunda en 1813 bajo el conocimiento de la Sociedad madre.

CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion y direccion de la real Sociedad patriótica de la Habana en el año de 1793 á espensas de várias personas caritativas con objeto de educar niños huérfanos de ámbos sexos, amparar desvalidos &c; reducida por ahora á dar abrigo á la porcion del sexo delicado espuesta á ser víctima de la ignorancia, del ócio y de la miseria

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c. *presidente nato, juez conservador privativo.*

VOCALES NATOS.

El escelentísimo é ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, obispo diocesano

El escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, Intendente de ejército y superintendente general subdelegado de real Hacienda.

VOCALES DIPUTADOS EN EJERCICIO.

Señores.

1 Presbítero doctor don Manuel de Hechevarría
2 Marques de la Cañada Tirry.
3 Coronel don Martin de Aróztegui.
4 Don Andres de Jáuregui.

5 Escelentísimo señor conde de Fernandina.
6 Intendente honorario y tesorero de ejército, don Próspero Amador García
7 Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
8 R. P guardian de san Francisco fray Luis Gonzaga Valdes.
9 Conde de Santovénia.
10 Don Joaquin Gomez.
11 Don José Antonio Vidal y Pascual.
12 Intendente honorario de provincia don Tomas Agustin Cervántes
Coronel don Vicente María Rodrigo, *supernumerario.*
Un señor regidor por el Escmo Ayuntamiento.
Un individuo del cabildo eclesiástico.
Un conciliario por el real Consulado.
El inspector, contador y tesorero.
Don Nicolas Muñoz y Zayas, *secretario.*

EMPLEADOS.

Señor coronel don Vicente María Rodrigo, *inspector.*
Don Francisco Javier Troncoso, *contador.*
Don Joaquin de Arrieta, *tesorero.*
Don José Gomez, *administrador*
Presbítero don Pedro Antonio Borda, *capellan.*
Doctor don Tomas Romay, *médico*
Licenciado don Manuel Hernandez, *cirujano.*
Don Bartolomé de Armas, *mayordomo.*

NOTA.

La Junta de gobierno celebra sus sesiones ordinarias en el dia 10 de cada mes, si no hubiere causa para anticiparla ó diferirla. Consta de 21 vocales todos con voto

inclusos tres de los empleados en la casa que son el inspector, contador y tesorero. La misma Junta, con asistencia de los señores ministros de la Real Sociedad patriótica, nombra en el mes de diciembre cuatro diputados que relevan à otros tantos (los mas antiguos) de los doce que están encargados del cuidado de la casa, alternando por meses. Divídese ésta en tres departamentos, á saber: de mayores, menores y de color, habiendo en cada uno sus correspondientes madres, niñas instructoras en todos ramos, y ecónomas para el peculiar cuidado de las comidas, barrido &c.—Las niñas del primero y segundo departamento que hayan permanecido tres años con buena conducta y aplicacion en la casa, gozarán dotes de 500 pesos al ponerse en estado con personas idóneas, y aun de sobredotes desde 100 pesos hasta 300, si hubieren contraido méritos sobresalientes. Las del tercer departamento disfrutaràn en iguales circunstancias de dotes de á 200 pesos.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA,

Erigida en la Habana en el año de 1804 comprendida en la real Sociedad patriótica y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

VOCALES FACULTATIVOS.

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la real familia.

Doctor don Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la real armada
Doctor don Juan Perez Delgado, segundo protomédico del tribunal de esta ciudad.
Doctor don Francisco Sandoval
Secretario.—El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores y alcaldes de las ciudades, villas &c donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay Diputacion de la Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

SECRETARIOS.

Doctor don Benito Morales, *de la de santa María del Rosario*
Licenciado don José Joaquin Navarro, *de Cuba.*
Licenciado don José Silvestre Recio, *de Trinidad.*
Licenciado don Andres José de la Parra, *de Santa Clara*
Licenciado don Pedro Nolasco Almanza, *de Puerto Príncipe*
Licenciado don José Leon Valdes, *de san Juan de los Remedios.*
Licenciado don.............. *de Santiago de las Vegas*
Licenciado don Santiago Roteta, *de Güines.*
Licenciado don Manuel Galves, *de Matanzas.*
Licenciado don Francisco Gutierrez, *del Cano.*
Licenciado don Rafael de la Meza, *del Bejucal.*
Licenciado don. ...., *de Santi-Espíritu.*

DIPUTADOS DE LA JUNTA CENTRAL

EN LOS BARRIOS ESTRAMUROS DE LA HABANA Y OTROS PUEBLOS Y HACIENDAS.

Doctor don Domingo Rosains, *en Guadalupe.*
Licenciado don Diego Manuel Govantes, *en Jesus María.*
Licenciado don Antonio Gonzalez, *en san Nicolas.*
Licenciado don Manuel Romualdo Blanco, *id.*
Licenciado don Antonio Miyaya, *en el Pilar y el Horcon.*
Licenciado don José de Ayala, *en Jesus del Monte*
Licenciado don José María Monterey, *en el Cerro.*
Licenciado don Luis Francisco Martinez, *en Jibacoa y Canasí.*
Licenciado don Alfonso Rosellon, *en Guatao.*
Licenciado don José Liborio Montero, *en Bayamo.*
Licenciado don Jnan Nepomuceno de Prados, *en san Pedro y Corrabl.*
Licenciado don Felipe Govin, *en la Catalina.*
Licenciado don Pedro Valdes Telles, *en Holguin y Jiguaní.*
Licenciado don Luis Valdes, *en Arroyo Naranjo.*

JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta Ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la real Cédula de 21 de octubre de 1817 para proponer al Escmo. Sr Gobernador y capitan general, su presidente: y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general de la real Hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta Isla.

SEÑORES VOCALES PROPIETARIOS.

Brigadier don José Ricardo O. Farrill.
Coronel don Juan Montalvo.
Don Andres de Jáuregui.

SEÑORES SUPLENTES.

Auditor de ejército honorario, doctor don Rafael Gonzalez.
Don José María Peñalver.
Don Rafael O. Farrill Arredondo.
Intendente honorario de provincia, don Próspero Amador Garcia, *depositario.*
Doctor don Tomas Romay, *secretario.*

PATRONOS.

De los españoles.	Don Joaquin Gómez. Don Joaquin Arrieta.
De los franceses	Don José Carrera. Don Pedro Antonio Soulé de Limendús.
De los ingleses, holandeses y Anglo-americanos.	Don Collin Mitchel. Don Juan Murdóc.
De los alemanes.	Don Juan Federico Bastian. Don Cárlos Gildemeister.

JUNTA ECONÓMICA

Y DE GOBIERNO DEL REAL CONSULADO.

El Escmo señor don Francisco Dionisio Vives, gobernador y capitan general &c., *presidente nato.*

El Escmo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército, *idem honorario*

El Escmo señor Conde de Fernandina, *prior.*

El Escmo señor don Francisco de Arango y Parreño, *vocal perpetuo*

El señor don Francisco de Paula Herrillos, *cónsul primero*

El señor don Antonio Bermudez de Castro, *idem segundo.*

CONSILIARIOS.

Los señores.

Marques de Prado Ameno.
Don Ramon de Bustillo
Don Juan José Mariátegui.
Don Agustin Valles Arózteguí.
Don José María de Cárdenas y Peñalver.
Don Manuel Cariaga.
Don Pedro Lopez
Escmo señor conde de Buenavista.
Don Nicolas Peñalver
Don José Pizarro y Gardin, *síndico.*
Don Wenceslao de Villa Urrutia, *secretario.*
Don Cárlos Seublett, *contador*
Don Mariano Roselló, *tesorero.*

TENIENTES.

Los señores.

Don Juan Bautista de Jáuregui, *del primero.*
Don Joaquin Perez de Urría, *del segundo.*
Don Juan de Alles, *del tercero.*
Don Juan Montalvo y Castillo, *del cuarto.*
Don Pedro Diago y Tato, *del quinto.*
Don Toribio del Valle, *del sesto.*
Don Alejandro Morales, *del séptimo.*
Don Cristóbal de Sotolongo y Alfaro, *del octavo.*
Don Pedro Franca, *del noveno.*
Don Martin Pedroso, *del síndico.*
Don Lúcas Ponton, *del secretario.*

SECRETARIA.

Don Wenceslao de Villa-Urrutia, *secretario.*
Don Lúcas Ponton, *oficial primero archivero.*
Don José Victorino Carcasés, *idem segundo.*

CONTADURIA.

Don Cárlos Soublett, *contador.*
Don Francisco Eligio, *encargado de la mesa de avería.*
Don José Eligio y Roselló, *en idem.*
Don Antonio María Cisneros, *encargado de la mesa de cimarrones.*
Don Juan Antonio de la Paz, *en idem.*
Don Romualdo Zepero, *en la intervencion general, interino.*

TESORERIA.

Don Mariano Roselló, *tesorero,*

TRIBUNAL MERCANTIL.

El Escmo. señor conde de Fernandina, *prior.*
El señor don Francisco de Paula Hornillos, *cònsul primero.*
El señor don Antonio Bermudez de Castro, *idem segundo.*
El señor oidor honorario don Manuel Coimbra, *asesor titular.*
El señor auditor de guerra honorario don Rafael Gonzalez, *idem segundo.*
Don Francisco Betancour, *escribano primero*
Don Blas Ignacio de Zárate, *idem segundo*

Porteros.... { Don Manuel Saturnino Caro.
Don Manuel Evaristo Casulo.
Don Ramon Hondarez, *supernumerario.* }

TRIBUNAL SUPERIOR DE ALZADAS.

El escelentísimo señor Gobernador y capitan general, *juéz.*
Dos cólegas que elige S. E. de los que proponen las partes.
El Sr. oidor honorario don José Franco, *asesor.*
Escribano.—El del tribunal Mercantil.
Portero....—Uno de los del mismo.

INTERPRETES.

Don Antonio del Valle Hernandez.
El señor intendente honorario, don Juan Agustin Ferrety, *su auxiliar, ausente.*
Don Cárlos Beuke, *para el idioma aleman.*

DIPUTADOS CONSULARES

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

Baracoa......	Don Juan Rafael Lafita. Don Clemente Martinez, *teniente.*
Cuba	Don Gregorio Nariño. Don Félix Pelanco, *teniente.*
Bayamo......	Don Serafin Fabre. Don Juan Armengol, *teniente.*
Pto Principe -	Don Francisco de Armas. Don Francisco Hilarich, *teniente.*
San Juan de los Remedios.	Don José Duque. Don Santiago Sauri, *teniente.*
Sto. Espiritu	Dón Antonio Virgut Don Isidro Borges, *teniente.*
Trinidad......	Don Agustin Lleouci Don Antonio Amat, *teniente.*
Villa-Clara...	Don Juan Toba Don Sebastian Coll, *teniente.*
Matanzas.....	Don Félix Pujadas. Don Jayme Badia, *teniente.*
Santiago......	Don Matías Vildósolegui. Don José María Alverro, *teniente.*

JUNTA DE SANIDAD.

El Escmo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El Escmo Sr superintendente, intendente de ejército y real Hacienda.

El señor comandante del puerto.
Los señores comisarios del escelentísimo Ayuntamiento.
Un diputado del real Consulado.
Doctor don Lorenzo Hernandez.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.

REAL PROTOMEDICATO.

Señores.

Doctor don Lorenzo Hernandez, médico consultor honorario, *protomédico regente.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *segundo.*
Doctor don José Antonio Bernal Muñoz, *tercero.*
Licenciado don Pedro Eleuterio Moráles, *asesor.*
Doctor don Simon Vicente de Hévia, *fiscal.*
Doctor don Antonio Viera, *fiscal auxiliar.*
Don Cayetano Ponton, *escribano*
Don Cristóbal José de Tagle, *idem segundo*
Don José María Morales, *vedel.*

FISCALES DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO EN LO INTERIOR DE ESTA ISLA.

Doctor don Diego Silveira, *en la ciudad de Santiago.*

Don Frrncisco de Rojas, *en san Juan de los Remedios.*
Don Francisco Vallagas, 1 º *en Pto.-Principe.*
Don Francisco Porro, *segundo, en idem*
Don Ignacio Gonzalez, *en Filipinas.*
Don Narciso Salgado, *en Guara.*
Don Andres José de la Parra, *en Villa Clara,*
Don Francisco Valdes, *en san Gerónimo.*
Doctor don Benito Morales, *en santa María del Rosario*
Bachiller don Rafael Antonio de la Masa, *en el Bejucal.*
Bachiller don Francisco de Paula Granados, *en Cayajabos.*
Bachiller don Juan de Michelena, *primero en Jaruco.*
Don Gabriel Pelaez, *segundo en idem.*
Don Luis Valdes, *en el Calvario*
Don Antonio Valdes, *en Mántua*
Bachiller don Ignacio García, *en Macuriges.*
Don Juan de Michelena, *en Matanzas.*
Don Tomas Antonio Mena, *idem*
Don Juan Arrastia, *en los Palacios.*
Don Juan Antonio Ruiz Bejarano, *en Bayneo.*
Don Blas Valdes, *en los Pinos y Guanucage.*
Don José Nuñez, *en Consolacion del Sur*
Don José Trujillo Migon, *en Prensas.*
Don Antonio del Neval, *en los Palos.*
Don Bernardino Martinez, *en Bayamo.*
D. Blas Gonzalez Camero, *primero en Guatao.*
Don Ildefonso Roselló, *segundo en idem.*
Don Nicolas Félix Gaston, *en Yaguaramas.*
Don José Alejo Alfonso, *en san Antonio de las Vegas.*
Don Domingo Joaquin de Arregui, *en Pinal del Rio.*

Don Ramon de Castro y Fuentes, *en Trinidad*.
Don Mariano Vidal, *en Guanes*.
Don Manuel Márques, *en Seiba-mocha*
Don Francisco Calvo y Perez, *en santa Ana*.
Don Juan José Rubio, *en Gabriel y Quivican*.
Doctor don José Perez Peralta, *en Alquizar*.
Don Diego de Tagle, *en el Mariel*
Don Henrique Taver *en Baracoa*.
Don Pedro Márquez Onnelio, *en Madruga*.
Don Félix José Brito, *en Batabanò*.
Don Pedro Saez, *en Camarioca*
Don Manuel Montano, *en Guasabacoa*.
Don Francisco Gutierrez Jaques, *en Cacaragicaras*.
Don Miguel García, *en Santo Espìritu*.
Don Francisco Valdes, *en el Limonar, Cimarrones y Lagunillas*.
Don Joaquin García, *en Caraballo*.
Don Pio Ruiz *en la villa de san Antonio*.
Don Bruno Elorza, *en Managua*.
Don Ambrosio Moreno, *en Bahia-honda*.
D. Pedro Valdes Telles, *en Catalina y Casìguas*
Don Francisco Lopez Gavilan, *en san José de las Lajas*.
Don Gerónimo Masías, *en Tapaste*.
Don Nicolas Pelayo Caso Valdes, *en el Cano*.
Don Juan Calvez Ruiz, *en Madruga, Pipian y Aguacate*.
Don José Labadia, *en san Márcos y Puerta de la Güira*
Doctor don Bartolomé Segura, *primero en la ciudad de Cuba*
Licenciado don Juan Norberto Casana, *segundo en idem*,
Don Hipólito de Collins, baron de Collins, *en Guamutas*.

Don José Lopez Vallejo, *en colonia de Fernandina de Jágua.*

Don Fidel Aragon, *en Guanajay*

Don Manuel Antonio Ibarrola, *en la villa de Güines.*

Don Manuel Escasi, *en Quemados*

Don Juan Antonio Rubio, *en Palos ò Nueva Paz.*

Don Francisco Diego de Tagle, *en Bauta y Guayabal.*

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUGIA

Existentes en esta ciudad y sus arrabales.

MEDICOS.

Doctor don Fernando Guerrero, *decano.*
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala.
Doctor don Tomas Romay
Bachiller don José María Sotomayor.
Doctor don José Perez Bohorquez.
Licenciado don José Gregorio de Lezama.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Pascual Morales.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio.
Bachiller don José Brito
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle
Licenciado don Antonio Noval.

Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Simon Vicente de Hèvia.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Guillermo Henrique Cowan.
Doctor don Antonio Machado.
Don Daniel Oigood.
Bachiller don Blas Gonzalez Camero.
Don Juan Rul Champmanoir
Bachiller don José María Aniceto de Ayala.
Bachiller don Francisco Navarro.
Don Manuel Rodriguez Ortiz.
Doctor don Domingo Rosainz.
Bachiller don Manuel Diaz
Doctor don Bernardo del Riesgo.
Don Gabriel Pendergrats
Doctor don Fernando Viamonte.
Don Cláudio Rabucon
Don Angel del Pilar Manzano.
Don Rafael Gorgui.
Don Luis Le-dilly
Don Manuel José García.
Don Manuel Escasi.
Don Fernando Lopez
Doctor don Angel Cowley.
Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Doctor don Agustin Encinoso de Abreu.
Doctor don Manuel José de Porto.
Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.
Licenciado don Juan José de Lacalle
Licenciado don José María Sancho Abech.
Doctor don Gebriel Morales
Doctor don Càrlos Belot.
Doctor don José María Pambrun.

Doctor don Juan Oconor.
Don José Muñoz de Bustamante.
Doctor don Fernando del Valle.
Don José Labadía.
Bachiller don Francisco de Paula Serrano.
Don Francisco German Terry.
Don Honorato Bernard.
Bachiller don José de Jesus Lizano
Bachiller don Domingo Henrique Diaz Paez.
El Baron de Collins.
Don José Verdaguer y Carrera.
Don Ricardo Taite.
Bachiller don Nicolas José Gutierrez.
Bachiller don Agustin Fossáti.
Bachiller don José María del Castillo.
Don Bruno de Eloria.
Bachiller don José Carbonell.
Bachiller don Manuel de Solsona.
Bachiller don Buenaventura de Luna.
Don Juan Lachico.
Don Luis Jacinto Larreverend.
Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo.
Licenciado don Antonio Escoto.
Doctor don Agustin Cortilli
Bachiller don Vicente Perez.
Doctor don Juan Francisco Calcagno.
Bachiller don Tomas Antonio Mena.
Bachiller don Manuel Antonio de Ibarrola.
Bachiller don Pedro Acosta.
Bachiller don José de Leon Diaz.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don Nicolas Rodriguez, *decano.*
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Pascual Morales.

Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terriles
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Mârcos Sanchez Rubio.
Licenciado don José Saris.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Simon Vicente de Hévia.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Guillermo Henrique Cowan.
Bachiller don Miguel Suarez
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Antonio Diaz.
Bachiller don Manuel Batista
Doctor don Domingo Rosains.
Bachiller don Francisco de Paula Llorca,
Doctor don Bernardo José del Riesgo.
Don Sebastian Cantero.
Bachiller don Joaquin García.
Bachiller don José Ramon García.
Bachiller don Andres Alegre.
Don Ildefonso Sanchez.
Don Domingo Arregui.
Don Manuel José García.
Doctor don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Doctor don Angel Cowley.
Doctor don Gabriel Morales.
Don Manuel García Montiel.
Don Arturo Machin.
Don Manuel Escasi.
Don Francisco César Coulang.
Doctor don Fernando Gonzalez del Valle,
Don Miguel Biancacho.
Don Tomas Lazo de la Vega.

Don Juan Gonzalez.
Don Nicolas Gutierrez.
Don Márcos Bencurrel.
Don Francisco Tariche.
Don José de Jesus Lizano.
Don José Gisper y Vila
Don José Calixto Gonzalez y Jimenez.
Don Agustin Perez de la Riva
Don José Cecilio Doval.
Don Simon de Chavez.
Don Benjamin Dalaisa
Doctor don Juan Oconor.
Don Antonio Pascual Goria
Don Diego Manuel Govantes
Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo.
Don Agustin Fossiti
Don Rafael José Madrigal.
Don Manuel Aguiar.
Don Félix de Hita
Don Fidel José de Aragon.
Don Manuel Antonio de Aranda.
Don José María Castañeda
Don Vicente Perez.
Don Leon de Alzuru.
Don José Rodriguez Visma.
Don Francisco Gonzalez del Valle.
Don Manuel Menendez de San Pedro.
Don Manuel Antonio de Ibarrola.
Don Cárlos Villodres.
Don Ramon Chaysi
Don José María de Monterecio.
Don Cárlos Henrique Millers.
Don José de Leon Diaz:
Don Joaquin de la Rua.
Don Evaristo Toledo
Bachiller don Tomas Betancourt.

Bachiller don Ramon Dupena.
Bachiller don Juan Antonio Benna.
Bachiller don Juan Tomas Roig
Bachiller don Manuel Anselmo Chaple.
Bachiller don José María Rodriguez.
Bachiller don José de Jesus del Castillo:
Bachiller don Francisco de la Torre.
Bachiller don Justo de la Torre.
Bachiller don Juan Estéves.
Bachiller don José del Monte.
Bachiller don José de Bustamante.
Bachiller don Juan Valdes.
Bachiller don Félix Herrera.
Bachiller don Tomas Antonio Mena.
Don Alejandro Vanheddgham.
Don Antonio del Noval
Bachiller don Gerónimo Masías.
Don Roberto Hogan.
Bachiller don Manuel José de Piedra.
Don Hugo Beattie
Bachiller don Antonio Escoto.
Bachiller don Manuel Blanco.
Bachiller don Juan Norberto Casanova.
Bachiller don Felipe Covin.
Bachiller don Juan Nepomuceno Valdes.
Don José Verdaguer y Carrera.
Don Bruno de Eloria.
Don Juan Lachico
Bachiller don Joaquin Riera.
Don José Estrellas
Bachiller don Ramon Gonzalez.
Bachiller don Jesus María Villareal.
Bachiller don Juan Calvo y P[illegible]
Bachiller don Joaquin María Quintanó.
Bachiller don Lea[illegible] Gonzalez.
Bachiller don Antonio Sanchez y Solis.

Bachiller don José Larralde.
Bachiller don Francisco José Valdes.
Bachiller don José de la Luz Hernandez.
Bachiller don José Rafael de Palma.
Don Luis Simon Himely
Bachiller don Miguel de Zayas
Bachiller don Luis Bernardo Valdes.
Don José Ramon Monedero.
Bachiller don Isidoro Cordovez.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Francisco Lubian.
Don Alberto Candau
Don Tomas Martin Alvarez.
Don Tomas Montes de Oca.
Don Manuel Rodriguez.
Don Blas Fúnes.
Don José María Casabuena.
Doctor don José Camerano.
Don Francisco José Borjes.
Don Nicolas Zubieta
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.
Don José Muñoz
Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.
Don Basilio José García.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco Lamadrid.
Don Juan Antonio Ruiz
Licenciado don Agustin Hernandez.
Don José Lopez.
Don Francisco Valdes.
Don Francisco Pacheco.

Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales.
Don Gabriel Martinez.
Don José Mariano Cortés.
Don Gerónimo Buselo.
Don Ambrosio Moreno.
Don Nicasio Muñoz.
Don José Ignacio Carbonell.
Don Pablo Caro.
Don José Narciso de Flores.
Don Pedro José Áday.
Don José Galvani.
Don Mateo Estravo.
Don Joaquin Seriel.
Don José Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don José Nemesio Romay.
Don Francisco Vidal y Reygosa.
Don José Segovia
Don José Rafael Valdes.
Don Francisco Rodriguez Quiñones.
Don José de Jesus Valdes.
Don Francisco Rodriguez Feo.
Don Manuel José de Córdova.
Don José Manuel Mendez.
Don Francisco Benitez.
Don Luis José de Meza.
Don Cárlos Valdes
Don Victor José Broin.
Don Antonio Galis y Mendez.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez.
Don José María de Fuentes.
Don Liborio Oliver.
Don José de Chavez.
Don Domingo Correa.

Don José Vicente Ortiz.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Ácea.
Don José Francisco Cornelio Valdes.
Don Ramon Reyes de Castro.
Don Juan Guerra.
Don Claro José Beraza.
Don Manuel del Barrio.
Don Francisco Sotolongo.
Don José Ramon Martinez.
Don José María Martinez.
Don Antonio Gonzalez.
Don José Antonio Perez.
Don José Barreto.
Don Juan de Dios Mederos.
Don Juan José Amarante Conoy.
Don Manuel Ponce de Leon.
Don Pedro José Bosques.
Don José María Dau.
Don Ignacio Diaz.
Don Nicolas Caso Valdes.
Don Francisco de Paula Mora.
Don Martin Saavedra.
Don Juan Manuel Hernandez.
Don Pedro Alfonso.
Don Mariano José de Lima.
Don Miguel Rivera.
Don Luis de Lima
Don Pedro Rafael Valdes Telles.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Pedro Tomas de Zaldivar.
Don Estéban Rivet.
Don Salvador Barceló.
Don Julian Marteville.
Don José Rafael Hernandez;
Don Pablo Humanes.

Don Joaquin Vazquez.
Don Manuel Jimenez.
Don Francisco Hernandez.
Don Manuel Olivero.
Don Francisco Javier Recaño.
Don Rafael Manuel Amable.
Don Eusebio Julian Nuñez.
Don Rafael Cantos.
Don Pedro Márquez Ounelio.
Don Santiago Zubieta
Don Fernando José de Acencio.
Don Rafael Tablada.
Don Cárlos Chapelin.
Don Francisco Lopez Gavilan.
Don Josè Diaz
Don Miguel Sierra.
Don José Velarde.
Don Antonio de Rivera.
Don José Miguel Fernandez.
Don José Pilar Sotomayor.
Don Manuel Pinelo.
Don Pedro Saez.
Don Manuel Valdes.
Don Manuel Pagés.
Don Manuel del Camino.
Don Francisco Correa
Don Pablo María Moynelo.
Don Joaquin Valdes.
Don Estéban Coloma.
Don Francisco de Paula Morado.
Don José María Diaz.
Don José del Pilar Vera.
Don José Anselmo Valdes.
Don Gabriel José Valdes.
Don José Antonio Rivero.
Don Agustin Olivan.

Don Antonio de la Peña.
Don Manuel Freasa.
Don Angel Alonso Carballo.
Don Ramon García.
Don Antonio Botella.
Don José Martos Valdes.
Don José Gabino Lindo.
Don Rafael Avelino de Aguiar.
Don Juan Nepumuceno de Prados.
Don Angel Valdes.
Don Ramon de Leon.
Don José de Meza.
Don Manuel Maesa.
Don Mariano Vidal.
Don Bartolomé Perez.
Br don Pedro Nolasco Caballero.
Don Juan Laborde.
Don Juan Eugenio Peñaranda.
Don Guillermo Clarke.
Don Antonio María Lastre.
Bachiller don Antonio Betancourt,
Don José de Jesus del Pozo.
Don Juan Bautista del Pozo.
Don Pedro de Aro.
Don Rafael Velez y Herrera,
Bachiller don José Hidalgo.
Bachiller don Simon Vicente Rodriguez,
Bachiller don Andres Ignacio Iglesias.
Bachiller don Maximo Antonio Navarro,
Don Francisco Havá.
Don José Manuel Nuñez.
Bachiller don Joaquin José Valdes.
Don Antonio Lastra.
Don Ramon S[illegible].
Bachiller don Pedro Regalado Z[illegible].
Don Manuel Yero.

Don Pedro Sanchez.
Don José Manuel Valdes.
Don Estéban Marfome.
Don Ramon Gonzalez.

MEDICOS Y CIRUJANOS INCORPORADOS.

Don Juan de Cerres, *médico.*
Don Remon de Castro y Fuentes, *médico-cirujano.*
Don Francisco Ignacio Carreño, *médico.*
Don Mateo Delvitger, *idem*
Doctor don José Oliver, *idem.*
Don José Oliva y Codorniu, *médico-cirujano.*
Don Manuel Roquet y Vidal, *idem.*
Doctor don Manuel Lozano, *idem.*
Don Antonio de Lima, *idem.*
Doctor don José Tasso, *idem.*
Don José Dominguez de Leon, *idem.*
Doctor don José Perez de Peralta, *idem.*
Don José Chiappi, *idem.*
Don José Navarro, *idem.*
Don Hilarion de Lubast y Mujicas, *cirujano.*
Don Mariano Palià, *idem.*
Don José Francisco Leonard, *idem.*
Doctor don Bartolomé Antonio de Salas, *idem.*
Don Manuel Márquez Pasamonte, *idem.*
Don Henrique García, *idem*
Don Sebastian Cantero, *idem.*
Don Miguel Perez Castañedo, *idem.*
Don Andres Castrillon, *idem.*
Don Joaquin Perez San Roman, *idem.*
Don Domingo Vitalé, *cirujano, dentista, oculista y herniista.*
Doctor don José García y Cals, *cirujano-médico.*

Don Francisco Javier Biondis, *idem idem.*
Don José Garnido, *sangrador.*
Doctor don José Muñoz de Bustamante, *cirujano-médico.*
Don Tomas Pintado, *idem idem.*
Don José Martin y Ecija, *cirujano.*

FARMACEUTICOS.

Doctor don Pedro Fernandez.
Doctor don Agustin Hernandez.
Don Jacinto de los Olivos.
Don José Gavino Hernandez.
Don Ignacio Dedin.
Don Calixto Perez.
Don José de Vargas.
Don Juan Villavicencio.
Don Bernardo José Navarro.
Don José Joaquin Montero.
Don José Bojeda.
Don Francisco Javier Espinosa.
Don Antonio José Gavino.
Don Francisco Javier Hernandez.
Don Juan de Lara.
Don José María de Soto.
Don José de Jesus Hernandez.
Don Andres Rodriguez.
Don Domingo de los Reyes.
Don Juan Cuello.
Don Antonio de Fuentes.
Don Ramon de Leon.
Don Eugenio José Fernandez.
Don Francisco Luciano Vega
Don Juan Nepomuceno Trujillo.
Don Narciso Antonio Mendoza.

Don José María de Yera.
Don Manuel Carbajal.
Don Antonio Fernandez Valiente.
Don Antonio Limant Pi.
Don Juan Máximo Marrero.
Don Agustin del Castillo.
Don José Ignacio Nodal.
Don Manuel Riveron.
Don Bernabé Calves.
Don José Bourdat.
Don Pedro Ramon Reyné.
Don José Maria Ferrera.
Don José María Diaz.
Don Guillermo David,
Don Manuel Fuster.
Don Francisco Granchamy.
Don Benito Colombi.
Don Estéban Ignacio Dedin.
Don Juan José Rodriguez.
Don Lorenzo Castellanos.
Doctor don Pedro Sanfeliú.
Don José Nicolas Madruga.
Don Estéban José Calvi.
Don José Pablo Andrade.
Don Pedro Bernardo Perez.
Don José Eusebio Martinez.
Don Francisco Alcusiay.
Don Atanasio Quey.
Don Francisco Ramon Llorca.
Don Fernando Calves
Don Juan de Dios Alvarez Cabañas.
Don Juan Francisco de Loyola.
Don Pedro José Aday.
Don Mariano Alejo.
Don José Forneau.
Doctor don Antonio Gervasio Mendoza.

Don José Joaquin Medina.
Don Antonio Moreno
Don Antonio Abad de la Puente.
Don Rafael Martinez.
Don José Tiburcio Acosta.
Don José Ogando.
Don Francisco Gonzalez Candamo.
Don Higinio José del Castillo.
Don José María Valdes.
Don José Francisco Campos.
Don Blas del Castillo.
Don Luis Fernandez.
Don Ignacio Claro Dedin.
Don Francisco Galan.
Don Ignacio Maruri.
Don Francisco de Palma.
Don Martin Ramos
Don Juan Antonio Echavarría.
Don Tiburcio Acosta.
Don José María Mendoza
Don Francisco Javier Rodriguez.
Don José Genaro Zepero.
Don Estéban de Castro.
Don Juan José Bernardo Echavarría.
Don José Nicolas Porro.
Doctor don Salvador José Zapata.
Don Francisco Puentes
Don José María García de Espinosa.
Don Lázaro Quintin del Villar.
Don José Jústiz.
Don Miguel de Sousa.
Don Domingo Llordell.
Don Miguel Barataz.
Don Joaquin Mariano Martinez.
Don Ramon Morales.
Don Francisco de Paula Suarez.

Don José Antonio Morales.
Don José Manuel Guerra.
Don José Ramon Nieto.
Don Félix Blandino.
Don Joaquin Martinez.
Don Francisco Altuna.
Don Eduardo Cordero.
Don José Bernardino de Castro
Don Gabriel José de Lima.
Don José Jinorio.
Don Liborio Fors.
Don Joaquin Font.
Don Francisco Ruiz.
Don Juan Romero
Don Pedro José Quintero.
Don Alejandro Gonzalez.
Don Mariano Masias.
Don José Sanchez.
Don Francisco de Borja de la Cruz.
Don Francisco Dionisio Vidal.
Don Francisco Talaveras
Don José María Gomara.
Don José Pedro Saez.
Don Francisco de Mata Martin.
Don José Próspero de Guevara.
Don Francisco Martinez.
Don José Agustin Lopez.
Don Félix Lorié.
Don Mariano Vieta y Sastre.
Don Juan Bautista Perez
Don Antonio Abad Almanza.
Don Francisco Montano.
Don Basilio Andrade.
Don José Velazquez.
Don Miguel Millan.
Don Domingo Espejo.

Don Manuel Joaquin Espon.
Don Juan Bantista Perez.
Don Pedro Galindo.
Don Pablo Berdugo.
Don Francisco Polanco.
Don Juan Julian Echavarría.
Don Antonio Balcells.
Don Pedro José Montoro.
Don Antonio José de la Cruz.
Don Pedro Infante.
Don Antonio María Hernandez.
Don Tomas Toledo.
Don Miguel Gafas.
Don José María Milon.
Don José Solano.
Don Pedro Manuel Macedo.
Don Josè Rafael de la Torre.
Don Ignacio Quincoses.
Don Joaquin Cordero.
Don Antonio Roquel.
Don Agustin Cortilli.
Don José María Leoncio Valdes.
Don Manuel Lopez Gavilan
Don Francisco Perez de Guzman.
Don Luis Màrquez.
Don Francisco Javier Sellea.
Don Juan Vicente Márquez.
Don Francisco Martinez
Don Higinio Serrano.
Don Manuel Fermin Quiroz.
Don Antonio Vidal
Don Lorenzo Castellanos.
Don Francisco de Sales Rodriguez.
Don José Mariano de Vórgas.
Don Antonio Montoro.
Don Ambrosio Martinez.

Don José de Jesus Echavarría.
Don Antonio Morales,
Don Maximiano Respicio de Guevara.
Don Guillermo de Vega.
Don Josè Rafael Ortiz,
Don Rafael Perez.
Don Joaquin Gomez.
Don Luis Cortilli.
Don José Masías.
Don Pedro Valdespino.
Don Zeferino de Leon.
Don Simon Jiquet.
Don Miguel Ramon de Araujo.
Don Miguel Antonio Diaz.
Don Julio Castañeda.
Don Juan Rodriguez Lavarría.
Don José Pablo Diaz.
Don Nicolas de Loreto Porro.
Don Domingo José Zamora.
Don Andres de la Cruz Ortiz.
Don Santiago José Carmona.
Don Juan Gumá.
Don Miguel Lorenzo Serrano.
Don Pedro Madruga.
Don Gregorio Vergara.
Don Lázaro Cambiaggi.
Don Agustin Canellas y Colombi.
Don Juan Mas.
Don Luis José Fonseca.
Don Joaquin Cordero.
Don José Barrimo y Lopez.
Don Felipe Mendoza
Don José Nicolas Rodriguez.
Don Benito Navarro.
Don Cayetano Sanfelió.
Don Pedro Francisco del Valle.

Don José Manuel de Zaldivar y Socrrrás.
Don José Ribot y Miró.
Don Juan Pineda.
Don Antonio María Ortiz.
Don Salustiano Menaez
Don Manuel Diaz Curbelo.
Don Manuel José Barreto.
Don Felipe García.
Don Jaime Balerich y Andreu.
Don Hilario de Leon.
Don Carlos Agustin de la Rovere.
Don Antonio María Valerino.
Don José Ramon Rozabal.
Don José Antonio de Lima.
Don José María Diaz Hernandez.
Don Joaquin Diaz
Don Francisco Varela y Morales.
Don Antonio Quintanò.
Don José María Zabatez y Vilar.
D. Pantaleon Tuero de Miranda, *incorporado*
Don Juan Pvia, *idem.*
Doctor don Francisco de Paula Suarez, *idem.*
Don Mariano Santos y Lopez, *idem.*
Doctor don Mariano Vieta y Sastiés, *idem.*

FLEVOTOMIANOS.

Don Juan Segura, *alcalde de flevotomìa.*
José de la Encarnacion Muñoz, *idem.*
Don Francisco Goa, *fiscal de veterinaria.*
Don José Irao
Don Joaquin Almeida.
Don Patricio José Raymundo.
Don Miguel Moreira.

Don José Roché
José de Jesus Camejo.
Joaquin Cortez.
Rafael José de los Reyes.
Don Ramon Guzman.
Don Juan Guerra.
Luis Valdes.
Juan Nieva.
Rafael José Valdes Rodriguez.
Manuel Marin.
Macario Marin.
Dionisio de los Dolores Cruz.
Francisco Balmaceda.
Luis Francisco Márquez, *alcalde de flevotomia en la villa de Santa Clara.*
Don Juan Rigaud.
Antonio Abad Fernandez.
Francisco de Flores.
Francisco Javier estrada.
Don Juan Elemos.
José Donato del Rosario Rodriguez.
Don Manuel Hernandez, *veterinario.*

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN SANTIAGO DE CUBA.

Licenciado don José Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolomé Segura.
Don Rafael Diaz.
Don Diego Ibarra.
Don Ramon Muñoz.
Don Manuel Aranda.
Don Manuel Fermoselle.
Don José María Castañeda.
Don Tomas Betançourt.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

MEDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Felipe Santiago de Moya.

CIRUJANOS LATINOS.

Licenciado don Pedro Nolasco Almanza.
Licenciado don Antonio Perez.
Licenciado don Juan Gonzalez.
Licenciado don Antonio Rodriguez.
Licenciado don Francisco Torres.
Licenciado don José Gispert.
Licenciado don Francisco Burgos, *del batallon infanteria de Leon.*

IDEM ROMANCISTAS.

Licenciado don Gumesindo Guillen.
Licenciado don Ignacio Porro, *de marina.*
Licenciado don Pedro Tomas Saldivar.

FARMACEUTICOS.

Don Juan Antonio Moya.
Don Rafael Varela.
Don Miguel Mojarrieta.
Don José Nicolas Porro Riberon.
Don Ramon Nieto.
Don Basilio Andrade.
Don Antonio Almanza.
Don Simon Jiques.
Don José Nicolas Porro.
Don José Manuel Saldivar.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

MEDICOS.

Don Manuel Calves, *titular y gratuito de marina y auxiliar de las tropas de la guarnicion.*
Don Juan Michelena.

CIRUJANOS LATINOS.

Don José Yariny.
Don Manuel Lozano.
Don Agustin Cortilli.
Don Cláudio Rabusson.
Don José Mena.
Don Antonio Lima.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Antonio Galis Menendez.
Don Juan Cenac.
Don Domingo Balbona.
Don Tomas Sanchez.
Don Bernardo Navarro.
Don Joaquin Riera.
Don Máximo Navarro.

FARMACEUTICOS.

Don Cristóbal Martinez.
Don Bernabé Calves.
Don Josè María Vargas.
Don Antonio Morales.
Don Luis Cortilli.
Don Agustin de la Rovere.
Don José Ribot.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Licenciado don Silvestre Recio.
Doctor don Melchor Echavarría.
Doctor don José Fernandez Cruzado.
Doctor don Pedro Bussi.

IDEM ROMANCISTAS.

Licenciado don Francisco Javier de Altuna.
Don Francisco de Sotolongo.
Don Josè Frias.
Don Juan Oburg.

FARMACEUTICOS.

Don Juan Quiroga.
Don Francisco Javalera.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN

Don Juan Buch.

MEDICOS Y CIRUJANOS

EN LA VILAA DEL BAYAMO.

Licenciado don Bernardino Martinez.
Bachiller don Agustin Torres.
Don Joaquin Montero.

Bachiller don Rafael Perez.
Don José María Montero
Don Liborio Montero.
Don Luis Bertol.
Licenciado don Antonio María Laeta.

AGRIMENSORES

EXISTENTES EN LA HABANA Y SU JURISDICCION.

Capitan de infantería don Vicente Sebastian Pintado, agrimensor nombrado por S. M. de la Luisiana y Florida, y actualmente con destino en esta Capital.
Don Antonio Hermoso.
Don Estéban Hermoso.
Don Rafael Bretos.
Don Tomas Almirante, *en san Márcos.*
Don Cristóbal García, *en Baynoa.*
Don Mateo Rodriguez.
Don Manuel Antonio Medina.
Don Miguel Dubroc, *en Matanzas.*
Doctor don Juan O Connor, *en Sibarimar y partido de Guanabo*
Don Francisco Garoalo, *en Santi-Espíritu.*
Don Cristóbal Gallegos.
Don Ambrosio José Muñoz.
Don José María Oliva y Palma.
Don José Barrocal
Don Feliciano Selles y Bru, *en Guanabacoa.*
Don Juan Bautista Rafiu, *en Matanzas.*
Don Ambrosio José Gonzalez, *profesor de matemáticas, en idem.*
Don José María Alfonso, *en Güines.*
Don Joaquin Diaz, *en el Cafetal.*

Don José Diaz Baez, *en Güines.*
Don Estéban Famadas, *en Villa-Clara.*
Don Vidal del Junco, *en Matanzas*
Don Andres José del Portillo, *en idem.*
Don Antonio Alvarez.
Don Fermin Sanchez Cañete.
Don Alejo Helvesio Lanier.
Don José Gavin.
Don Manuel Vicente Urriolabeitia.
Don Antonio Pereti.
Don Fernando Laserna.
D. José María Sainz, *profesor de matemáticas.*
Don Desiderio Herrera, *idem*
Don Juan Bautista Font, *en Matanzas.*
Don Martin de Uriarte, *en Trinidad.*
Don Manuel Joaquin Ferrero, *en Matanzas.*
Don José Nadal.
Don Marcial de Noa.
Don Antonio del Villar.
Don Juan Lobo.
Don José Joaquin Roura.
Don Juan de Dios Gattorn.
Don Pedro Pablo Lamar.

IDEM EN CUBA.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand.
Don Juan Bautista Genua.
Don Pedro Valverde.
Don Tomas Coll.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José Rabell.
Don Melchor de Silva.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Don Juan José Socarrás.

ESTUDIOS PUBLICOS.

HABANA.

Muy ilustre, régia y pontificia universidad de san Gerónimo fundada en el convento de san Juan de Letran, órden de padres predicadores, en el año de 1728.

Su cláustro se compone de ciento veinte y nueve doctores, y es el decano de todos el maestro en artes don Luis Hidalgo Gato.

DOCTORES.

M. R. P P. fray Remigio Cernadas, *rector y cancelario*

M. R. P. M. fray Juan Govin, *vice-rector.*

CONCILIARIOS.

M R P maestro provincial fray José María Espinosa.

M. R. P. P prior fray Mateo Andreu.

M. R. P M. ex-provincial fray Tomas Pascual,

R. P. L. fray José Liberato García.

COMISARIOS DE AÑO.

Don José María Gallegos.

Don Gabriel Pelaez

Don......................... *fiscal.*

Don Antonio Viera, *tesorero*

R. P. fray Luis del Castillo y Odoardo, *maestro de ceremonias*

FACULTAD EN SAGRADA TEOLOGIA.

Presbítero don José Agustin Caballero, *decano.*

M. R. P. guardian fray Luis Gonzaga Valdes, *catedrático del maestro de las sentencias.*

M. R P fray Remigio Cernadas, *de sagrada escritura.*

R P. L fray José Liberato García, *de prima.*

R. P. L fray José de los Santos Sarmiento, *de vísperas.*

R. P. fray Vicente Buitrago, *maestro de estudiantes.*

R. P. fray Tomás Pascual, *maestro en artes.*

Canónigo de Merced don José María Reyna.

Canónigo penitenciario don Wenceslao del Cristo.

Presbítero don Francisco Celi.

Presbítero don Melchor Martinez.

R P. fray Miguel del Rosario Rodriguez.

Presbítero don Antonio Suarez.

R P fray Liberato García, *maestro en artes.*

Presbítero don José Miguel de Moya.

Presbítero don Eduardo Fernandez.

Presbítero don Ignacio Zequeda.

Presbítero don Antonio Andreu, *maestro en artes.*

R. P. fray Juan Govin, *idem.*

Presbítero don Ricardo Ramirez.

R P. fray José María Espinosa.

R. P fray Miguel Silveira.

Presbítero don José Antonio Perez, *ausente.*

Presbítero don Manuel García

R. P. fray José Félix Ravelo, *ausente.*

Presbítero don Juan Miguel Portuondo, *idem.*

R. P fray Mateo Andreu, *maestro en artes.*

R P. fray Remigio Cernadas, *idem.*

Presbítero don Antonio Guzman, *idem.*

Presbítero don Domingo Prima.

Presbítero don Angel Reyes, *y en artes.*

Presbítero don Francisco Zerecío.
R. P. fray Luis Valdes.
Presbítero don Manuel Francisco García.
R. P. fray José de los Santos Sarmiento, *maestro en artes.*

IDEM EN SAGRADOS CANONES.

Señor oidor honorario conde de Santovénia, gentil hombre de cámara con ejercicio don Nicolas Campos, *decano*
Presbítero don Luis Portela, *catedrático de prima.*
Don José Antonio Valdes, *de vísperas.*
Don Francisco Ponce de Leon.
Presbítero don Estéban de Elosúa.
Presbítero don Domingo Fernandez de Velazco.
Don Manuel Coronado.
Don Francisco Guitart.
Don José María Hernandez.
Don Sebastian Fernandez de Velazco.
Presbítero don Antonio Sobrado, *ausente.*
Presbítero don Miguel de Herrera y Canga, *id.*
Don Francisco Antonio Villa-real, *idem.*
Don Matías Meza.
Don Gregorio Moran.
Presbítero don José Rafael de Hita.
Presbítero don Luis Portela.
Don Martin Pedroso.
Don Antonio Valdes.
Maestre escuela, don Pedro Gordillo.
Presbítero don Miguel Hidalgo, *ausente.*
Don José Vallenilla y Flores.
R. P. Fr. Miguel del Rosario Rodriguez.
Don Francisco María Castañeda.

IDEM EN JURISPRUDENCIA CIVIL.

Señor oidor honorario don Pedro Antonio de Ayala
Don Miguel Hernandez, *catedrático de prima*
Don Juan Francisco Chaple, *sostituto.*
Don Prudencio de Hechavarría, *de instituta concordada de prima.*
Br don Francisco María Facenda, *sostituto.*
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, *de derecho real de vísperas.*
Señor don Rafael Gonzalez, *maestro en artes.*
Don Francisco Pascual.
Don Felipe Bo.
Don José Abrahan Elcid.
Señor don Rafael Rodriguez.
Don Luis Oyarvide.
Don Manuel García Fernandez.
Don Lúcas de Ariza.
Don Francisco del Calvo
Don Pedro Rodriguez Valderas.
Don Joaquin Pedroso.
Don Juan Nepomuceno Matamoros.
Don Dionisio Matamoros.
Don Indalecio Santos Suares.
Don Gabriel Suarez del Villar.
Don Ramon Rodriguez Consuegra.
Don José Aragon.
Don Prudencio Hechavarría.
Señor don Francisco Valdes Machado,
Don Manuel Ramirez Gallo.
Don Estéban Rodríguez.
Don Francisco Córdova
Don Francisco Encinoso de Abreu.

Don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Don Santiago de la Huerta.
Don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don José María Gallegos
Don José de la Luz Portela.
Don Joaquin Munar.
Don Manuel Jiquez.
Don Manuel Gonzalez del Valle, *maestro en artes.*
Don Diego José de la Torre.
Don Antonio Viera.
Don Miguel Hernandez.
Don Ramon Valdes.
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.

IDEM EN MEDICINA.

Protomédico regente don Lorenzo Hernandez, *decano*
Don Antonio Viera, *catedrático de prima.*
Don Agustin Encinoso de Abreu, *de vísperas.*
Don Gabriel Morales, *de anatomía, interino*
Don Angel José Cowley, *de método,*
Don Fernando Gonzalez del Valle, *de cirugía.*
Médico de cámara don Tomas Romay, *maestro en artes.*
Don José Perez Behorques.
Don Diego Silvera, [illegible]

Don Juan Perez Delgado.
Don Benito Morales, *ausente.*
Don Bernabé Vargas, *idem.*
Don José Antonio Bernal.
Don Márcos Sanchez Rubio.
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu
Don Simon Vicente de Hevia.
Don Pablo Marin
Don Antonio Machado.
Don Francisco Sandoval
Don Bernardo José del Riesgo.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Angel José Cowley
Don Francisco Alonso y Fernandez.
Don Antonio Viera.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossáti

IDEM DE FILOSOFIA.

Don Luis Hidalgo Gato, *maestro en artes, decano.*
R P. Fr Vicente Buitrago
Don Manuel Gonzalez del Valle, *del testo Aristotèlico.*
Bachiller don Manuel José Lopez Hidalgo, *sostituto.*

IDEM DE MATEMATICAS.

Don Juan Manuel Cagigal, *catedrático.*

DE LTTINIDAD.

R P Mtro. en artes fray Pedro Infante, *preceptor*.

MAESTROS EN ARTES.

Don Luis Hidalgo Gato, *decano*.
Don Ignacio Vicente de Ayala.
Presbítero don Domingo Espinosa.
Presbítero don Manuel Rodriguez Cabrera.
Don Antonio Fonte y Quintero.
Don Nicolas Escobedo.
Don Manuel de Leon.
R P fray Ambrosio Herrera.
R P fray Pedro Infante.
R. P. fray Luis del Castillo.

Secretario primero perpétuo.

R. P predicador general, maestro en artes fray Ambrosio de Herrera.

Idem segundo.

R P. fray Manuel Fresa.

Vedeles.

Domingo Galves.
Antonio Valdes, y los supernumerarios.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana en 1774 con 24 becas de dotacion y las demas de pension.

Llicenciado don Justo María Velez, *director.*

CATEDRATICOS.

Doctor don José Agustin Caballero, *de escritura y moral.*

Doctor don José Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano.*

Don................................ *de Filosofia.*

Bachiller dou Francisco Javier de la Cruz, *interino.*

Licenciado don José Agustin Govantes, *de jurisprudencia*

Doctor don Manuel García, *de retòrica y mayores.*

Bachiller don Francisco María Castañeda, *de menores.*

Doctor don Domingo de Pluma, *sostituto.*

Don Pedro abad y Villa-real, *de matemáticas.*

Presbítero don Pedro Lopez, *pedagogo*

D. Jacinto Gomez, *mayordomo administrador.*

CATEDRA DE ECONOMIA POLITICA.

Establecida por la real Sociedad patriòtica en 24 de octubre de 1818.

Don.................................... *catedratico,*

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla izquierda de la zanja y al lado del paseo. En él se dan tres dias á la semana lecciones públicas de Fisiología vegetal y de Botánica con sus aplicaciones al cultivo, se verifican ensayos para mejorar éste, y se fijan los principios elementales para conseguir la aclimatacion de las plantas exóticas que puedan enriquecer la agricultura y el comercio de la Isla Actualmente se halla planteada en el Jardin una escuela práctica de Botánica por el método natural de familias, donde se cultivan 800 especies de vegetales; otra de géneros por el sistema de Linneo, y se empieza á plantar la interesante escuela de cultivo y la de plantas medicinales. A las lecciones públicas concurre una numerosa y aplicada juventud; se verifican actos literarios todos los meses y examenes generales á fin de curso Para conseguir todas las utilidades de que es susceptible un establecimiento de esta clase, su profesor don Ramon de la Sagra, ha establecido correspondencia científica y ha hecho remesas de semillas y herbario á los principales jardines botánicos de Europa

Los trabajos de éstos son costeados por los fondos de la real Sociedad patriótica, y para la cátedra contribuye por mitad el real Consulado.

JUNTA DIRECTIVA DEL JARDIN.

El Sr. director de la real Sociedad patriótica, D. Rafael O.Farrill y Arredondo, *presidente.*

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, *vocal inspector*

Don Juan Montalvo, *idem.*

Don José María Peñalver, *de la comision de vigilancia por el real Consulado.*

Don Antonio Toso, *de la misma.*

El catedràtico de Botánica aplicada.

El Jardinero.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA.

Establecida por la real Sociedad patriòtica en 13 de enero de 1818.

Don Vicente María Rodrigo, *socio inspector.*

Don Juan Bautista Vermay, *preceptor.*

ESCUELAS GRATUITAS.

Costeadas por la real Sociedad patriótica en los barrios estramuros de Jesus Marìa y nuestra señora de Guadalupe.

Una del sistema de Bell y Lancáster, à cargo de don Estéban Navea con 50 niños.

Otra â cargo de don Antonio Vazquez, con veinte.

Otra al de don Pedro Álcántara con veinte.

Otra de niñas á cargo de doña Pròspera de Jesus Máuro, con sesenta.

Otra al de doña María de Regla Torres, con cincuenta.

SOCIOS INSPECTORES

DE LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS EN LA CIUDAD.

Barrio de santa Clara....	Doctor don Lúcas de Ariza. Doctor don Juan Angel Perez Carrillo.
Idem del Espíritu Santo	Don Manuel García Lavin, Doctor don Francisco Benvenuto Guitart. Don Domingo Aristizabal.
Idem de Ursulinas.......	Dr. don Francisco Sandoval. D. Ignacio Gonzalez Cadrana.
Idem del Santo Angel. ...	Doctor don Agustin Abreu Doctor don Angel José Cowley
Idem de santo Domingo....	Don José Bulnes.
Id. de la Fuerza..........	Doctor don Manuel García Coronado.
Idem de san Felipe	Don Tomas Agustin Cervantes.
Id. del Monserrate	Doctor don Antonio Viera. Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Id de Belen	Doctor D. Estéban Rodriguez. Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Idem de san Isidro.	Don Antonio Nascio. Don Juan Olano.

ESTRAMUROS.

Barrio de Guadalupe,...	Don Antonio Duarte y Zenea, Don José María Canalejo. Don Juan Miguel Calvo.

Idem de Jesus María	Ldo. D. José Agustin Govantes. Bachiller don Diego Manuel Govantes. Don Manuel Avellaneda. Don Ramon de la Sagra.
Id. del Horcon...........	Doctor don Domingo Rosainz.
Idem de san Lázaro	Don Lúcas Ugarte.
Id del pueblo de Regla. ...	Doctor don Domingo Pluma. Don Juan José Jimenez.
Escuela lancasteriana...	Don José María Calvo.

REAL MUSEO

DE ANATOMIA DESCRIPTIVA.

Este ùtil establecimiento fundado en 1823 constituye una de las preciosidades mas interesantes de la isla de Cuba. Los primeros elementos de su formacion y la idea de su utilidad, se deben al raro talento, amor à las ciencias y propension por la felicidad de este pais, del señor don Alejandro Ramirez, cuyo fallecimiento le impidió ver concluida esta grande obra. Pero llegó á su término por la eficacia, cuidado y generosidad del señor don Próspero Amador García, intendente honorario de provincia y tesorero de ejército, quien cediendo la suma considerable que no podia erogar la real Hacienda, en razon de sus atrasos, para la conclusion de la empresa, manifestó su decidido empeño por el adelantamiento de la instruccion pùblica.

En este real Museo se halla una coleccion primorosa de preparaciones anatómicas, ya naturales, ya artificiales, ejecutadas en cera, entre las cuales se distingue una Vénus de cuerpo entero, del tamaño natural, cuyo pecho y vientre se desarman en muchas piezas, quedando de manifiesto todas las entrañas, y el útero en estado de preñez de tres meses, con la criatura y sus dependencias. El raro mérito de esta estátua es imponderable. Encierra ademas un escelente y casi completo instrumentario de cirugía, algunas láminas, objetos de anatomía patológica &c.

En este establecimiento con su anfiteatro anexo se esplica anualmente un curso de anatomía descriptiva; otro de grandes operaciones de cirugía y otro del arte de partear; cuya cátedra, sostiene de sus fondos la real Sociedad patriòtica.

Tanto el Museo como el anfiteatro pertenecen al real hospital militar de san Ambrosio Se manifiesta al público en los dias de exámenes generales ú otros actos literarios.

Director fundador del real Museo y catedrático de sus clases.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.

Disector anatòmico y conservador.

Bachiller don Nicolas José Gutierrez.

Portero.

Don Francisco Campóra.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. señor don Clàudio Martinez de Pinillos, gran cruz de la real òrden Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de san Fernando, condecorado con la flor de lis de la Vendee, maestrante de Ronda, coronel retirado de infantería, intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda de esta Isla de Cuba y la de Puerto Rico, presidente del Tribunal de cuentas, de las Juntas superiores contenciosa y directiva de dicha real Hacienda, de la de diezmes de este obispado, y de la sala de Ordenanza del mencionado Tribunal de cuentas, juez privativo de arribadas y protector de la real Lotería; superintendente del ramo de Cruzada, y gefe superior é inspector del de Tabacos &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. señor superintendente subdelegado, *juez*

El señor don José María Zamora, *asesor interino.*

El señor don Ildefonso José de Medina, ministro de la real Audiencia pretorial de Méjico, *fiscal por real comision.*

Don Agustin Alvarez, *escribano mayor.*

Don José Comer, *idem auxiliar.*

SECRETARIA.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario.*

OFICIALES.

Don Antonio Cortés, *oficial mayor.*
2 Don Sebastian Soler.
3 Don Pedro Carambot.
4 Don Tomas Perdomo.
5 Don Manuel Fuertes, *en comision, con retencion de su encargo en la Aduana.*

AGREGADOS.

Don Antonio Muñoz, tesorero pagador de la Hacienda militar del ejército de Costa Firme.
Don Angel María Revolta, contador interventor del propio ejército.
Don Pedro Lasus, oficial primero de la Contaduría de idem.
Don Juan de Benito Saens, factor administrador de tabacos de Turmero en Venezuela.

ESCRIBIENTES.

1 Don Joaquin San Martin.
2 Don..................... ... *vacante.*
3 Don Santiago Valdes.
4 Don Gaspar de Orue.
Don Francisco Javier Ramirez, *supernumerario.*
Don Antonio Blanco, *portero.*

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

El escelentísimo señor Intendente de ejército, *presidente.*

Uno de los señores contadores mayores del tribunal de cuentas.

El señor ministro contador, ó el señor tesorero de las cajas matrices.

Uno de los señores vocales letrados de la junta superior contenciosa.

El señor fiscal de real Hacienda.

Escribano, el de la intendencia.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El escelentísimo señor superintendente, intendente de ejército, *presidente*

El señor asesor general de la intendencia.

El señor fiscal de real Hacienda

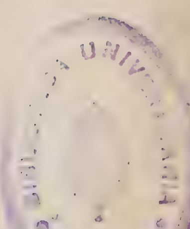
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE MONTE-PIO

DE MINISTROS Y OFICINAS,

Establecida en esta plaza por real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar á las viudas al goce de las pensiones.

El escelentísimo señor intendente de ejército, *presidente.*



El señor contador mayor decano del tribunal de real Audiencia de cuentas

El señor ministro contador general, don Manuel Lopez.

El señor administrador general de rentas reales.

El señor contador de ejército honorario don Juan Nepomuceno de Arocha, *secretario.*

JUNTA SUPERIOR

DE APELACIONES DE CAUSAS DE REAL HACIENDA

El escelentísimo señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente en los asuntos que no juzga en primera instancia*

El señor contador mayor, decano del tribunal y real Audiencia de Cuentas, *presidente en los negocios del conocimiento de la intendencia*

VOCALES.

El señor ministro contador general ó tesorero.

El señor teniente gobernador asesor general del gobierno.

El señor auditor de guerra de ejército.

El señor auditor de guerra de marina.

El señor fiscal de real Hacienda.

SOSTITUTOS DE LOS SEÑORES VOCALES LETRADOS POR SU ORDEN.

El señor asesor de alzadas.

El señor asesor del real Consulado.

El señor asesor de la renta de Correos, conde de Santovénia.

El licenciado don Juan Miguel Calvo, *relator primero.*

El licenciado don Juan Francisco Cascales, *idem segundo.*

Don Fermin Hernandez, *escribano.*

Don Félix Tesillo, *alguacil portero.*

TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA

DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS.

El Esemo señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente.*

SEÑORES CONTADORES MAYORES.

Don Sebastian de Ayala, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, *decano.*

Don..................................vacante.

CONTADURIA

CONTADOR DE RESULTAS.

El señor don Juan de Casanova, ejerciendo funciones de contador mayor.

IDEM ORDENADORES.

Don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don Juan Miguel Calvo.

Don Andres José Valdes, *electo en comision.*
Don Cipriano Suarez, *agregado en esta clase.*

SEÑORES MINISTROS AGREGADOS.

Don Tadeo Arribas, contador de las reales cajas de Florida.
Don Antonio de Casas, tesorero de las de Puerto Velo.
Don Juan María Fernandez, contador ordenador del tribunal de cuentas de Santa Fé, *ausente con real licencia.*
Don Juan Muñoz, contador de las cajas de Guayana.
Don Manuel José Villada, comisario de guerra

OFICIALES.

Oficial mayor.—Don Pedro Languehein.
Segundos...... Don Benigno Quiñonez.
Don Luis Blanco
Terceros...... Don Vicente Diaz y García, *ausente en comision.*
D. Bernardo Eleuterio Aguiar.
Don Francisco Sobrado.
Don José María de la Torre y Cárdenas, *agregado en esta clase y ausente con real licencia*
Cuartos. .... Don Manuel Liendo.
Don Diego Iturralde
El señor don Rafael Arango y Zaldivar, oficial real honorario.
Archivero.. ..—Don Manuel Alzola y Morales.

AGREGADOS.

Don Joaquin de Castro, oficial primero del ministerio de marina.
Don Juan José Jimenez
Don Bernardo Tadeo de la Guerra.
Don Diego Llamas, oficial segundo del tribunal de Cuentas de Santa Fé.
Don José Vicente Príncipe Quintero, oficial tercero de la secretaría del vireinato de Santa Fé
Don José Lubian, escribiente de la contaduría de Florida.
Don José Saavedra, idem
Don Simon Hernandez de la Torre, escribiente de la estinguida secretaría de temporalidades.
Escribano de cámara, don Fermin Hernandez
Portero alguacil.—Don Félix Tesillo.

DEPARTAMENTO DE REZAGOS

Del tribunal y real Audiencia de la contaduría mayor de cuentas, creado por real órden de 4 de setiembre de 1811.

El Escmo señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente.*

CONTADORES DE PRIMERA CLASE.

Don Pedro Vicente Urrutia
Don Luis Rendon.

Don Buenaventura Betancourt, encargado de la direccion y despacho de la mesa de memorias interinamente.

IDEM DE SEGUNDA.

Don Buenaventura Batres.

AGREGADO.

Don Pedro María Ramirez, contador ordenador del tribunal de cuentas de Santa Fé.

OFICIALES.

Primero	Don Juan Bautista Valdes, encargado en comision de la administracion de rentas reales del Bejucal.
Segundos......	Don Juan Bautista Alvarez del Cristo. Don Rafael Hernandez de la Torre. Don Miguel Larin.
Terceros	Don Pedro José Arango. Don José Ramon Betancourt.
Cuarto........	Don Silvestre Gonzalez.

AGREGADOS.

Don Antonio María Morejon.
Don Sixto Civico, oficial de la contaduría principal de Nueva Barcelona.
Archivero, escribano y portero, los mismos del tribunal.

SALA DE ORDENANZA

ó de Justicia para conocer de las apelaciones de los asuntos contenciosos y consultivos de cuentas.

El Esemo. señor intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *presidente.*

SEÑORES VOCALES.

Los contadores mayores del tribunal y real Audiencia de cuentas.
El asesor general de gobierno.
El auditor de guerra de ejército.
El auditor de guerra de marina.
El fiscal de real Hacienda.
Don Fermin Hernandez, *escribano.*

CAJAS MATRICES

DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Manuel Lopez García, *ministro contador de ejército y real Hacienda de estas cajas.*

El señor don Próspero Amador García, intendente honorario de provincia, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, *tesorero general de ejército y real Hacienda y de marina.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

El señor don Juan José Morejon, ministro honorario de real Hacienda, *oficial mayor*.
2 Don Miguel Gallardo.
3 Don Francisco Rus.
4 Don Mariano Espinosa.
5 Don Rafael Velazquez.
6 Don Tomas Rodriguez Yurre.
7 Don José María de la Paz.
8 Don Leonardo del Monte.
9 Don José Benito de Zalva,
10 Don Manuel Alvarez.
11 Don Diego Nacho.
Don Antonio Marin, *agregado*.

ESCRIBIENTES.

1 Don José Márquez.
2 Don Luis del Valle.
3 Don Ciriaco de Sola.
4 Don José Tomas Cordero.
5 Don Alvaro Lopez de Toledo.
6 Don José Miguel Rodriguez.
7 Don José María Guerrero,
8 Don Juan Quintero.
9 Don.............................. vacante.
Don Pantaleon Tuero de Miranda, sobrestante de Casa-Blanca, *agregado*.

OFICIALES DE TESORERIA.

El señor don Lázaro Zarza, tesorero honorario de ejército, *oficial mayor*.
2 Don Emigdio de la Guardia.
3 Don Andres de Torres.
4 Don José Evaristo Villuendas.

ESCRIBIENTES.

1 Don Celestino Alvarez, *cajero.*
2 Don Joaquin Gonzalez Berdugo.
Don Juan Maisip, *portero.*

OFICIAL SUPERNUMERARIO.

Don Juan Morales Artacho.

AGREGADOS.

Señor don Gonzalo García de Prado, ministro tesorero que fué de san Agustin de la Florida

Señor don Manuel de la Torre, comisario de guerra de primera clase.

Señor don Lorenzo Martinez, comisario de guerra del ejército de Costa Firme.

Señor don Juan Bautista de Oleaga, tesorero de las cajas de Guayana.

Señor don Antonio Angulo, ministro tesorero de las cajas de Santo Domingo

Don José María de la Terga, administrador de la renta de aguardientes de Cartagena de Indias.

Don Francisco Azcona, secretario interino de la superintendencia de la estinguida Factoría de tabacos.

Don José Rafael Granados, oficial primero de idem.

Don Andres Rodriguez Bisma, ayudante del guarda almacen general

Don Juan Martin Vegue, oficial primero de la estinguida Factoría de tabacos

Don Juan Bautista Rus, *factor de Govea*

Don Márcos Fernandez Castañeda, oficial tercero de la clase de terceros de la contaduría de la estinguida Factoría.

Don Francisco Hoyos, escribiente de dicha Factoría.

Don Matias Beauvaís, escribiente de las cajas de Panzacola.

Don Ignacio Rusca, oficial primero del ministerio de Hacienda del ejército de Costa Firme.

Don José Ramon Aldave, oficial cuarto de las cajas de Caracas.

Don Juan Ramos, oficial cuarto de la secretaría del vireinato de Santa Fé.

Don Cipriano Mendez Bustos, oficial cuarto del triuunal de cuentas de la capital de la Nueva-Granada.

Don Francisco Martinez Moron, oficial tercero del ministerio de Hacienda militar del ejército de Costa Firme.

Don José María Atensio, capitan de volantes de la ronda del Yaracuy de Puerto Cabello.

Don Pedro Lúcas de Noguеira, agregado por real órden.

Don Juan Muñoz y Castro, escribiente de la tesorería del ejército de Costa Firme.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El señor don Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, *ministro interventor*.

OFICIALES.

1 Señor contador de ejército honorario don José Antonio de la Ossa.
2 Señor oficial real honorario don Sabino del Rincon.
3 Don..

ESCRIBIENTES.

Don Manuel Montenegro.
Don José Agustin Delgado.

AYUDANTES.

Don Antonio Gonzalez de Osorio.
Don Mariano Piñero.
Don José Belen Jaque.
Don Luis de Ayala.

ALMACEN GENERAL.

Don Juan Simon, *guarda-almacen.*

OFICIALES.

1 Don Felipe Sanchez Ordoñez.
2 Don Pedro Bullon.
Don Francisco Guelvenzu, *agregado.*

AYUDANTES.

Don Andres Rodriguez Bisma.
Don Felipe Sanchez Perez.
Don Manuel Valdes.

ALMACEN DE DEPOSITOS Y ESCLUIDOS.

Don............................*guarda-almacen.*
Don José Belen Jaque, *interino.*

SOBRESTANTES DE INTERVENCION.

Don José María de la Torre, *para las de plaza, interino.*
Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-Blanca.*
Don........................*para las obras de fortificacion.*
Don........................*guarda-almacen del castillo del Príncipe.*

ADMINISTRACION GENERAL

DE RENTAS REALES.

El señor don José Sedano, intendente de ejército honorario, *administrador general.*
Don Miguel Antonio Zalazar, *su oficial.*

CONTADURIA.

El señor don Bernardo Elozúa y Melo, tesorero de ejército honorario, *contador general.*

OFICIALES.

1 Don Francisco Benigno Martinez.
2 Don Domingo de Ayala.
3 Don Francisco Seguí,

4 Don Francisco Granados de Oliva.
5 Don Hilario Pablo de Ugarte
6 Don Tomas Valdes, administrador de rentas de Santiago, *en comision.*
7 Don Manuel Mendez.
8 Don Càrlos Montiel.
9 Don Hipólito Cózar.
10 Don José Antonio Rodriguez.
11 Don José Arrastía.
12 Don Francisco Eligio.

ESCRIBIENTES.

1 Don Manuel Anillo.
2 Don José de Villanueva.
3 Don José del Rosario Nattes
4 Don Lorenzo de Allo
5 Don José Manuel de Orue.

IDEM AUXILIARES.

Don José Antonio Gonzalez.
Don Manuel Capánaga.
Don Bernardo Elozúa y Zenea.
Don Juan Donoso.
Don Bernabé Quintero.
Don Juan Bautista Bermudez.
Don Manuel Gonzalez Navarrete.
Don Joaquin Mendoza.
Don Lorenzo Bucelo.

MESA DE REGISTROS ESTRANGEROS.

Don Manuel Fuertes, *oficial.*
Don Pablo Cadenas, *escribiente.*
Don Vicente Dominguez, *idem.*

EMPLEADOS AGREGADOS.

Don Juan María Vergara.
Don Francisco Teodoro Valdes.
Don Luis Maria del Valle.
Don Rafael Ramirez.
Don Pedro de Aldama.
Don Luis José García, *encargado del archivo.*
Don Mauricio Melo.
Don Francisco Montoro, *en comision.*

TESORERIA.

El señor oficial real honorario don Rafael Almirante, *tesorero.*

OFICIALES.

Don Francisco de la Paz.
Don Manuel de Urdapilleta.

VISTAS.

Señor comisario de guerra honorario don Francisco Mendiola.
Don Rafael Viaña
Don Antonio Ibañez.
Don Tomas Yurre, *en comision.*
Doctor don Antonio Gervasio de Mendoza, *inspector de medicinas, interino*
Don Ignacio Dedin, *idem, en ausencia y enfermedades.*

GUARDA ALMACENES.

1 Don Antonio Lorenzo Valdes.
2 Don Ramon Martinez Caro, *interino.*
Don Toribio Gonzalez, *portero.*

ALMACEN DE DEPOSITO.

Don Pablo Gonzalez, *guarda-almacen.*
Don José Antonio Yarza, *interventor.*
Don Isidoro Carpintero, *vista agregado.*
Don José Marcelino García, *tenedor de libros.*
Don Luis Balcarcel, *marcador.*

RESGUARDO DE RENTAS.

El señor don Agustin Pàscua Cossio y Beloz, caballero de la real distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con la flor de Lis de Francia, intendente honorario de provincia y comandante del Resguardo de esta capital.

Don Vicente Colaite, capitan de ejército retirado y agregado á este resguardo en clase de teniente.

Don José Rafael Suarez, meritorio del ministerio de marina y teniente agregado al resguardo.

Don José Cervera, teniente agregado al resguardo.

Don Bartolomé Guanche, teniente emigrado de Costa-Firme y agregado en su misma clase á este resguardo.

Don Ramon de Irujo, teniente emigrado de Costa-Firme y agregado á este resguardo en su clase de teniente.

Don José Perez Santin, teniente agregado al resguardo.

Don Rafael Sanchez, guarda mayor cesante de la ciudad de Cuba.

RESGUARDO DE A PIE.

CABOS.

Don Sebastian Tejeda.
Don Jacobo Pedrero.
Don Manuel Celis.
Don Francisco Alcarazo.
Don Miguel Fernandez.
Don Martin Viñales.
Don Mariano Martin.
Don Lúcas Martinez.
Don Manuel Rey y Torrado.
Don José Fernandez.
Don Vicente Marcilla.
Don Bernardo Valderramas.
Don Anselmo Perez.
Don José Perez San Miguel.
Don Luis Gonzalez.
Don José de la Herva.

DEPENDIENTES.

Don Francisco Ronquillo.
Don José Cuadrado.
Don Francisco Quevedo.
Don Francisco Cantos.
Don Tomas Py.
Don Juan Abael.
Don Ignacio Perez Ordaz.
Don Juan Rivera
Don Francisco Bona
Don Manuel de Jesus Herrero.
Don Julio Sanchez.
Don Juan Gener.
Don Santiago Olivares.

Don Santiago Bello
Don Ignacio Chamarelo.
Don José Acevedo.
Don Dionisio Perez
Don Francisco Pozadas.
Don Miguel Astigueta.
Don Francisco Moreno.
Don Ramon Catalá.
Don José Benito Lira.
Don Juan Lado.
Don Miguel de Chavez.
Don Francisco Azeytuno.
Don Blas Ramirez.
Don Joaquin Zamora.
Don Tomas Sanchez.
Don Mateo Gros.
Don Antonio Almazan.
Don Francisco Agustin.
Don Antonio Fiallo
Don Francisco Cabrera.
Don José Rodriguez.
Don Juan Navarro.
Don Casimiro Rodriguez.
Don Juan Gonzalez.
Don Manuel Peña.
Don José García.
Don Juan José Lunar.
Don Tomas Morillas.
Don Lorenzo Pacheco.
Don Juan Tomas.

RESGUARDO MONTADO.

Don Domingo Lopez Quiroga, teniente agregado en dicho resguardo.

CABOS.

Don Tomas Marzo.
Don Laureano Aguilar.

DEPENDIENTES.

Don Ciprian Fiallo.
Don José María Hernandez.
Don Alfonso Perez.
Don Agustin Alonzo.
Don Antonio Caicedo.
Don José Antonio Migneles.
Don Miguel Navarro.
Don José Ramon Bento.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

PASO DEL PUENTE NUEVO.

Don Lorenzo de Allo, *administrador.*
Don José García Eyras, *interventor especial.*
Don José Manuel de Casas, *oficial interventor.*
Don Ignacio Loynaz, *escribiente.*
Don Francisco Suarez, *cobrador*
Don Francisco Landa, *corralero.*
Don Gerónimo Avila, *idem, en comision.*
Don Juan Bautista Pozo, *tasador.*

JESUS DEL MONTE.

Don Manuel Silvera; *administrador.*

ARROYO ARENAS.

Don Francisco de Paula Granados, *administrador.*
Don Manuel Martinez, *tasador celador.*

ALACRANES.

Don Antonio Itursalde, *administrador.*

BAHIA-HONDA.

Don Miguel Fernandez Trevejos, *administrador.*

BATABANÓ.

Don Tomas Fernandez de Cossio, *administrador.*

BEJUCAL.

Don Juan Bautista Valdes Ramirez, *administrador en comision.*
Don Homobono Verdes, *celador tasador.*

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Juan José Canton, *administrador.*

SEIBA MOCHA.

Don Rafael Gomez, *administrador.*
Don Manuel Gomez, *celador.*
Don Juan Zubizar, *tasador.*

GUANAJAY.

Don Manuel Mariño Hechavarria, *administrador.*
Don Ramon Nuñez, *tasador celador.*

GUANABACOA.

Don Juan Romualdo Lopez, *administrador.*
Don José Perez Santin, *interventor especial en comision.*
Don José Liborio Gomez, *tasador.*
Don José María de Francisco, *celador en comision.*
Don Francisco Belguer, *celador.*

GUINES.

Don Francisco Merino, *administrador.*
Don José Lorenzo del Roque, *tasador.*
Don Pedro Sargo, *celador.*

GUIRA.

Don Francisco José García, *administrador.*
Don Francisco Villegas, *tasador.*

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, *administrador.*

JUYANÓ, SAN MIGUEL Y BARRIO DE REGLA,

Don Pedro Fuertes, *administrador.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

PIPIAN.

Don Juan José Robles, *administrador.*
Don Pablo Marengo, *receptor en Palos y Bagues.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don Tomas José Valdes, *administrador interino.*
Don Manuel Rodriguez, *tasador y celador.*
Don José Mulga, *idem.*

SAN ANTONIO.

Don Salvador Bermudez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista de Azanza, *administrador.*
Don Francisco Bello, *tasador.*

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Juan Llanes, *administrador.*

CIUDAD DE MATANZAS.

El señor don Cecilio Ayllon, gobernador &c. *subdelegado.*
Don Juan José de Aranguren, *administrador tesorero.*
Don Manuel Rafael García, *oficial cajero.*

CONTADURIA.

Don Dimas Cortés, *contador interventor.*

OFICIALES.

1 Don Alvaro Milanes.
2 Don Manuel Wenceslao Dominguez.
3 Don Pedro Antonio Boenechea.
4 Don Gaspar Vallenilla.

ESCRIBIENTES.

1 Don Francisco de Paula Lancis.
2 Don Vicente de Salas.
3 Don Ignacio Nuñez.
4 Don Onofre Alfonso.

EMPLEADOS AGREGADOS.

Don Manuel Mombrun, oficial tercero de la contaduría interventora del ejército de Costa Firme.

Don Francisco Antonio Montero, oficial segundo de las cajas de Puerto Cabello.

VISTA.

Don Ignacio Ruiz.

ALMACENES.

Don Francisco de la Luz del Aguila, *guarda-almacen con funciones de segundo vista.*

Don Antonio Rodriguez, *expendedor de sal.*

D. Manuel Gomez, *id. de papel sellado y bulas.*

Don Hilario Guerra, *cobrador del derecho de consumo de ganados.*

RESGUARDO DE RENTAS.

Don Ramon César, *comandante.*

Don Manuel García Biedma, *cabo con funciones de teniente.*

Don Manuel Fresna, *idem.*

Don Antonio Joaquin Fernandez, *idem.*

Don Miguel Almagro Mena, *guarda mayor auxiliar.*

Doce guardas de á pie y dos montados.

RECEPTORIAS.

Don Celestino Cortéz, *colector de pulperias.*
Don José Gertrudis Benitez, *en santa Ana.*
Don Joaquin Ramos, *en Sabanilla del Encomendador.*
Don Antonio de los Reyes, *en Corral nuevo y Puerto Escondido.*
Don Andres Máximo Oliver, *en Guamacaro.*
Don Francisco García, *en Camarioca.*
Don Alejandro Hernandez, *en Lagunillas.*
Don Cárlos José de Acosta, *en Simarrones.*
Don Manuel Borje Palomino, *en Guamutas.*

FILIPINAS.

El señor comandante de armas don José de Castro Palomino, *subdelegado con residencia en Pinal del Rio*
Don Anselmo de Paula Arias, *administrador en idem.*
Don Cárlos de Paula Arias, *meritorio.*
Don Pedro José de Ascárraga, *tasador celador.*
Don Juan Bautista Bado y Algarin, *receptor en san Cristòbal*
Don José María Gonzalez, *idem en los Palacios*
Don José María Ruiz, *idem en san Juan de Martinez.*
Don José de Noriega, *idem en Guanes.*
Don Rafael Reyes, *idem en Mántua.*
Don Vicente Beune, *idem en Baja.*
Don Martin Quintana, *idem en Consolacion.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El señor don Felipe Fernandez de Castro, *intendente.*

Licenciado don Andres Muñoz Caballero, *asesor.*

Licenciado don Julian de Miranda, *fiscal interino.*

Don José Antonio Zayas, *escribano.*

SECRETARIA.

A voluntad del señor Intendente.

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Pio de Millan, *ministro tesorero.*
Señor don Ramon de Armiñan, *contador.*

OFICIALES.

1 Don Jacinto Callejas y Aguilera.
2 Don Joaquin Navarro.
3 Don Manuel de Navarrete.

AGREGADOS.

Don Pedro Agustin Cardona.
Don José Antonio Morales.

ESCRIBIENTES.

1 Don Domingo Ramos Nazario.
2 Don Juan Vega y Herrera.
3 Don Vicente Segura y Mueses
4 Don ....

Don Gerónimo de Herrera y Moya, *meritorio.*
Don Eugenio Robles, *idem.*
Don Francisco Chasi, *portero.*

PROVEDURIA DE LA PLAZA.

Don Luis Francisco Padron, *guarda-almacen proveedor.*

RECEPTORES.

Don Rafael de Moya, *del papel sellado.*
Don José María Perez, *de bulas.*

ADMINISTRACION

DE LA REAL ADUANA.

Don.................*administrador.*
Señor don Juan de Plaza, *contador y vista primero.*

OFICIALES.

1 Don Juan Antonio Cortes.
2 Don Vicente García Lomada.
3 Don Baltazar Lopez de Moya.
4 Don Gaspar Ibañez.

ESCRIBIENTES.

1 Don Diego de Brea.
2 Don Cancio Vicente García.
3 Don..................................
4 Don Sebastian de la Barrera.

MERITORIOS.

Don José Felipe Quintana.
Don Luis Bravo
Don Rafael de Vega

GUARDA-ALMACEN.

Don Felipe Fernandez de Castro y Real.

VISTAS.

1 El contador de la misma.
2 Don José Ramon Ripes.
Don José Matías Cabezas, *intérprete.*
Nicolas Martinez, *portero.*

FIEL DE PESO REAL.

Don Francisco Romeu.

RECEPTORES DE ALCABALAS.

Don Juan Vera, *en la Aduanilla de la plaza.*
Don Leonardo Perez, *auxiliar en la misma.*
D. Rafael María del Socorro, *en la del Caney.*

RESGUARDO DE RENTAS REALES.

Don José Saenz de Santa María, *comandante.*
Don Francisco Armendi, *teniente con residencia en la Socapa.*
Dos cabos, doce guardas, un cabo montado y seis guardas idem.

FALUA DE RENTAS.

Un patron y seis marineros.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Emilio Jabat, *subdelegado.*
Don Vicente de Alva, *administrador.*
Don Juan Bautista Cusa *oficial.*
Don José Gil, *guarda mayor.*
Don Manuel de Benavente, *escribano.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Francisco de Zayas, *subdelegado.*
Don Miguel de Aguilera, *administrador.*
Don Juan Bautista Cardet, *oficial.*
Don Martin Griñan, *receptor en Gibara.*

VILLA DE BAYAMO.

El teniente coronel don Pedro Gonzalez, *subdelegado.*
Señor don José Antonio de Medina, *administrador en comision.*
Don Antonio Buelta, *oficial.*
Don José Antonio Morales, *agregado.*
Don Ignacio Estéban Borona, *receptor en las Tunas.*

MANZANILLO.

Don Pedro Gonzalez, teniente coronel gobernador, *subdelegado,*
Don Andres José Valdes, *administrador en comision, electo.*
Don Vicente Diaz y García, *interventor con funciones de oficial primero, en comision.*
Don Gabriel Pichardo, *oficial segundo escribiente*
D. Romualdo Joaquin Morales, *guarda mayor.*

Don Juan Javier de Arambide, *intérprete.*
Un cabo del resguardo de á pié con funciones de patron de falua.
Cuatro guardas de á pié con funciones de marineros.
Un cabo del resguardo de á caballo y siete guardas de idem.

JIGUANÍ.

Don Francisco de Acosta, *subdelegado.*
Don Juan Ruiz, *receptor.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

El señor don Lorenzo Hernandez de Alva, *intendente.*
El señor don.................. *asesor teniente letrado.*
Licenciado don Domingo Sterling, *asesor sostituto.*
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez, *promotor fiscal.*
Don Miguel Serrano, *escribano del ramo.*

SECRETARIA.

A voluntad del señor intendente y la sirve don Joaquin Morel de santa Cruz, oficial mayor de la secretaría del gobierno, intendencia y capitanía general de Santo Domingo.

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Lúcas Pichardo y Zerezeda, *ministro tesorero.*

Señor don Isidro Autran, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don José Ambrosio Valdes, *primero.*

Don Francisco Montoro, *segundo, ausente en la Habana.*

Don Manuel de Sola, *tercero.*

Don Salvador Chacon, *vista.*

Don José Manuel García, *meritorio, encargado del cobro de pulperias.*

Don Pio Otero, *escribiente meritorio.*

Don Sixto Mercier, *idem.*

Don Nicolas Colon, *portero.*

AGREGADOS.

Don Joaquin Morel de Santa Cruz, oficial mayor de la secretaría del gobierno, intendencia y capitanía general de Santo Domingo

Don Santiago de Arredondo, oficial primero del ministerio político de cuenta y razon del departamento del real cuerpo de Artillería de santo Domingo.

RESGUARDO.

Don Pedro Lázzari, *comandante.*

RONDA DE A PIE.

Dos cabos y ocho guardas.

IDEM DE A CABALLO.

Un cabo y seis guardas.

CIUDAD DE TRINIDAD.

El señor coronel don Manuel Junquito Baquerizo, *subdelegado ausente.*

El señor brigadier don José Caturla, *idem interino*

Señor don José Gonzalez Llorente, *administrador tesorero*

Don José Domingo Fernandez, *oficial primero interventor.*

Don José Sanz, *segundo.*

Don Felipe Lucena, *tercero.*

Don Ramon Trillo, *portero.*

RESGUARDO.

D. Antonio Guerrero y Cespedez, *comandante.*

Un cabo y cuatro guardas de á pié, y ademas uno agregado supernumerario, y para resguardo del puerto una falúa con cuatro hombres y un patron.

VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Licenciado don Jacinto José de Estrada, *subdelegado interino.*

Señor don Manuel de Carmona Tamariz, *administrador tesorero.*

Don Juan Martin Garvalena, *oficial mayor interventor.*

Don José Joaquin Cabrera, *segundo.*

Don Vicente Arias, *vista escribiente.*

Don Fernando Norberto Rensoli, *teniente de administrador del pueblo de Moron*

Un cabo con funciones de guarda mayor y cuatro guardas.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan don Joaquin Vigil, *subdelegado.*

Don Aniceto María Veranes, *administrador tesorero.*

Don Braulio Gavilanes, *oficial primero interventor.*

Don Francisco Mendez, *segundo.*

Don José María de la Peña, *guarda mayor con funciones de vista.*

Don Pedro Ramon Valencia, *teniente guarda mayor.*

Dos guardas.

Don Guillermo Veranes, *receptor de Sagua la Chica.*

Don.................*idem en Guaracabuya.*

VILLA DE SANTA CLARA.

Subteniente don Manuel Alvarez, *subdelegado.*

Señor don Antonio Morales, *administrador tesorero, electo.*

Don Hilario José Anido, *oficial mayor interventor.*

Don Francisco Corbacho, *segundo.*

Don Miguel Antonio Quiñones, *vista escribiente.*

Don Benito Gomez, *teniente de adminitrador en el pueblo Nombre de Dios (a) Puerta del Golpe.*

Un cabo con funciones de guarda mayor y seis guardas.

COLONIA Y PUERTO DE NUEVITAS.

Alférez don Zacarías Noy, *juez subdelegado interino.*
Don Francisco Hobruytiner, *administrador.*
Don José Loayza, *guarda escribiente.*

Un patron y cuatro marineros de la falúa de rentas, y resguardo el de la capital.

COLONIA DE FERNANDINA DE JAGUA.

Capitan don Francisco Guerrero, *subdelegado, interino.*
Don Francisco Gutierrez de Arroyo, *administrador de rentas reales.*
Don Cárlos Pichardo y Contreras, *único oficial con funciones de vista.*

Un meritorio, un cabo de rentas y dos guardas.

MINISTERIO POLITICO

DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

El señor don Francisco de la Guerra y Navarro caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, *comisario de dichas obras:*
Don Francisco La-piedra, oficial honorario de la contaduría de ejército, *primer escribiente.*
Don Fernando Gonzalez, *segundo.*
Don Andres Diaz, *guarda-almacen.*

Don Juan Vergara, *escribiente del guarda-almacen.*
Don Francisco Luna, *sobrestante.*
Don Francisco Tejada, *idem.*
Don Miguel Ortega, subteniente de infantería graduado, *sobrestante de cuarteles.*
Don Juan Alvarado, *despensero.*

REAL LOTERIA
DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Erigida en la Habana en el año de 1812.

El escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército, superintendente general subdelegado de real Hacienda, *protector.*

Son tambien *protectores* en los pueblos donde hay colecturías los señores intendentes de provincia y subdelegados de real Hacienda.

JUZGADO DE LA RENTA.

El señor intendente de ejército honorario don Bernabé de Corres, *juez conservador.*
Licenciado don Juan Nepomuceno de Galvez, *abogado asesor.*
Licenciado don Juan Francisco Cascales, *promotor fiscal.*
Don Agustin Alvarez, *escribano.*
Don Gregorio Ibero, *portero alguacil.*

DIRECCION GENERAL.

El señor intendente de ejército honorario don Bernabé de Corres, *director general.*
Don José Nicolas García, *secretario.*
Don José Florencio Quiñones, *oficial único.*
Portero, el del Juzgado.

CONTADURIA GENERAL.

El señor don Manuel Fernandez de Cossio Elorga y Brun, caballero del hábito de la órden militar de Alcántara, condecorado con várias cruces de distincion, alferez de fragata retirado de la real Armada, *contador general.*

OFICIALES.

Don José Nicolas García, *oficial mayor y secretario de la direccion general.*
2 Don Joaquin María de Corres.
3 Don Braulio Villavicencio.
Don Manuel Solano, *escribiente.*

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

1 Don Juan Nepomuceno de Ariza.
2 Don Bartolomé de Arauco.
3 Don Santiago Rodriguez
4 Don Ignacio María Valdes.

ASPIRANTES SIN SUELDO.

1 Don José María Almirante.
2 Don Juan Bautista Villavicencio.
3 Don Francisco de Paula Rodriguez
4 Don José Elias Moynelo.
5 Don Bonifacio Valerio.

IMPRESOR DE LA RENTA.

Don Juan Manuel de Arazeza por S. M.

MARCADORES DE BILLETES.

1 Don Francisco de Villegas y Maceda.
2 Don Domingo Valdes, *ayudante*.
Portero, el de la direccion general.

TESORERIA DE LA RENTA.

El señor intendente honorario de provincia don Manuel de la Calleja, *tesorero*.

OFICIALES.

Don Pedro José de Iriarte, *oficial único*.
Don Francisco de San Martin, *escribiente*.

TEMPOREROS CON REAL APROBACION.

1 Don Cayetano de Sada.
2 Don Juan Nepomuceno Ferrer, *espendedor de billetes*.
Portero, el de la direccion general.

JUBILADOS.

El señor don Diego José Sedano, intendente de ejército honorario, *juez conservador y director general*.
El señor don Francisco de Sales Martinez, intendente de provincia honorario, *contador general*.

COLECTURIA PRINCIPAL

y subcolecturias del casco y estramuros de esta capital donde se espenden los billetes.

Colecturía principal: en la casa Intendencia al cargo del señor intendente de provincia honorario don Manuel de la Calleja.

Primera subcolecturía.—En el barrio de santo Cristo, calle de la Amargura, tienda de ropas esquina opuesta de la capilla de san Agustin, à cargo de don Antonio del Casal.

Segunda.—En la calle de Ricla ó de la Muralla, tiendas de ropas, al de don Francisco Diaz Rivero.

Tercera.—En la librería del Boquete, al de don José Ramon Petit

Cuarta—En los barrios de la Merced y Espíritu Santo, calle de san Ignacio núm. 27, al de don Pio García.

Quinta—En el barrio de Belen calle de Compostela, al de don José Benigno Valdes.

Sesta.—En el barrio de Guadalupe estramuros calle real de la Salud al de don Juan Vicente Tato.

Séptima.—En el barrio de Jesus María calle esquina de la plazuela, al de don Lorenzo Basso

Octava.—En Jesus del Monte, almacen contiguo á la botica de Cabañas, al de don Rufino Rodriguez.

COLECTURIAS EN LO INTERIOR

DE LA ISLA.

En Cuba, al cargo de los señores ministros principales de real Hacienda.

En Puerto-Príncipe, al de don Francisco de Armas.

En Trinidad, al de don José Gonzalez Llorente, tesorero administrador de rentas reales.

En Villa-Clara, al de don Hilario José Anido.

En san Juan de los Remedios, al de don Aniceto María Verànes, tesorero administrador de rentas reales.

En Matanzas, al de don Juan José Aranguren, tesorero administrador de rentas reales.

En Jaruco, al de don Ramon de Aguiar, tesorero administrador de rentas reales

En Guanabacoa, al de D Juan Romualdo Lopez. tesorero administrador de rentas reales.

En Güines, al de don Antonio Moreno.

En san Antonio, al de don Salvador Bermudez, tesorero administrador de rentas reales

En Guanajay, al de don José Salmonte.

En Santiago, al de don Juan Pablo Delgado

En Puerta de la Güira, al de don Francisco José García, administrador de rentas reales.

En Puentes Grandes, al de don Francisco de Paula Granados, administrador de rentas reales.

En Batabanò, al de don Tomas Fernandez de Cossio, administrador de rentas reales.

PLAN GENERAL DE SORTEOS

PARA EL AÑO DE 1827.

Dias en que han de celebrarse los trece sorteos ordinarios y los dos estraordinarios de la real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba en la ciudad de la Habana.

Sorteos.	*Meses.*	*Interv. de dias.*
Ordinario. 132	en 19 de enero.........	Dista 28
Idem... ... 133	en 13 de febrero......	Idem 25
Idem... ... 134	en 7 de marzo........	Idem 22
Idem... ... 135	en 29 de idem.........	Idem 22
Idem....... 136	en 20 de abril.........	Idem 22
Estraord.° 25	en 22 de mayo.........	Idem 32
Ordinario. 137	en 19 de junio.........	Idem 28
Idem....... 138	en 10 de julio..........	Idem 21
Idem....... 139	en 1.° de agosto.......	Idem 22
Idem... ... 140	en 23 de idem.........	Idem 22
Idem... ... 141	en 14 de setiembre...	Idem 22
Idem....... 142	en 9 de octubre......	Idem 25
Idem....... 143	en 30 de idem.........	Idem 21
Idem... ... 144	en 21 de noviembre..	Idem 22
Estraord.° 26	en 20 de diciembre...	Idem 29

SORTEOS ORDINARIOS.

Los trece sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 70.000 pesos cada uno: los 52.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estarán repartidos en el órden siguiente.

PREMIOS.		PESOS.
1	de..	20000
1	de..	10000
1	de..	4000
1	de..	2000
2	de 1000.................................	2000
4	de 500.................................	2000
25	de 200.................................	5000
65	de 100.................................	6500
100		51500
16	Nùmeros de aproximaciones......	1000
116		52500

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los prémios de 20 000 y 10 000 pesos tendràn una gratificacion de 100 pesos cada uno los otros dos mas próximos á éstos en el mismo órden á 50 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores los que saquen los prémios de 4 000 y 2 000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 4 pesos.—El medio 2 pesos.—El cuarto 1 peso,—Y el octavo 4 reales.

SORTEOS ESTRAORDINARIOS.

Los dos grandes sorteos estraordinarios se compondrán del fondo de 140 000 pesos cada uno. Los 105,000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos por el órden siguiente.

PREMIOS.	PESOS.
1 de....................................	40000
1 de....................................	20000
2 de 5000..............................	10000
2 de 2000..............................	4000
6 de 1000..............................	6000
27 de 400..............................	10800
61 de 200..............................	12200
100	103000
16 Números de aproximaciones......	2000
116	105000

Las aproximaciones serán en esta forma. Los dos números anteriores y posteriores á los que obtengan los premios de 40 000 y 20 000 pesos tendrán una gratificacion de 200 pesos cada uno Los otros dos mas próximos à éstos en el mismo órden á 100 pesos cada uno, y 100 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores á los que saquen los dos prémios de 5000 pesos.

Precios de los billetes.

El entero 10 pesos —El medio 5 pesos— El cuarto 2 pesos 1 reales.—El octavo 1 peso 2 reales.

REAL FACTORIA DE TABACOS.

Señor don Braulio de Vivanco, intendente honorario de provincia, *factor general en comision*.

Señor don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos tercero, *factor general, comisionado de la inspeccion de los tabacos del consumo de S. M.*

Don Francisco Merino de la Puerta, factor de Güines: contador interino al fenecimiento de las cuentas generales pendientes del establecimiento.

Don Juan Bautista Rus, factor de Govea, *oficial destinado á la misma.*

Don Juan Martin Vegue, archivero de la contaduría, *oficial idem.*

Don Juan de Dios Castro Palomino, *escribiente idem,*

Don Francisco de Hoyos, *idem idem.*

Don José Estéves, *carpintero.*

Don José Manzanares, *portero de la principal.*

COLECTURIA.

Don Juan Gregorio Nuñez, *guarda-almacen, colector del derecho de elaboracion.*

Don Màrcos Fernandez Castañeda, oficial tercero de la clase de terceros de contaduría *tenedor de libros, con ausencias y enfermedades del colector.*

Don Tomas Gonzalez Camero, clavero de almacenes, *celador.*

Don Juan Alonso Perez, encargado de venta, *celador.*

Don Vicente D' Aumi, *celador.*

MOLINO DE MATANZAS.

Don Gerónimo José de Aguiar, oficial segundo de los segundos de contaduría, *encargado de dicho molino y del cobro de deudores al ramo.*

ESCRIBANIA.

Don Juan Francisco García, *escribano del ramo.*

REAL RENTA DE CORREOS

EN ESTA ISLA.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

El señor don Félix Lopez Ayllon, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, *administrador.*
Don Juan Alonso Carriazo, *oficial mayor interventor.*
Don Juan Savedra.
Don José Ignacio Urdapilleta.
Don José Elizagarate.
Don Félix Tanco
Don Vicente Gonzalez.

MOZO DE OFICIO.

Don José Eligio Vazquez.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Guanabacoa.	Don Félix Gonzalez Elías, *administrador.*
Santa María del Rosario.	Don Pedro José Carrasco, *administrador.*
Jaruco.........	Don Ramon de Aguiar, *administrador.*
Seiba-Mocha.	Don Rafael Gomez, *administrador.*
Matanzas. ...	Don Pablo Morejon, *administrador.*
Villa-Clara...	Don Miguel Antonio Ledon, *administrador.*
S. Juan de los Remedios. ...	Don Manuel Vigil, *administrador.*
Trinidad......	Don Laureano Suarez del Villar, *administrador.*
Sto.-Espiritu.	Don Estéban José Castañeda, *administrador.*
Pto-Príncipe	Don Francisco Carcassés, *administrador* Don Antonio Barreras, *idem interino.* Don Toribio del Villar y Tatis, *interventor interino.* Don Joaquin Labastida, *oficial segundo interino.* Don Ramon Lopez, *mozo de oficio.*
Tunas.........	Don Estéban Ignacio Varona, *administrador.*
Holguin	Don Federico Aguilera, *administrador.*
Jiguaní.......	Don Antonio Rabasa, *administrador.*

Bayamo.......	Don José Agustin Vidal, *administrador.*
Cuba.	Don José Elías Lopez Ayllon y Corral, *administrador.*
Baracoa	Don Vicente de Álva, *administrador.*
Santiago	Don Desiderio Diaz Rodriguez, *administrador.*
Bejucal.......	Don Isidro Gonzalez, *administrador.*
San Antonio.	Don Salvador Bermudez, *administrador.*

Administrador general honorario por S. M.

El señor don Joaquin José García, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica.

PARADAS DE POSTAS.

	Leguas.
Márimelena..................................	2
Ciudad dé Jaruco	9
Ciudad de Matanzas........................	11
Hacienda Laguuillas........................	12
Hacienda Campechano......................	10
Hacienda Laguna Grande..................	11
Hacienda San Márcos.......................	12
Villa Clara....................................	10
Hacienda Hernando.........................	10
Villa de Santi Espíritu.....................	13
Hacienda Quemado Grande..............	10
Hacienda Ciego de Avila..................	11

	Leguas.
Hacienda de Camanayagua	8
Hacienda Sabanilla	7
Hacienda las Yeguas	8
Ciudad de Puerto Príncipe	7
Hacienda Imías	10
Hacienda Guáymaro	13
Hacienda Rompe	8
Hacienda Arenas	10
Hacienda Cauto del Paso	7
Villa del Bayamo	6
Pueblo de Jiguaní	7
Hacienda fray Juan	9
Hacienda Cauto Garzon	8
Ciudad de Cuba	9
Total de leguas	238

CORREOS DE NUMERO.

Habana. — Manuel Zamora. José Luciano de Lara, Fausto Galvan.

Cuba. — Vicente de san José Gonzalez. José Lopez. Juan Lopez. José María Maturel, *supernumerario.*

Los dias 10, 20 y último de cada mes á las doce del dia, sale el correo ordinario de la Habana y Cuba, hasta Santi-Espíritu, en donde se hace el cange de balijas, y cada uno regresa á su destino.

ESTADO MILITAR

DE LA ISLA DE CUBA.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Los Escmos. Sres.

Don José Sastre
Don Melchor Aymerich.
Conde de O-Reilly.

CAPITANIA GENERAL.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, caballero gran cruz de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la militar de san Hermenegildo, caballero de tercera clase de la real de san Fernando, declarado várias veces benemérito de la pátria, condecorado con el escudo de fidelidad, la Estrella del Norte y por otras nueve acciones de guerra, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, presidente de la real Audiencia que reside en la propia Isla, y de la asamblea provincial de la real òrden Americana de Isabel la Cat^

lica, Juez de Alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, y de la real compañía de la Habana &c., *capitan general.*

El señor mariscal de campo de los reales ejércitos don José Miranda y Cabezon, *cabo subalterno por S. M. de la capitanía general.*

SECRETARIA.

El señor don Antonio María de la Torre, y Cárdenas, del Consejo de S. M su Secretario honorario y efectivo del gobierno y capitanía general.

OFICIALES.

Don Antonio de Sola, *mayor.*
Don José Montané.
Don José Benigno Valdes.
Don Luis Payne, *archivero.*
Don Bruno Rodriguez, *idem en comision.*

ESCRIBIENTES MERITORIOS.

Don Manuel Valdes.
Don Manuel Rodriguez Navarro,
Don Domingo del Cristo.
Don Juan Arnardo.
Don Pablo José Valdes.

AGREGADOS EN COMISION.

Don Manuel Salva, capitan del regimiento infantería de Cuba.

Don José Ramon de Landa, teniente del mismo regimiento.

Señor oficial real honorario don Luis Payne, *intérprete del gobierno y capitanía general.*

Don Pedro Arocha, *portero.*

AYUDANTES

DEL ESCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL.

Don Nicolas Mahy, capitan.
Don Juan de Alva, idem.
Don Salvador de la Luz, idem.
Don Mariano García, idem graduado.
Don Macario Pastor, idem idem.
Don Fernando Beato, idem idem.

AYUDANTES DE RECONOCIMIENTO.

Don Blas de Castro, teniente coronel graduado.
Don Vicente Molina, capitan.
Don Cárlos Galo, idem.
Don Antonio Márquez y Dominguez, idem.

AYUDANTES DE PLAZA.

Capitan don Ignacio Zalazar, con funciones de mayor.
Don Antonio de los Olives, teniente.
Don Mariano Castañeda, idem.
Don Manuel Alderete, idem.
Don Agustin Zalazar, idem.

TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives, capitan general &c, *juez.*
El señor oidor don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario en el supremo de la Guerra, *auditor de guerra de ejército.*
Licenciado don Pedro Martin Rodriguez, *fiscal.*
Licenciado don Pedro Alcántara, *idem.*
Don Manuel de la Torre, *escribano.*
Don Juan José Guerrero, *alguacil mayor.*

COMISION MILITAR

Ejecutiva y permanente instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825 en virtud del real decreto circular de 13 de enero de 1824.

El señor brigadier don José María Cadaval, teniente de rey &c, *presidente.*
El señor oidor don José Ildefonso Suarez, *asesor.*

VOCALES.

Señor coronel don Joaquin Gascue.
Señor coronel don Francisco Valderrama.
Señor coronel don Rafael Arango.
Señor coronel don Joaquin Febro.
Señor coronel don Manuel García.
Teniente coronel don Antonio María de la Paz.

FISCALES.

Capitan don Francisco Javier de la Lamadriz.
Capitan don Anastasio Castellanos.
Capitan don Francisco Seydell.
Capitan don Ignacio Zalazar.

SECRETARIOS.

Lo son cuatro oficiales subalternos de la guarnicion.

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El Escmo. señor don Melchor Aymerich, mariscal de campo de los reales ejércitos, caballero gran cruz de la real órden militar de san Hermenegildo, *subinspector general de las tropas de la isla de Cuba.*

SECRETARIA.

Don Cárlos Láurent, teniente coronel graduado del regimiento infantería de Cuba, *secretario.*

OFICIALES.

Don Bruno Seidell, capitan
Don Buenaventura Dubreuil, teniente.
Don Félix Ramos, idem.
Don Ramon de Elias y Larrazabal, subteniente.

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA.

El señor Regente de la Audiencia territorial, *subdelegado.*

El señor auditor de guerra, *idem de las del fisco de guerra.*

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

MARISCALES DE CAMPO.

Esemo señor don Melchor Aymerich....	1813
Esemo señor conde de O Reilly..........	1815
Esemo señor don José Sastre....	1815
Señor don Vicente Folch y Juan.	1825
Señor don Luis de Michelena............ ...	1825
Señor don José Miranda y Cabezon. ...	1825

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Gonzalo Arózteguí	1810
Don Martin de Ugarte.	1811
Esemo señor conde del Castillo......... ..	1811
Don Ramon de Senmanat,.	1811
Don Rafael de Arce y Albalá.	1812
Don Luis Roca y Juan de Tigeres	1814
Marques de la Cañada Tirry..............	1815
Don José Ricardo O Farrill.................	1815
Conde de Casa Bayona......................	1815
Don José Colás..........	1815
Don Francisco del Pino	1815
Don Gabriel de Torres........	1816
Don Anastasio Arango....	1820
Don José Cadaval.........	1824

Don Francisco de Illas y Ferrer.......... 1825
Don Juan Tello.............................. 18[illegible]
Don José Caturla............................ 1825
Don Francisco Narvaez..................... 1826
Don Juan de Moya y Morejon.......... .. . 1826

INTENDENTE DE EJERCITO.

El escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos.

INTENDENTES DE EJERCITO HONORARIOS.

Los señores.

Don José Sedano.
Don Bernabé de Correa.

IDEM DE PROVINCIA.

Los señores.

Don Fèlix Bourman.
Don Pedro Ruiz de Ortega.
Don Felipe Fernandez de Castro.
Don Lorenzo Hernandez de Alva.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Próspero Amador García.
Don José de Arango.
Don Domingo Quintero.
Don Antonio Ildefonso Betancourt.
Don Sebastian de Ayala
Don José Bráximo Heredia.
Don Tomas Agustin Cervántes
Don Miguel Bonilla.

Don Manuel Elizâicin.
Don Juan Francisco de Miralles.
Don Juan Agustin Ferreti, *ausente.*
Don Francisco de Sales Martinez.
Don Manüel de la Calleja
Don Bráulio Diego de Vivanco.
Don Agustin de Páscua.
Don Ramon Armiñan.

COMISARIOS ORDENADORES.

Los señores.

Don Juan Francisco Zalazar.
Don José María Zequeira.

CONTADOR PRINCIPAL DE EJERCITO.

El señor don Manuel Lopez García.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Juan Nepomuceno de Arocha.
Don José Antonio de la Ossa.

TESORERO DE EJERCITO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Bernardo Elozúa.
Don Lázaro de Zarza.

COMISARIOS DE GUERRA.

Los señores.

Don Tomas Gomez.
Don Manuel de la Torre.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don Francisco de Mendiola.
Don Pablo José de Nieva, *de artillería.*
Don Francisco Alonso Viado
Don Antonio Rafael Betancourt,

MINITROS HONORARIOS DE REAL HACIENDA

Los señores.

Don Rafael Almirante.
Don Lorenzo de Zuazagoitía y Jáuregui.
Don Sabino del Rincon.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Payne.
Don Rafael Arango.
Don Juan José Morejon.

AUDITORES DE GUERRA ACTUALES.

Los señores.

Habana. { Don Felipe Martinez de Aragon, consejero honorario en el supremo de la guerra.
Don Domingo Santibañez, *jubilado.*

Cuba.....	Doctor don Prudencio Vicente de Hechavarría.
	Doctor don Pablo Carbonell, *jubilado*
	Doctor don Pedro Celestino Duart, *idem.*

IDEM HONORARIOS DE EJERCITO.

Los señores.

Don José Bernal.
Don José Zamora.
Don Juan Arredondo y Santelices.
Don Rafael de Lima.
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Don Francisco del Cristo y Conde.
Don Modesto Cacho Negrete.
Don Diego Manuel de Echemendía.
Licenciado don José María Hurtado de Mendoza.
Doctor don José Antonio Verdaguer de Alberti y Carbonell.
Doctor don Francisco Valdes Machado.

REGIMIENTOS DE LINEA.

SU CREACION, UNIFORME Y GEFES DE CADA CUERPO.

INFANTERIA DE LINEA.

REGIMIENTO DE LEON 23 ESPEDICIONARIO.

Residente en la ciudad de santa María de Puerto-Príncipe.

Fué creado el año de 1694. Su uniforme casaca azul turquí, cuello blanco con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivo del mismo color, hombreras y vuelta encarnada, centro y boton blanco.

Primer comandante: el señor coronel don Miguel Valbuena.
Segundo idem: don Gaspar Escalada.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Fué creado el año de 1719 y consta de dos batallones, constituido segun previene el reglamento de dos de marzo de 1815. Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y forro encarnado, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vivos opuestos, cartera horizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel: el señor don Francisco de Velazco.
Teniente coronel mayor: don Antonio Parreño.

Comandante del primer batallon: don Antonio Modesto del Valle.

Idem del segundo: don Antonio Branly.

REGIMIENTO DE CUBA

RESIDENTE POR AHORA EN LA PLAZA DE SU NOMBRE.

Fué creado el año de 1780 y constituido en dos batallones, bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815. Su uniforme: el mismo que el de la Habana, con sola la diferencia del boton y cabos que son dorados.

Coronel: el escelentísimo señor brigadier marques de san Felipe y Santiago, conde del Castillo.

Teniente coronel mayor: D. Antonino Sentmanat.

Comandante del primer batallon: don Faustino Narganes.

Idem del segundo: don José María Servez.

BATALLON DE INFANTERIA

DE CATALUÑA 1.º LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado el año de 1762. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello anteado con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vuelta, hombreras y vivo del mismo color, boton dorado, chaleco y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turquí y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante: el señor coronel don Antonio la Oliva.

Segundo idem: don José María Urrutia.

BATALLON DE TARRAGONA

CUARTO LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado el año de 1792. Su uniforme: casaca verde obscuro, cuello carmesí con golpes opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lis, vuelta y vivos del mismo color, forro encarnado, boton dorado con una corneta en él, en cuyo centro está el número del batallon: pantalon flojo gris obscuro para invierno y de lienzo blanco con medios botines de paño negro.

Primer comandante: el teniente coronel don Ignacio Castellà.
Segundo idem: don Gervasio Medina.

BATALLON DE ESPAÑA

LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado por reglamento de 5 de julio de 1823 y remitido á esta Isla donde debe completarse su organizacion. Su uniforme: casaca verde obscuro, golpes en el cuello, portezuela en la vuelta y vivos carmesí, carteras dobles á la Walona, charreteras verde, boton dorado con solo un filete al canto y en el centro una corneta, pantalon ancho verde obscuro con vivos carmesí en los costados, y de lienzo blanco con medios botines, morrion con chapa de laton y pompon verde.

Primer comandante: el señor coronel don Juan Rodriguez y de la Torre.
Segundo idem: don Pedro Erice.

BATALLON DE LA UNION

LIGERO ESPEDICIONARIO.

Fué creado por reglamento de 5 de julio de 1823 y remitido á esta Isla donde debe completarse su organizacion. Su uniforme: casaca azul turquí, golpes en el cuello, portezuela en la vuelta y vivos amarillos: cartera doble à la Walona, centro y boton blanco.

Primer comandante: el señor coronel graduado don Francisco Vivanco.
Segundo idem: don Hilario Cuevillas.

BATALLON DE CATALUÑA

TERCERO LIGERO ESPEDICIONARIO.

Usa el mismo uniforme que el de la Union, con la diferencia de ser los cabos dorados.

Primer comandante: el señor coronel don Isidoro Barradas.
Segundo idem: el teniente coronel don Angel Loño.

BATALLON LIGERO

DE GALICIA ESPEDICIONARIO.

Su uniforme: casaca verde obscuro, cuello, vivos y cartera de la vuelta carmesí, boton y centro blanco, con flor de lis en el cuello.

Primer comandante: don Antonio Fernandez.
Segundo idem: don Juan Flores.

BATALLON DE INFANTERIA,

PRIMERO PROVISIONAL ESPEDICIONARIO.

Fué creado en la plaza de Cuba en el año de 1824 de las reliquias del ejército de operaciones de Costa Firme y aprobado por S. M. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello y portezuela de la vuelta azul celeste, vivos encarnados y boton dorado, pantalon de lienzo y de mahon azul, botin de paño y morrion.

Primer comandante.................. vacante.
Segundo idem: don José Garcerán.

BATALLON DE INFANTERIA

SEGUNDO PROVISIONAL ESPEDICIONARIO.

Fué creado en la plaza de Cuba en el año de 1824 de las reliquias del ejército de operaciones de Costa-Firme y aprobado por S. M.

Primer comandante: don Pedro Rojas.
Segundo idem............................ vacante.

COMPAÑIAS

DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Creadas en virtud de real órden de 12 de setiembre de 1817 y aprobadas por real órden de 24 de diciembre de 1818 Su uniforme. casaca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado, cuello celeste con golpes

opuestos en sus estremos y sobre ellos flores de lís, cartera celeste, vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

PRIMERA COMPAÑIA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Pedro Nolasco Fernandez.

SEGUNDA.

Capitan: don Vicente Borges, *redactor en la parte militar de esta Guia.*

TERCERA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Miguel Moliner.

CUARTA.

Capitan: don Francisco Morejon.
Doctor don Gabriel Morales, *cirujano de ellas*

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de once oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié, otra de la misma clase en la plaza de Cuba; una de obreros en esta Maestranza y cinco de milicias disciplinadas, dos en la capital y las tres restantes en Cuba, Puerto-Príncipe y Matanzas. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

PLANA MAYOR.

Señores.

El mariscal de campo don Luis de Michelena, *subinspector del departamento.*

El coronel del cuerpo don Joaquin Goscue, *comandante de artillería de la plaza y director de maestranza*

El coronel graduado teniente coronel don Joaquin Aguado, *comandante de la brigada.*

El teniente coronel graduado don Santiago Fortun, *idem de artillería de Cuba, interino.*

Don Juan Manuel Gonzalèz Noreña, *capellan de esta plaza.*

Doctor don José Camerano, *cirujano.*

JUZGADO PRIVATIVO.

Los señores.

El mariscal de campo don Luis de Michelena, subinspector del departamento, *juez.*

El conde de Santovénia, oidor honorario de la real Audiencia de esta Isla, *asesor.*

Doctor don Manuel Garcia Coronado, *fiscal.*

Don Manuel Reynoso, *escribano.*

CUERPO

DE CUENTA Y RAZON EN EL DEPARTAMENTO DE LA HABANA.

Comisario de guerra y Artillería de este departamento, el señor don Tomas Gomez.

Idem de Artillería honorario de guerra, el señor don Pablo José de Nieva.

Oficial primero para la plaza y maestranza, don Antonio Ceulino.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Tomas Valdes, *en la maestranza.*

Don Francisco Quintana, *en el castillo de la Cabaña.*

Don Manuel Pegudo, con honores de oficial primero, *en el del Príncipe.*

Don Felipe Barreto *en el del Morro y Atares.*

Don José Fernandez de Velazco, *agregado á la maestranza.*

Don Rafael Lopez Godoy, *en la plaza de Cuba.*

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA

DEL DEPARTAMENTO.

Señor coronel don Joaquin de Gáscue, *presidente.*

Señor coronel graduado teniente coronel don Joaquin Aguado, *vocal.*

El señor comisario de guerra del departamento, don Tomas Gomez, *vocal.*

Idem el de Artillería honorario de guerra el señor don Pablo José de Nieva, *id.*

El capitan de ejército subteniente de Artillería don Cárlos Lopez, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El señor brigadier don Anastasio de Arango, *director subinspector del departamento.*

El señor coronel del cuerpo don Francisco José Jústiz, *comandante de ingenieros en la plaza de la Habana.*

El teniente coronel del cuerpo don Manuel de Albo, *encargado del depòsito topográfico y del detall de idem*

El señor coronel graduado segundo teniente coronel del cuerpo don Manuel de Castilla, *en comision.*

El segundo teniente coronel del cuerpo don Francisco Plazaola, *comandante en la plaza de Cuba.*

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.

Los señores.

Brigadier don Anastasio de Arango, director subinspector, *juez*

El conde de Santovénia, oidor honorario de la real Audiencia de esta Isla, *asesor.*

Doctor don Manuel García Coronado, *fiscal.*

Don Manuel Reynoso, *escribano.*

JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION

El escelentísimo Sr. D. Francisco Dionisio Vives, capitan general de la isla, *presidente.*

VOCALES.

El señor mariscal de campo don Luis de Michelena, subinspector del real cuerpo de Artillería.

El escelentísimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, intendente de ejército y real Hacienda.

El señor brigadier don Anastasio de Arango, director subinspector del real cuerpo de Ingenieros.

El teniente coronel del real cuerpo de Ingenieros don Manuel de Albo.

Secretario, el de la capitanía general.

NOTA.—Hay además juntas subalternas de fortificacion en los departamentos Oriental y del Centro, presididas por los respectivos comandantes generales de los mismos, siendo vocales el comandante de Ingenieros, el ministro de real Hacienda, y secretario un oficial elegido por el gefe del departamento.

CUERPO DE MILICIAS DISCIPLINADAS EN LA ISLA DE CUBA CREADO EN 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería y caballería en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y [illegible], y los segundos de plata y [illegible].

REGIMIENTO

INFANTERIA DE LA HABANA,

Consta de dos batallones.

Coronel: el Esemo señor marques Cárdenas de Monte Hermoso

Teniente coronel: don Francisco Beitia.

Sargento mayor: el señor coronel graduado de infantería don Antonio de Castro Palomino.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Antonio Aguilera.

Sargento mayor: don Mateo Casanova.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

BATALLON DE PUERTO PRINCIPE,

Coronel: don Miguel Cossio.

Sargento mayor: el señor coronel don Jayme Garcini

Este gefe es comandante nato de todas las compañias urbanas del distrito de Puerto Príncipe.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: el de infantería D. Fernando del Valle.

Sargento mayor: el señor coronel don Benito Páugua.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de las cuatro villas.

BATALLON

DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme: casaca azul, cuello y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

Sub-inspector: el teniente coronel graduado don Francisco Antonio Segura.
Comandante: el capitan de pardos Fermin Quijas.

BATALLON

DE PARDOS DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme es igual al de pardos leales de la Habana.

Sub-inspector: el teniente coronel don José Eligio de la Puente.
Comandante: el capitan de pardos Rafael Cisneros.

BATALLON DE MORENOS LEALES

DE LA HABANA

Su uniforme: casaca encarnada y vuelta azul con centro, boton y botin blanco.

Sub-inspector: el teniente coronel don Benigno García Calderon.
Comandante: el capitan de morenos Isidro Moreno.

CUERPO DE DRAGONES DE AMERICA.

Fué creado el año de 1766: consta por ahora de dos escuadrones. Su uniforme: casaca corta verde obscuro, cuello, vuelta, faja y forro carmesí, cabos y centro blanco, golpes del color de la casaca.

Gefe principal; el teniente coronel de caballería don José de Acosta.
Comandante del primer escuadron: el señor coronel don Ramon de Seatmanat y Zayas.
Idem del segundo:................vacante.

REGIMIENTO DE MILICIAS
DE CABALLERIA DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones al pié antiguo. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello, vuelta y barras encarnada, centro y vivos blanco, al rededor de la vuelta una trensilla blanca, y en el cuello bordada una palma y un sable.

Coronel: don Pio José de Sotolongo.
Teniente coronel:................vacante.
Sargento mayor: el teniente coronel graduado don Pedro Alvear.
Comandante: don Manuel Chacon.
Idem: don Rafael Morales.

REGIMIENTO DE DRAGONES
MILICIAS DISCIPLINADAS DE MATANZAS

Consta de dos escuadrones, uno montado con 150 plazas, y otro desmontado con 300.

Coronel: don Juan Montalvo.

Teniente coronel: don Cárlos Kesseil.
Ayudante con funciones de sargento mayor, el capitan graduado don Salvador Riera.

BATALLON DE MILICIAS

PROVINCIALES DE INFANTERIA DE MATANZAS.

Consta hasta ahora dicho batallon, solo de un cuadro de oficiales y sargentos, con tres cabos veteranos, creado en 5 de julio de 1821. Su uniforme es el mismo que el de las milicias de infantería de la Habana

Coronel: don Manuel Zequeira.
Sargento mayor..................vacante.

DEPOSITO DE TRANSEUNTES.

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropas transeuntes.

El señor coronel don Feliciano Montenegro, *gefe.*
El señor coronel don Lúcas Alvarez, *segundo.*

IDEM EN CUBA.

Existe en la plaza de Cuba un depósito provisional de oficiales, y tropa transeuntes.

El teniente coronel don Antonio Gomez, *comandante.*
Don Juan Manuel Martinez, sargento mayor, *segundo gefe encargado del detall.*

MILICIAS URBANAS

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO SEPTIMO.

Fueron creados á consecuencia de real órden en el año de 1812 y organizados bajo el reglamento particular dado en 19 de mayo de 1825 por el Capitan general de la Isla. Consta esta fuerza de ocho escuadrones de á tres compañías con 70 plazas cada una inclusos los supernumerarios, distribuidos en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene un comandante con el carácter de capitan de milicias y un ayudante, un sargento primero y dos cabos veteranos para su instruccion. El uniforme que usan es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, en el cuello un sable y ramos de laurel enlazados bordado de plata con boton de este metal.

El coronel de milicias de caballería don Martin de Aréstegui y Herrera, *gefe principal de los escuadrones.*

El teniente coronel de caballería don Juan Bautista Brodet, *gefe de instruccion.*

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Capitan comandante.................. ...vacante.

SEGUNDO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Capitan comandante......................vacante.

TERCER ESCUADRON.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Capitan comandante: don Miguel Antonio Herrera.

CUARTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lájas y Babajágua.

Capitan comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Capitan comandante: el teniente coronel don Evaristo del Castillo.

SESTO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Capitan comandante: don Agustin Valdes.

SEPTIMO ESCUADRON.

Comprende los partidos de San Antonio de los baños, Alquizar y Güira de Melena.

Capitan comandante: don Miguel Herrera y Herrera.

OCTAVO ESCUADRON.

Comprende los partidos de Guanajay, Seiba del Agua y Puerta de la Güira.

Capitan comandante.—Don Francisco Mantilla.

COMPANIA URBANA DE CABALLERIA

EN LA CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

Fué creada en el año de 1764, cuyos oficiales gozan de reales despachos. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado: boton y centro blanco, sombrero negro redondo.

Capitan: don Agustin de Varona.

COMPAÑIA URBANA DE PARDOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello verde, boton dorado, su fuerza de cien hombres.

Capitan: Francisco Serrano.

COMPAÑIA URBANA DE MORENOS.

Fuè creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton blanco, su fuerza de cien hombres.

Capitan: Hermenegildo Romero.

CUERPOS

QUE SE HALLAN DE GUARNICION EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Segundo escuadron de Dragones de América, cuyo primero se halla en la capital.

Comandante: el teniente coronel don Pedro Colchero.

COMPAÑIA DE GRANADEROS.

Segunda del batallon provisional, formada por òrden superior.

Comandante accidental: el capitan don Buenaventura Escobar.

Hay tres compañias de milicias urbanas de caballeria con real despacho en las villas de Sto. Espiritu, Santa Clara y esta ciudad.

Comandante de ellas: el sargento mayor de milicias, el coronel de infanteria don Benito Pàngua.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS

REALISTAS DE FERNANDO SEPTIMO,

En la villa de Guanabacoa con nombramiento interino del Escmo Sr. Presidente, gobernador y capitan general.

Capitan: don Antonio Santalla de Elias.
Teniente: don Pedro Ferrer y Casellas.
Primer subteniente: don José Colominas.
Segundo idem: don Dionisio Tellechea.

PUERPO PRINCIPE.

Cuatro compañias de voluntarios realistas.

Comandante de ellas: el capitan don Gaspar Agramonte.

TRINIDAD.

BATALLON DE VOLUNTARIOS REALISTAS.

Primer gefe: el señor Gobernador militar.
Comandante: don José Mariano Borrell.

COMPAÑIA DE CABALLERIA.

Capitan comandante: don Félix Iznaga.

IDEM DE ARTILLERIA.

Comandante accidental: don Manuel de Herrera, capitan graduado de Artillería.

IDEM DE CAZADOOES DE PARDOS Y MORENOS.

Comandante interino: el capitan de infantería don Juan Bautista Carcaño.

Hay ademas dos compañías urbanas una de pardos y otra de morenos en esta ciudad é igual número en la villa de Santo Espiritu.

Comandante de ellas: el sargento mayor de milicias, coronel de infantería don Benito Pángua.

SANTI-ESPIRITU.

Hay una compañía con ciento veinte hombres.

Capitan: don Rudesindo Rijo.

VILLA CLARA.

Hay dos compañías con cien hombres cada una al mando de sus respectivos capitanes, y una de urbanos blancos en Camarones.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Hay una compañía con 68 plazas.

Comandante don Manuel José de Rojas.

FERNANDINA DE JAGUA.

Hay media compañía de voluntarios realistas de Fernando séptimo, creada en 13 de de octubre de 1824.

Comandante: el teniente don Andres Dorticos.
Subteniente: don Félix Lanier.

GOBIERNOS MILITARES

Y ESTADOS MAYORES DE PLAZAS Y CASTILLOS

EN LA ISLA DE CUBA.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador.—El Escmo. señor don Francisco Dionisio Vives.
Cabo segundo de idem.—El señor mariscal de campo don José de Miranda y Cabezon.
Teniente de rey.—El señor brigadier de infantería don José María Cadaval.
Sargento mayor.—Teniente coronel don Manuel de Molina.
Ayudante mayor.—Capitan don Ignacio de Zalazar, *interino*.
Capitan de llaves.—Teniente don Miguel Gallegos.

CASTILLOS.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante.—El teniente coronel don Tomas Llorente
Ayudante.—Capitan don Juan de los Reyes
Cirujano.—Licenciado don Miguel Rivera.
Capellan.—Doctor don Domingo de Pluma.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante.—El señor brigadier don Luis Roca de Tógores y Juan
Idem interino.—El señor coronel don Francisco Valderrama.
Ayudante.—Teniente don Antonio Vazquez Galan.
Cirujano.—Licenciado don Pablo Hamanes.
Capellan.—Don José Vallenilla y Flores.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante.—Teniente coronel don Manuel Ochoa
Ayudante.—Capitan don Vicente de la Sierra.
Cirujano.—Doctor fray Luis del Castillo y Odoardo
Capellan.—Don Rafael Uriarte.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante.—Teniente coronel don Diego Montalvo.

Cirujano.—Licenciado don Manuel Calderon.
Capellan.—Presbítero don Ignacio Rodriguez.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante.—Teniente coronel don Juan Campos.
Cirujano.—Doctor don Gabriel Pelaez.
Capellan.—Presbítero don Ignacio Olea.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante.—Capitan don Luis Gallarre.
Agudante interino.—Teniente don Ramon Cuenca.
Cirujano.—Don Manuel Galves.
Capellan.—Don Nicolas Gonzalez de Chavez.

IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante.—Capitan don Joaquin Herruitinel.
D. Antonio Loreto Sanchez, *capellan interino.*

BATERÍAS.

BATERIA DE SANTA CLARA.

Teniente don Rafael del Corral, *comandante.*

IDEM DE BATABANÓ.

Teniente don Agustin Muros, *comandante.*

TORREONES.

TORREON DE LA CHORRERA.

Don Agustin Gonzalez, *comandante.*

IDEM DE COJIMAR.

Teniente don Victor de Santa María, *comandante.*

IDEM DE JARUCO.

Capitan don Simon Auillo, *comandante.*

IDEM DEL MARIEL.

Capitan don Antonio Berna, *comandante.*

IDEM DE BAHIA HONDA.

Capitan don Francisco de Paula Morales, *comandante.*

IDEM DE CABAÑAS.

Teniente coronel don Pedro Nolasco Fernandez de la Balliua, *comandante.*

COMANDANCIAS DE ARMAS

Anexas al gobierno militar de la Habana.

COMANDANCIA

DE GUANABACOA Y SU DISTRITO.

Teniente coronel don Rafael Króquer, *comandante.*

IDEM DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SU DISTRITO.

El teniente coronel don Agustin Ramon Cervantes, *comandante.*
Teniente don Cárlos Brillo, *idem del Wajay subalterno.*
Teniente don José Antonio Hoz, *idem del Guatao subalterno.*

IDEM DE S. ANTONIO ABAD Y SU DISTRITO.

Teniente don José de la Paz, *comandante.*

DE SAN JUAN DE JARUCO.

Capitan don José Anillo y Rico, *comandante.*

DE SAN JULIAN DE LOS GUIÑES.

Capitan don Rafael Boch, *comandante.*

DEL BATABANÓ.

El teniente coronel don José Giral, *comandante.*

DEL MARIEL.

Comandante —El mismo del Torreon.

DE BAHIA-HONDA.

Comandante.—El propio del Torreon.

DE SANTO ESPIRITU.

Comandante............................vacante.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El coronel don Benito Pingua, *comandante.*

DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

Teniente don Joquin Casanova, *comandante.*

DE SAN JUAN Y MARTINEZ.

El capitan graduado de teniente coronel don Juan de Aguirre y Perez, *comandante.*

DE GUANES.

Capitan don José Barquero, *comandante.*

DE MANTUA.

El sargento primero, garzon del batallon de Morenos leales de la Habana, don Antonio Vera, *comandante.*

PLAZA DE CUBA.

Gobernador.—El señor don Francisco Illas y Ferrer, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con el escudo de fidelidad, brigadier de infantería

Teniente de rey.—El señor brigadier don Juan de Moya y Morejon

Ayudante primero con funciones de sargento mayor.—El capitan don José Leyte Vidal.

Idem segundo.—Teniente don José María Azencio de la Cerda.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor brigadier don Francisco de Ilias y Ferrer, gobernador político y militar, *juez*

El señor oidor honorario don Prudencio Vicente de Hechavarria, *auditor de guerra.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

JUZGADO PRIVATIVO

DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Teniente coronel comandante don Santiago Fortun, *juez.*

Licenciado don Hilario Cisneros, *asesor.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

IDEM DE INGENIEROS.

El teniente coronel comandante don Francisco Plazaola, *juez.*

Licenciado don Hilario de Cisneros, *asesor.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

CASTILLO DEL MORRO.

Comandante —El teniente coronel don Manuel Ochoa.

BATERIAS

DE AGUADORES, CABAÑAS Y SARDINERO.

Un subalterno de los cuerpos de la guarnicion, que es el comandante del destacamento que se releva mensualmente.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

PARTIDO DE SANTA CATALINA.

Teniente coronel don Felipe Fárias.

PUEBLO DEL COBRE.

Capitan don Vicente Pereso.

IDEM DE LAS TUNAS.

Capitan don Mariano García.

MANZANILLO Y SU BATERIA.

Capitan don Diego Uniagre.

MATANZAS.

Gobernador.—El señor coronel don Cecilio Ayllon, caballero de la real y militar órden de san Fernando, condecorado con las cruces de distincion del primero y tercero ejército, batalla de Wals y bloqueos de Pamplona y Bayona y con el escudo de fidelidad al Rey nuestro señor.

Ayudante de plaza interino.—El teniente de infantería don Antonio Gonzalez.

Otro idem.—El teniente de infantería don José Antonio Espada.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor coronel don Cecilio Ayllon, juez

Licenciado don Félix José de Acosta, *asesor titular.*

Don Félix Lancís, *escribano.*

Don Froilan Francisco Perdomo, *alguacil mayor.*

Don José Nicolas Morejon, *procurador.*

FUERTE DEL MORRILLO.

El teniente de infantería don Nemesio Mingues, *comandante interino.*

IDEM DE LA VIGIA.

El teniente de infantería don Francisco Alconchel, *comandante interino.*

TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

Gobernador—El señor coronel de infantería don Manuel Junguito, *ausente.*

Mayor interino de plaza.—El capitan de infantería don Juan Bautista Carcaño.

Secretario interino—El subteniente don Leandro Jimenez de Cisneros.

Ayudante de plaza interino.—El cadete de milicias don Rafael Nicado.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor Gobernador, *juez.*

Asesor.—El señor auditor de guerra honorario licenciado don José María Hurtado de Mendoza.

Escribano.—Don Blas Dionisio de Piedra.

NUEVA POBLACION DE CASILDA.

Comandante Militar.—El teniente coronel don Ramon Perez.

TRIBUNAL MILITAR

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

El señor don Francisco Sedano, teniente gobernador político y militar, *juez*
Licenciado don José Antonio Piloña, *asesor titular interino.*
Licenciado don Agustin José de Varona, *fiscal.*
Don José Rafael Castellanos, *escribano de guerra, ausente.*
Don José de Silva, *suplente.*
Don José Félix de Acosta, *secretario interino.*

PROCURADORES DEL TRIBUNAL.

Don Luis de Córdova.
Don Antonio Rodriguez.
Don José Nicolas Saldivar.

TENENCIAS DE GOBIERNO

MILITAR Y POLITICO.

Nueva Filipina.—El teniente coronel don José María Figueroa.
Baracoa.—El teniente coronel don Faustino de Narganes.

Bayamo.—El teniente coronel don Pedro Gonzalez.

Holguin.—El teniente don Francisco de Zayas

Jiguaní.—El teniente coronel don Luis de Estrada.

Fernandina de Jágua.—El capitan don Francisco Guererro, *interino.*

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

Teniente coronel don Mariano Romay, *inspector.*

Don Bernardo Velarde, *contraler*

Don Abraham Marrero, *comisario de entradas.*

Don Félix Rodriguez Hermida, oficial real honorario, *mayordomo.*

Don José Mateo Quintero, *escribiente de la inspeccion.*

MEDICOS.

Principal.—Doctor don Tomas Romay, médico de la real Familia.

Doctor don Nicolas del Valle.

Doctor don Luis Genebriera, *de la real armada*

Doctor don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina.*

CIRUJANOS.

Doctor don Francisco Alonso y Fernandez.

Don Francisco Lopez.

Doctor don Juan Perez Carrillo, *de la real armada.*

Don Antonio Miyaya, *practicante mayor de cirugia.*

CAPELLANES.

Don Mariano Valdes.

Don Juan Nepomuceno Diez.

Don Gerónimo Perez.

REAL HOSPITAL MILITAR

DEL SEÑOR SAN JOSE

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Maristañy, *mayordomo administrador.*

Presbitero don José Hermenegildo de Fuentes, *capellan interino.*

Bachiller don José Carbonell, *médico y primer cirujano.*

Licenciado don Manuel Gerónimo del Barrio, *segundo cirujano.*

Don Felipe de Lima, *boticario*

Un portero, enfermero y demas empleados menores.

ESTADO MILITAR

DE LA REAL ARMADA

EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

El señor don Angel Laborde y Navarro, comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, caballero pensionado en la real y distinguida órden de Cárlos III, y de la militar de san Hermenegildo, brigadier de la real Armada y comandante general de este apostadero, y de las fuerzas navales de S. M en las islas de Barlovento é indias occidentales &c

El señor don Juan Bautista Topete y Viaña, caballero de la real órden Americana de Isabel la Católica, y de la de san Hermenegildo, capitan de navio de la real Armada, comandante de la parte terrestre de este apostadero, y segundo gefe de sus fuerzas navales &c.

SECRETARIA.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena; *secretario.*

ESCRIBIENTES.

Don José Antonio Nieto.
Don Ramon Bosque.
Don Juan Manuel Sarmiento.
Don Luis Ramirez.

MAYORIA.

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *mayor general.*

AYUDANTES.

Alférez de navio don Vicente Roldan.
Idem don Joaquin Zuazo

OFICIAL DE ORDENES DE LA ESCUADRA.

Alférez de navio don José Soler.

AYUDANTE DE ESCUADRA.

Alférez de navio don Isidoro Urzaiz.

TRIBUNAL MILITAR.

El señor segundo gefe comandante de la parte terrestre del apostadero, *juez.*
El señor oidor honorario don Antonio Ponce de Leon, *auditor.*
El señor auditor honorario don Francisco Filomeno Ponce de Leon, *segundo idem*
El señor oidor honorario don Manuel Coimbra, *fiscal.*
Don José Miguel Izquierdo, *escribano.*
Don Plácido Borrego, *idem auxiliar.*
Dos alguaciles.

JUNTA DE MARINA.

El señor comandante general, ó el señor segundo gefe, *presidente.*

Capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *mayor general del apostadero.*
Ingeniero ordinario don Gaspar del Villar, *encargado del ramo de ingenieros*
Oficial primero del ministerio don Estéban Sanchez, *ministro contador de bajeles.*

TRIBUNAL MILITAR

De revision instalado en la Habana con secuente á real òrden de 28 de marzo de 1817.

El señor comandante general ó el señor segundo gefe, *presidente.*

VOCALES.

El señor capitan de navío don José Alcalá.
Idem de fragata don Sebastian Paez de la Cadena.
Idem don Antonio Gaston.
Idem don Diego Fonseca.
Letrado — El señor auditor primero ó segundo.
Teniente de navío don Bartolomé Marquez Pacheco, *fiscal.*

OFICIALES DE GRADUACION.

Señores.

Brigadier jubilado don Luis Alvarez de Toledo
Capitan de navio don José Alcalá.
Idem don Meliton Perez de Camino.
Idem don Juan Barry.
Idem don José María Chacon.
Idem don Manuel de Cañas.

Idem don Casimiro Vigodet.
Idem don José Morales de los Rios.

CAPITANES DE FRAGATA.

Don Manuel de Torrontegui.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Antonio Gaston.
Don Diego Fonseca.
Don Joaquin Bocalán.
Don Martin Mendoza.
Don Ignacío Chacon.

ARSENAL.

Teniente de navío don Guillermo de Aubarede, *comandante del punto, interino.*

INGENIEROS.

Ingeniero ordinario don Gaspar del Villar, *encargado del ramo.*

INTERVENCION.

Oficial primero del ministerio don José García Villatoro, *ministro interventor.*

PARQUE.

Capitan de brulot don Miguel Perucho.

INFANTERIA Y ARTILLERIA REAL

DE MARINA.

El señor comandante general, *inspector.*
Teniente de navío don Rufino de Torrontegui, *comandante.*

CUERPO DE PILOTOS.

Teniente de navío don Juan Montero, *ayudante.*

MATRICULAS DE LA ISLA.

El señor Comandante general, *inspector.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

El señor capitan de navío don José Alcalá, *comandante principal.*

AYUDANTE.

Teniente de navío don Bartolomé Márquez Pacheco.

PRIMER MEDICO CIRUJANO DE LA ARMADA.

Don Francisco de Paula Gutierrez, *destinado para el reconocimiento de la gente de mar que se asigna al servicio de los buques de guerra,*

AYUDANTIAS DE LA PROVINCIA.

Teniente de navío graduado don Rodrigo Tavira, *ayudante militar del distrito de Matanzas.*
Idem don Juan Gabasso, *idem de Regla.*

PROVINCIA DE CUBA.

Capitan de fragata graduado don Francisco Javier Radillo, *comandante militar.*

AYUDANTIA DE LA PROVINCIA.

Teniente de navío graduado don Miguel Valenzuela, *ayudante militar del distrito de Baracoa.*

PROVINCIA DE TRINIDAD.

El señor capitan de navío graduado don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *comandante militar.*

AYUDANTIAS DE LA PROVINCIA.

Alferez de navío don Pablo Guillen, *ayudante militar del distrito de san Juan de los Remedios, interino.*

Teniente de navío don Félix Bouyon, *idem de la colonia de Fernandina de Jágua.*

PROVINCIA DE PUERTO PRINCIPE.

Teniente de navío graduado don Félix Pareja, *comandante militar interino.*

AYUDANTIA DE LA PROVINCIA.

Primer contramaestre de la armada, don Joaquin Rodriguez, *ayudante militar del distrito de Bayamo.*

CAPITANIAS DE PUERTO DE LA ISLA.

Capitan de fragata don Antonio Gaston, *capitan del puerto de la Habana.*

Idem graduado don Francisco Javier Radillo, *de Cuba.*

El señor capitan de navio graduado don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *de Trinidad.*

Teniente de navio graduado don Félix Pareja, *de Nuevitas.*

Alférez de navio don Pablo Guillen, *de san Juan de los Remedios.*

Teniente de navio graduado don Miguel Valenzuela, *de Baracoa.*

Idem don Luis de Vera, *de Matanzas.*

Teniente de navio don Félix Bouyon, *de Jagua.*

Primer contramaestre de la Armada don Joaquin Rodriguez, *del Manzanillo.*

SALAS DE MARINA

EN EL REAL HOSPITAL DE SAN AMBROSIO.

Doctor don Pascual Morales, *ayudante director.*

Doctor don Luis Genebriera, *idem de embarco honorario.*

Doctor don Juan Angel Perez Carrillo, *idem.*

SUBDELEGADOS PARTICULARES

DE MARINA.

Don Juan Rey, *segundo alcalde de la mar de la policia de las playas y ensenadas de este puerto.*

Don Francisco Marty y Torrents, *subdelegado de la Chorrera y sus inmediaciones*

Don Miguel del Castillo, *del Mariel.*

Don Francisco Santiago y Aguirre, *su segundo en la parte oriental.*

Don Juan Lluvet, *de Arcos de Canasì.*

Don Diego Rebollar, *de Bahia-Honda.*

Don Antonio Magran, *su segundo.*

Don Alvaro José Reynoso, *de Guanimar y Bacunayagua.*

Don Antonio Reynoso, *su segundo.*

Don Joaquin Pelaez, *de Cabañas.*

Don José de Jesus Beltran, *de Cajio y Sabana.*

Don Juan Nepomuceno Marqueti, *su segundo.*

Don Francisco Recio y Aróztegui, *desde santa Cruz del S. para el O.*

Don Vicente de Jesus Caballero, *del puerto de idem*

Don Juan Estanislao de Arteaga, *de Vertientes*

Alferez de fragata graduado don José Zacarías Noy, *de Nuevitas.*

Don José Urra, *su segundo.*

Don José Antonio Cossio, *idem*

Oficial quinto jubilado don José María Medina, *de la jurisdiccion de santa Cruz del N.*

Don José Aguilar, *su segundo*

Don José Anillo y Puig, *del mismo puerto.*

Don Juan Cortes, *del Batabanò.*

Don Francisco Fresneda, *su segundo con asignacion á la boca del rio Mayabeque*

Don Cristóbal de Cardona, *de la rada y boca de Guabrabo.*

Don Juan José Fornari, *de Holguin.*

Don Manuel Alvarez, *de Gibacoa hasta Puerto Escondido.*

Don Tomás [illegible], *de Camarioca y Siguapa.*

Capitan de infanteria don José Aguilar, *de la Nueva Filipina.*

Don Luis Almeida, *de Guamutas.*

Don Manuel Amaral, *de Mantua.*

Don Luis Carballo, *de Nazareno.*

Don Antonio Moreno, *de los Güines.*

Don Blas Lúcas de Oseguera, *del partido de Alvarez.*

Don Juan Nepomuceno Quillert, *de la Güira de Melena.*

Don Juan José Ledon, *de Villa Clara.*

Don Antonio Diaz Villegas, *sostituto.*

Don José de Comas, *segundo para la ensenada de Calabazas.*

Don Alejandro Amoroso, *de Guanes.*

Primer piloto práctico graduado de alférez de fragata don Miguel Fernandez, *de Guanabacoa.*

BUQUES CORRESPONDIENTES

A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Cañones.*
Navio Guerrero	Señor capitan de navio D. Manuel de Cañas.	74
Fragata Lealtad..........	Idem don Meliton Perez de Camino..........	50
Idem Iberia....	Idem don Casimiro Vigodet................	50
Idem Sabina...	Id. don José María Chacon...............	44

Nombres.	Comandantes,	Cañones.
Idem Perla....	Idem don José Morales de los Rios..........	40
Idem Casilda..	Idem de fragata D. Joaquin Bocalán........	40
Corbeta Arctuza...........	Idem D. Martin de Mendoza...............	40
Id Maria Isabel destinada á la boca del puerto	Teniente de navio don Manuel O Carol.....	22
Id Maria Francisca	Desarmada	22
Bergartin Hércules.........	Teniente de navio don José Maestre.......	20
Idem Márte ...	Idem graduado don Juan del Rio Noguerido...	16
Bergantin goleta Belona....	Idem don Dionisio Guiral................ ..	14
Idem Amalia..—	Idem don Julio Ponce..	5
Flechera Porteña.	Desarmada............	2
5 *Cañoneras...*—	Idem	0

MINISTERIO

CONTADURIA DE MARINA EN ESTE APOSTADERO.

El señor don Estéban Sanchez, oficial primero del ministerio de Marina y ministro contador de bajeles de este apostadero.

TRIBUNAL DEL MINISTERIO CONTADURIA.

El señor ministro contador. *juez.*
Auditor, el del tribunal militar de Marina.
Fiscal, idem.—*Escribano*, idem.

TESORERO.

El señor intendente honorario de provincia don Próspero Amador García.

INTERVENTOR DE REAL HACIENDA DE MARINA DEL REAL ARSENAL.

El oficial primero del cuerpo del ministerio de Marina don José García Villatoro.

Oficiales del ministerio empleados en la contaduría, arsenal y buques armados.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Pedro Casado.
Don Narciso Mella
Don Manuel Arias Salgueiro.
Don Juan Ballester.

IDEM TERCEROS.

Don Juan Orbegoso

Don Bernardino Fernandez.

Don Antonio Franco, *contador de la fragata Perla.*

Don Vicente Elorriaga.

Don José María Bianco, *contador de la fragata Casilda.*

Don José García, *contador de la corbeta María Isabel.*

Don Fernando Bermudez.

Don Cárlos Luances, *contador de la fragata Lealtad*

IDEM CUARTOS.

Don José Jerez y Maza.

Don José Luciano de los Olivos.

Don José Tobar, *contador de la fragata Sabina.*

Don Isidoro Carreras, *contador del bergantin goleta Belona.*

IDEM QUINTOS.

Don Serapio Carreras, *contador de la fragata Iberia*

Don Francisco García de la Vega, *guarda-almacen general del arsenal*

Don Fernando José Valero, *contador de la corbeta Aretuza.*

Don Eusebio Ruiz Montero, *idem del bergantin Marte.*

Don Joaquin de Casas, *Idem del bergantin Hercules.*

Don Antonio Castrillon.

IDEM GRADUADOS.

Don Mateo José Nuñez.
Don Simon Inzunza.
Don José Cortés del Valle.
Don Santiago Martin.
Don Francisco Fernandez Castrillon.

SUGETOS CONDECORADOS

CON HONORES DEL MISMO CUERPO.

El señor conde de Villa Nueva, comisario ordenador honorario.
El señor don Francisco Moreno de Mora, comisario de guerra honorario.

PARROQUIAS

DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde 1° de enero hasta 31 de diciembre de 1826.

	Matrim.	Baut.	Muert.
Sagrario de la santa Iglesia Catedral	30	420	276
Santo Angel, *auxiliar* .	42	440	234
Espíritu Santo	57	708	495
Santo Cristo, *auxiliar*.	42	387	298
ESTRAMUROS.			
Ntra Sra de Guadalupe.	115	927	976
Jesus María, *auxiliar*..	67	561	502
Ntra. Sra. del Pilar, *id.*	207	25	165
	560	3468	2946



HOSPITALES DE LA HABANA.

Noticia de los entrados, muertos y curados en todo el año de 1826.

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1825......................	384
Entraron en todo el año de 1826....	5091
Total......	5475
De los cuales se han curado..........	4945
Han fallecido......................	250
Quedan en cama en fin de diciembre..	280

REAL HOSPITAL GENERAL

DE CARIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Existian en fin de diciembre de 1825....	152
Han entrado en todo el año de 1826....	1706
Total......	1858
De los cuales han fallecido............	342
Se han curado......................	1360
Quedan en cama en fin de diciembre..	156

Nota—Han entrado en este hospital por no caber en el de san Ambrosio desde el 9 de agosto de 1825 con intermision de 22 dias hasta el 18 de marzo de 1826 y desde el 10 de agosto hasta el 12 de setiembre del mismo, militares enfermos.................... 560

De los cuales fallecieron....	11
Se han curado......................	549

Otra.—En el establecimiento que está en las piezas altas del mismo convento hospital, á cargo del doctor don Cárlos Belot, desde 31 de julio de 1824 en que se estableció.

Entraron hasta 31 de diciembre del mismo.		77
Idem en todo el año de 1825............		227
Idem en todo el de 1826................		29
Total......		333
De los cuales han fallecido en 1824.	16	
En 1825.	25	42
En 1826.	1	
		291
Existencia..........................		1

HOSPITAL DE PAULA PARA MUGERES.

Quedaron en camas en fin de diciembre de 1825......................	114
Entraron en todo el año de 1826......	707
Total......	821
De las cuales se han curado..........	549
Han fallecido......................	164
Quedan en camas en fin de diciembre..	108

REAL HOSPITAL

DE SAN LAZARO ESTRAMUROS.

Existian en fin de diciembre de 1825..	80
Entraron en todo el año de 1826.......	17
Total......	97
Han salido en todo el año de 1826.....	1
Han fallecido.....................	16
Quedan existentes	80

REAL CASA CUNA.

Existian en 1.° de enero de 1826......	28
Han entrado en todo el año..........	292
Total......	320
Han salido........................	268
Quedan existentes en 1.° de enero de 1827.	52

VACUNA.

En el año próximo pasado se han vacunado en esta ciudad y sus barrios 2353 personas, y se han remitido 505 cristales con el vírus vacuno á diferentes pueblos de la Isla y de ultramar.

CEMENTERIO GENERAL.

Enterrados desde el año de 1806 hasta 30 de junio de 1822...........	58.513
Desde 1.° de julio de 1822 hasta 31 de diciembre del mismo...........	2 310
Desde 1.° de enero de 1823 hasta 31 de diciembre del mismo.......	3 634
Desde 1.° de enero de 1824 hasta 31 de diciembre del mismo......	5 122
Desde 1.° de enero de 1825 hasta 31 de diciembre del mismo	5 991
Desde 1.° de enero de 1826 hasta 31 de diciembre del mismo......	3.875
Total general......	79 445

APENDICE

VARIACIONES OCURRIDAS

DURANTE LA COMPOSICION DE ESTA GUIA.

CABILDO ECLESIASTICO.

Doctor don Manuel Guerrero, *comisario.*
Doctor don Francisco María Castañeda, *idem.*
Doctor don José María Reyna, *diputado de beneficencia.*
Doctor don Bartolomé Cerdà, *obrero.*

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

DE LA HABANA.

Lector de escritura y regente segundo.—R. P. Fr. José Liberato García.
Lector de prima.—R P Fr. José de los Santos Sarmiento.
Idem de vìsperas—R. P. Fr. Vicente Buitrago.
Idem de Melchor Cano y maestro de estudiantes.—M. R. P Pdo. prior y compañero fray Remigio Cernadas.

JUEZ HACEDOR DE DIEZMOS

Doctor don Francisco María Castañeda.
Don Rafael Velasquez de Cuellar, *contador.*

JUZGADO GENERAL

de bienes de difuntos en la Habana.

El licenciado don José María Granados, *juez.*

COMISION MISTA

Don Guillermo Macleay, *comisario de arbitracion británica.*

Alcaldes ordinarios y Hermandad, y Síndicos procuradores generales de los pueblos del interior.

VILLA CLARA.

Alcaldes ordinarios.

Don Andres Nodal.
Don Antonio Rodriguez Prieto.

MATANZAS.

Alcaldes ordinarios.

Don Fulgencio García Saez.
Capitan don Antonio de Castro y Barba.

Idem de la Hermandad.

Don Juan Fernando Alvarez.
Don José Ignacio García.

Síndico.

Doctor don Juan Antonio Garmendia

BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios.

Don Santiago Perez.
Don Santiago Villanueva.

Idem de la Hermandad.

Don Rafael Gomez.
Don Manuel de la Cruz.

Síndico.

Don Francisco Fariñas.

SANTIAGO.

Alcaldes ordinarios.

Don Rafael Suarez.
Don Domingo Toledo.

Idem de la hermandad.

Don José Diaz Rodriguez.
Don José Cremata y Noriega.

Síndico.

Don Juan Lima Fernandez.

JARUCO.

Alcaldes ordinarios.

Don Francisco Manresa y Gomez.
Don Antonio Mora.

Idem de la Hermandad.

Don Gerónimo Beovide,
Don José María Diaz.

Síndico.

Don Francisco Paez.

GUANABACOA,

Alcaldes ordinarios.

Don José María Diaz,
Don Pedro Ferrer y Casellas.

Idem de la Hermandad.

Don Francisco Puigaron.

Síndico.

Capitan don José Carrera.

SAN ANTONIO,

Alcalde ordinario.

Subteniente de Caballería don Gregorio Gonzalez.

Idem de la Hermandad.

Don Patricio Diaz.
Don Juan Domingo Perez.

Síndico.

Don José Ramon Ramos.

GUINES.

Alcaldes ordinarios.

Licenciado don Francisco de Paula Rangel.
Don Manuel Diaz Curbelo.

Síndico.

Don Juan Nepomuceno Almoi calla.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.

Socios inspectores de las escuelas de intra y estramuros de esta Ciudad para el bienio de 1827 y 1828.

Barrio de Sta Clara......	Doctor don Lúcas de Ariza. Doctor don Juan Angel Perez Carrillo.
Espiritu-Sto.	Don Domingo Aristizabal. Doctor don Manuel García Coronado
Ursulinas....	Doctor don Francisco Sandoval Dr don Estéban Rodriguez.
Santo Angel.	Doctor D. Angel José Cowley. Doctor D. Agustin Abreu.
Sto. Domingo	Don José Baiens
San Felipe ..	D. Tomas Agustin Cervàntes. D. Ignacio Gonzalez Cadrana.
Monserrate ..	Doctor don Antonio Viera. Licenciado don José Joaquin Rodriguez
San Isidro ..	Licenciado D. Antonio Néscio Cascales Don Juan Olano.

Belen.	Licenciado don [illegible] Gutierrez. Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Academia de dibujo......	Don Tomas Agustin Cervántes.
Escuela lancasteriana.....	Don José María Calvo.

ESTRAMUROS.

Guadalupe...	Don Antonio Duarte y Zenea. Don José María Canalejo. Don Juan Miguel Calvo
Jesus María.	Licenciado don José Agustin Govantes. Bachiller don Diego Manuel Govantes. Licenciado don Manuel Gomez Avellaneda.
San Lázaro.	Don Lúcas Ugarte. Don Juan José Jimenez.
Horcon.	Doctor don Domingo Rosainz.
Regla	Pbro. Dr. D. Domingo Pluma. Presbítero D. Joaquin Pluma.

NOTA.—Por renuncia que hizo don Diego Manuel Govantes de la secretaría de la Seccion de Educacion, se nombró por aclamacion de la clase, de secretario á don Lúcas Ugarte, y de vice secretario al licenciado don Nicolas José Gutierrez.

BATALLON LIGERO

Tercero de Cataluña espedicionario residente en la provincia de Cuba.

Primer comandante: don Manuel Crespo y Cobrian.

INDICE GENERAL

DE LO QUE CONTIENE ESTA GUIA.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas

TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana. bùsquese pues, en qué columna vertical está la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadre correspondiente à una y otra columna es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

	Baracoa	Bayamo	Bejucal	Caney	Cuba	Filipinas	Guanabacoa	Güines	Guiza	Habana	Holguin	Jaruco	Jiguaní	Matanzas	Puerto-Prìncipe	San Antonio	San Juan de los Remedios	Santa María del Rosario	Santiago	Santo Espìritu	Trinidad
Baracoa.. ‡ *.																					
Bayamo..†	108																				
Bejucal.. ‡ C.	325	219																			
Caney... X.	76½	32½	261½																		
Cuba. ‡ *	78	32	260	1½																	
Filipinas.. X.	381	276	55	317½	316																
Guanabacoa..†.	322	216	5	258½	257	61															
Güines.....†.	326	220	8	261½	260	65	12														
Guiza........ ‡ C.	91	5	321	29½	26	287	221	225													
Habana....‡ *	321	218	6	260½	259	60	2	12	223												
Holguin........ ‡.	96	12	211	43½	44	270	212	216	17	214											
Jaruco........ ‡ C.	314	208	10	240½	248	70	8	9	213	10	204										
Jiguaní........ X.	101	7	226	26½	25	283	223	227	4	225	24	215									
Matanzas........ † *	302	196	23	228½	221	82	20	11	201	22	122	12	203								
Puerto-Prìncipe.. ‡.	155	47	166	79½	78	223	163	167	52	166	54	155	54	143							
San Antonio...... † C.	329	228	4	265½	264	52	7	11	233	8	218	15	228	27	168						
San Juan de los Remedios.. †.	227	112	91	150½	149	148	88	92	117	90	124	80	119	68	65	93					
Santa María del Rosario.. ‡ C.	320	214	5	256½	255	62	2	10	219	4	210	6	221	18	161	9	85				
Santiago................ ‡.	324	218	1	260½	259	56	4	9	237	5	214	9	226	24	165	3	90	4			
Santo Espìritu..........†.	206	98	115	136½	135	172	112	116	103	114	100	104	105	92	51	117	14	110	114		
Trinidad............‡.	223	115	84	15[illegible]	152	141	88	79	120	90	127	109	122	97	68	88	40	86	[illegible]	17	
Clara..............†	228	120	90	161½	160	142	87	61	134	89	141	79	136	97	76	92	14	85	[illegible]	25	29

SIGNOS.

‡... Ciudad

†... Villa

X... Pueblo

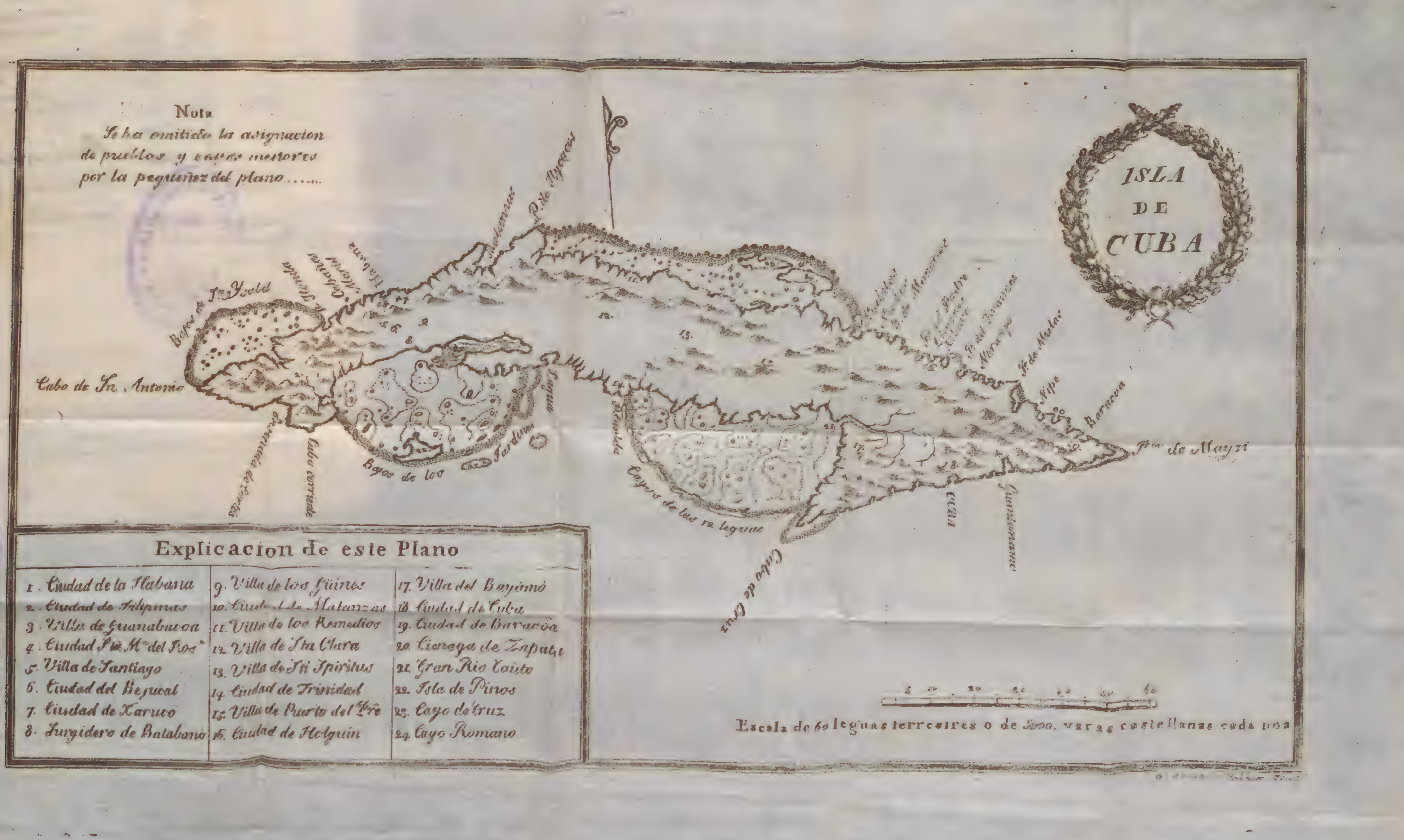
*... Puerto de mar

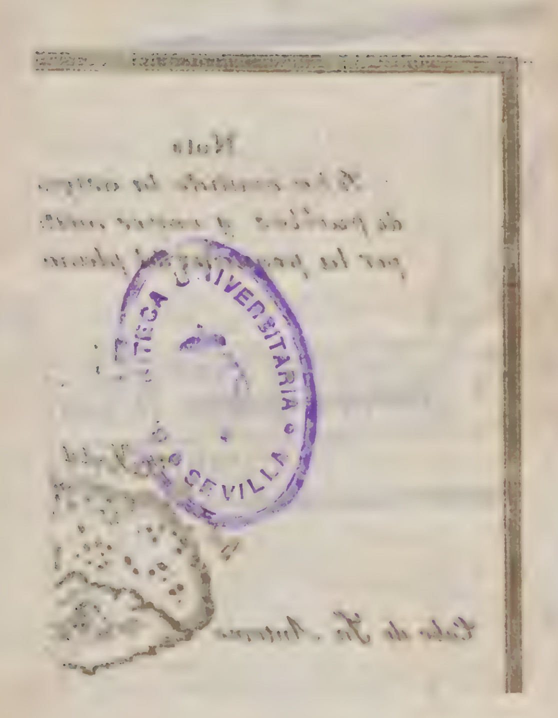
C... Condado ó marquesado.



Plaza de Sn. Franco.
Plaza de Armas
Casa de Gobierno
Santo Domingo
Plaza Vieja
La Merced
San Agustin
Santa Teresa
Sta. Catalina
Habana
Compostela
Aguiar
Aguacate
Villegas
Bernaza
Monserrate
Belen
Egido
Puerta del Monserrate
Puertas de Tierra
Puerta Nueva
Puerta de la Tenaza
Muelle de luz
Alameda
Calle Nra. del Cristo
1. Real Aduana.
2. Plaza de la Yntend.a y Contad.a
3. Contaduria de Marina.
4. Garita de Sn. Jose.
5. Almacen de Polvora.
6. Hermita del Monserrate.




Nota
Se ha omitido la asignacion de pueblos y cayos menores por la pequeñez del plano......
ISLA DE CUBA
Cabo de Sn. Antonio
Cabo corriente
Bajos de los Jardines
Nipe
Baracoa
Pta. de Mayzi
Cabo de Cruz
Cayos de las 12 leguas
Guantanamo
Explicacion de este Plano
1. Ciudad de la Habana
2. Ciudad de Filipinas
3. Villa de Guanabacoa
4. Ciudad Sta. Ma. del Ros.
5. Villa de Santiago
6. Ciudad del Bejucal
7. Ciudad de Xaruco
8. Surgidero de Batabanó
9. Villa de los Güines
10. Ciudad de Matanzas
11. Villa de los Remedios
12. Villa de Sta. Clara
13. Villa de Sti. Spiritus
14. Ciudad de Trinidad
15. Villa de Puerto del Pre.
16. Ciudad de Holguin
17. Villa del Bayamó
18. Ciudad de Cuba
19. Ciudad de Baracöa
20. Cienega de Zapata
21. Gran Rio Cauto
22. Isla de Pinos
23. Cayo de Cruz
24. Cayo Romano
Escala de 60 leguas terrestres o de 5000. varas castellanas cada una


TECA UNIVERSITARIA • SEVILLA

ESTADO

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE CAUDALES DE LAS CAJAS MATRICES DE LA HABANA EN EL AÑO DE 1826.

ENTRADAS.

	Por existencia que resultó en fin de diciembre de 1825,			225415	7
RENTAS EFECTIVAS	Productos de los ramos de directa entrada en las cajas en 1826,	1.066660	4		
	Idem de derechos Reales, marítimos y territoriales recaudados por la Aduana,	3.859585	1½		
	Enterados por el Real Consulado como sobrantes de los ramos de armamento y de auxilio que han quedado despues de cubiertas las atenciones á que fueron afectos,	83166	½	5.360267	,,
PRESTAM.s	Idem por dicha corporacion por cuenta del préstamo colectado para atenciones de estas cajas,	194147	,,		
	Idem por la Aduana, como suplementos de ramos agenos, con calidad de oportuno reintegro,	156708	2		
				5.585682	7

SALIDAS.

ATENCIONES GENERALES DE LA PROVINCIA.	En pagos por haberes de los cuerpos de la guarnicion, veteranos y de milicias, estado mayor é inválidos, gastos del hospital militar de S. Ambrosio y demas sueldos militares,	1.609300	6½		
	En gastos de la maestranza de Artillería, importe de la pólvora entregada por el contratista para repuesto de los almacenes y demas pagos relativos á este ramo,	97297	2		
	En sueldos de empleados en el ramo de fortificacion y gastos de jornales de los operarios que trabajáron en obras de dicho ramo,	62229	7		
	En pensiones á las viudas y huérfanos que las disfrutan sobre los monte-pios y vacantes,	133333	5		
	En sueldos de empleados en el ministerio de Real Hacienda y en el político de Artillería,	185560	2		
	En idem de los de plaza, y jornales de los operarios destinados en sus obras, é importe del alumbrado y raciones suministradas por el asentista del ramo,	79454	2½		
	En sueldos de empleados jubilados,	22872	4		
	En pagos por devoluciones de derechos por resultas de rescisiones de contratos y otros respectos,	21261	3		
	En idem por réditos de censos, de consolidacion y de alquileres de casas que ocupa la Real hacienda,	24606	4		
	En idem por sueldos y gastos consignados sobre los ramos de alcance de cuentas y penas de Cámara,	7733	1½		
	En idem por sueldos de empleados en los ramos de bulas y papel sellado, y alquileres de los almacenes de su depósito,	4366	4		
	En gastos de reparaciones de edificios de Real Hacienda,	8201	3½		
	En pagos por compra de sal para su espéndio al público, alquileres de sus almacenes y sueldos de sus empleados,	8806	2½		
	En idem por compras para repuesto del almacen general, en que se comprenden los utensilios dados á la tropa y los del servicio del hospital,	23785	½		
	En gastos de escritorio de las oficinas, costo de libros é impresiones de aranceles, circulares y demas del Real servicio,	3529	6½		
	En pagos de transportes de militares procedentes de esta Isla,	52653	5½		
	En idem á los partícipes en varias distribuciones de comisos,	42366	6½	3.137193	4½
	En sueldos de empleados en el resguardo de rentas, y de los patrones y marineros de las embarcaciones menores de este ramo,	39501	7		
	En pagos por devoluciones de depósitos judiciales,	28754	1		
	En gastos de la elaboracion de tabacos para la regalía de S. M. y otros relativos á la conservacion del edificio de la Factoría,	11589	1		
	En sueldos de los empleados en los almacenes del depósito mercantil,	5962	4		
	En pagos á los jornaleros destinados á la composicion y limpieza de la zanja y demas gastos correspondientes á este ramo,	49777	5½		
	En gastos del alumbrado y conservacion del fanal del Morro,	1385	5		
	En sueldos de empleados cesantes de la Factoría de tabacos,	26177	5		
	En pagos por portes de cartas y pliegos de oficio dirigidos á las autoridades y oficinas de la plaza,	4551	1½		
	En abonos á los administradores subalternos de rentas por cantidades suplidas para gastos de obras de fortificacion en varios puntos de la costa, socorros dados á los destacamentos á buena cuenta, hospitalidades que causan, y otros gastos relativos al Real servicio,	119224	1½		
	En reintegros por préstamos hechos por un particular á la Real hacienda,	2000	,,		
	En idem al Real Consulado á buena cuenta del primer plazo del principal é intereses del empréstito colectado en este público bajo su garantía para atenciones de Real Hacienda,	83676	½		
	En idem á la Aduana á cuenta de sus suplementos de ramos agenos en auxilio de las cajas,	177271	1		
	Pagados por resto de los gastos de transporte de las tropas de la espedicion venida de la Península en el mes de diciembre de 1825,	69890	,,		
	En gastos estraordinarios causados en comisiones reservadas é importantes del Real servicio,	5073	1		
	Entregados al Real Consulado en calidad de depósito,	125000	,,		
ID. DE LA MARINA.	En pagos al contratista de víveres de Marina por cuenta de los suministros de su contrata,	351558	4½		
	En id. á varios individuos del mismo cuerpo á buena cuenta de sus haberes y otros relativos á este ramo	1792	7	1.424962	1½
	Trasladados en efectivo á sus cajas por cuenta de su consignacion y gastos estraordinarios de reparaciones de buques,	1.025185	,,		
	Valor de las hospitalidades causadas por individuos de marina curados en S. Ambrosio,	46425	6		
ID. DE OTRAS PROVINCIAS.	En pagos por sueldos de empleados militares y civiles de Costa-Firme, Nueva-España y otras provincias, pagas de ordenanza para su embarque sus transportes y demas pagos relativos á otras tesorerías foráneas,	428948	7½		
	En idem á las religiosas emigradas de Sto. Domingo y otras pensionistas de aquella procedencia,	6067	6		
	En idem á los empleados cesantes de las Floridas,	26385	,,		
	En idem por raciones suministradas á varias familias emigradas de dichas provincias,	9512	5		
	En gastos de suministros y fletamento de buques que se hicieron para S. Juan de Ulúa en el año próximo pasado, los cuales estaban pendientes y se han satisfecho en el presente,	33356	4½	617278	7
	En pagos por cuenta de la legacion de los Estados-Unidos,	3800	,,		
	Librados á favor del Supremo consejo de las Indias en cuenta de lo que le ha cabido por partes de comisos,	8800	,,		
	Remitidos á la península á disposicion del Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra, como producto de los grados militares conferidos por beneficio por el Escmo. Sr. capitan general,	10408	,,		
	Idem á las tesorerías de Trinidad y Cuba para atender á los estraordinarios gastos que debian causar las tropas enviadas á dichos puntos,	90000	,,		
				5.179434	5

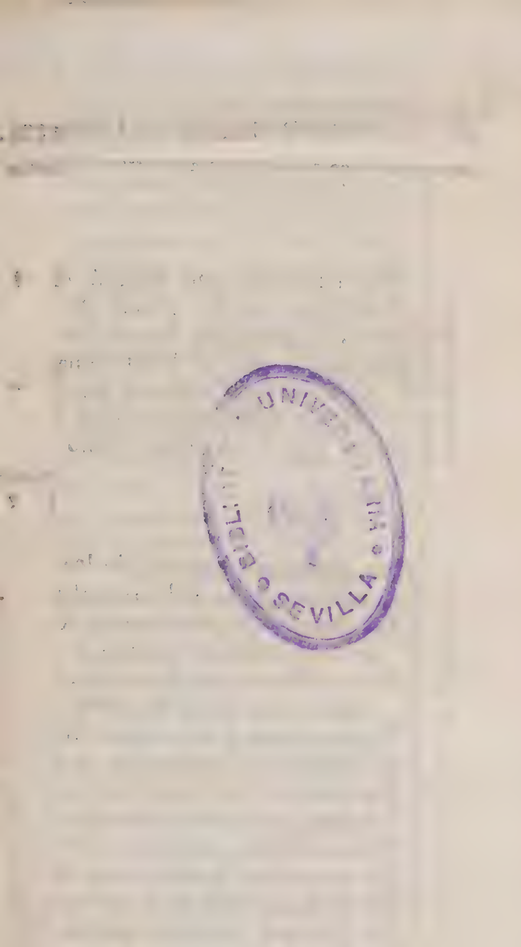
COMPARACION.

Entradas,	5.585682	7
Salidas,	5.179434	5
Existencia en caja,	406248	2
Id. en depósito en la del Real Consulado, segun aparece de la última partida de la 1.ª clase de gastos,	125000	,,
Total existencia,	531248	2

NOTA.—Los ramos de directa entrada ascienden á 1.066160 pesos 4 rs., y siendo el producido de los mismos en 1825, 830249 pesos 2 rs., hay el aumento de 235911 pesos 2 rs. Unida esta suma á la de 838408 pesos 7 rs. que tambien aparecen cobrados de mas por la Administracion general segun su respectivo Estado, resulta de mayor ingreso en la recaudacion total de las dos oficinas generales 1.074.320 pesos 1 rl.

Habana 31 de diciembre de 1826.

Manuel Lopez. *Próspero Amador Garcia.*


SEVILLA

ESTADO

DE LOS INGRESOS QUE HA RENDIDO LA ADMINISTRACION GENERAL *DE LA HABANA EN EL AÑO DE* 1826.

			Derechos reales.	Impuesto estraordinario.	Total.
Rentas de mar.	Importacion		2.495.161 1	2.000 4	2.497.161 5
	Esportacion		424.604 7	224.480 1	649.085
	Cabotage	De entrada	1.085 7½	,, ,, ,,	1.085 7½
		De salida	253 ½	,, ,, ,,	253 ½
	Fanal del Morro		3.796	,, ,, ,,	3.796
	Armadilla		964 1	,, ,, ,,	964 1
	Dos por ciento de depósito		29.658 1	,, ,, ,,	29.658 1
	Importacion procedente de idem		79.408 7½	,, ,, ,,	79.408 7½
	Diez por ciento de ramos agenos		2.479 4	,, ,, ,,	2.479 4
	Registros estrangeros		33.803 4	,, ,, ,,	33.803 4
Idem de tierra.	Alcabala de esclavos		65.721 ½	,, ,, ,,	65.721 ½
	Idem de fincas		144.736 1½	,, ,, ,,	144.736 1½
	Idem de remates		12.030 4	,, ,, ,,	12.030 4
	Productos de administraciones subalternas de esta jurisdiccion		215.415 7	108.565 1½	323.981 ½
	Pulperías		29.996 5	,, ,, ,,	29.996 5
	Vigésima		13.508 6	,, ,, ,,	13.508 6
	Elaboracion de tabacos		37.403 7½	,, ,, ,,	37.403 7½
	Sal		50.113 1	36.739 6	86.852 7
			3.640.141 2	371.785 4½	4.011.926 6½

PRODUCTOS DE RAMOS PARTICULARES.

Armamento	143.778 5
Muelle	15.522 2
Escuela náutica	10.875 3½
Beneficencia	11.146 5
Balanza	31.078 1

Importe total de los ingresos .... $ 4.224.327 7

APLICACIONES.

A la Tesorería general por sus productos líquidos de derechos reales é impuesto estraordinario		3.859.585 1½	4.224.327 7
Al Real Consulado	Por el tres cuartos por ciento sobre la importacion y esportacion	126.659 7	
	Por el dos por ciento de armamento sobre la importacion	143.778 5	
	Por la escuela náutica	10.875 3½	
	Por el derecho de muelle	15.522 2	
A la Junta general de Aranceles por el derecho de Balanza		31.078 1	
A la caja del vestuario á cuenta de su consignacion del presente año		20.191 1½	
A varios empleados por su gratificacion sobre el mismo ramo		890 6½	
A la casa de Beneficencia		11.146 5	
A la Real Sociedad patriótica		4.599 6	
			Igual.

PRINCIPALES FRUTOS DE ESPORTACION.

Azucar, cajas	273.576
Café, arrobas	1.214.218
Cera, idem	14.011 ½
Miel de purga, bocoyes	37.135 ½
Aguardiente de caña, pipas	2.704

BUQUES.

	Españoles de guerra.	Estrangeros de guerra	Españoles mercantes	Estrangeros mercantes.	Totales
Entrados	69	82	59	964	1.174
Salidos	78	76	72	870	1.096

NOTA.

Por la anterior demostracion se ve, que en el presente año ha ascendido la recaudacion de derechos á 4.224.327 pesos 7 reales, de los cuales deducidos 371.785 pesos 4½ reales que aparecen en su respectiva columna cobrados desde 28 de abril por el impuesto estraordinario sobre el azucar, café, carnes y sal, pertenecen á las contribuciones naturales establecidas por los reglamentos de rentas 3.852.542 pesos 2½ reales. Comparada esta suma con la de 3.385.919 pesos que produjo el de 1825 da el aumento de 466.623 pesos 2½ reales, que unidos con los 371.785 pesos 4½ reales del citado impuesto estraordinario, componen la cantidad de 838.408 pesos 7 reales que se tocan de mayor ingreso en esta Aduana.

Habana 31 *de diciembre de* 1826.

Sedano. *Elosúa.*

Oficina del Gobierno y Capitanía general, y de la Real Hacienda por S. M.




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm